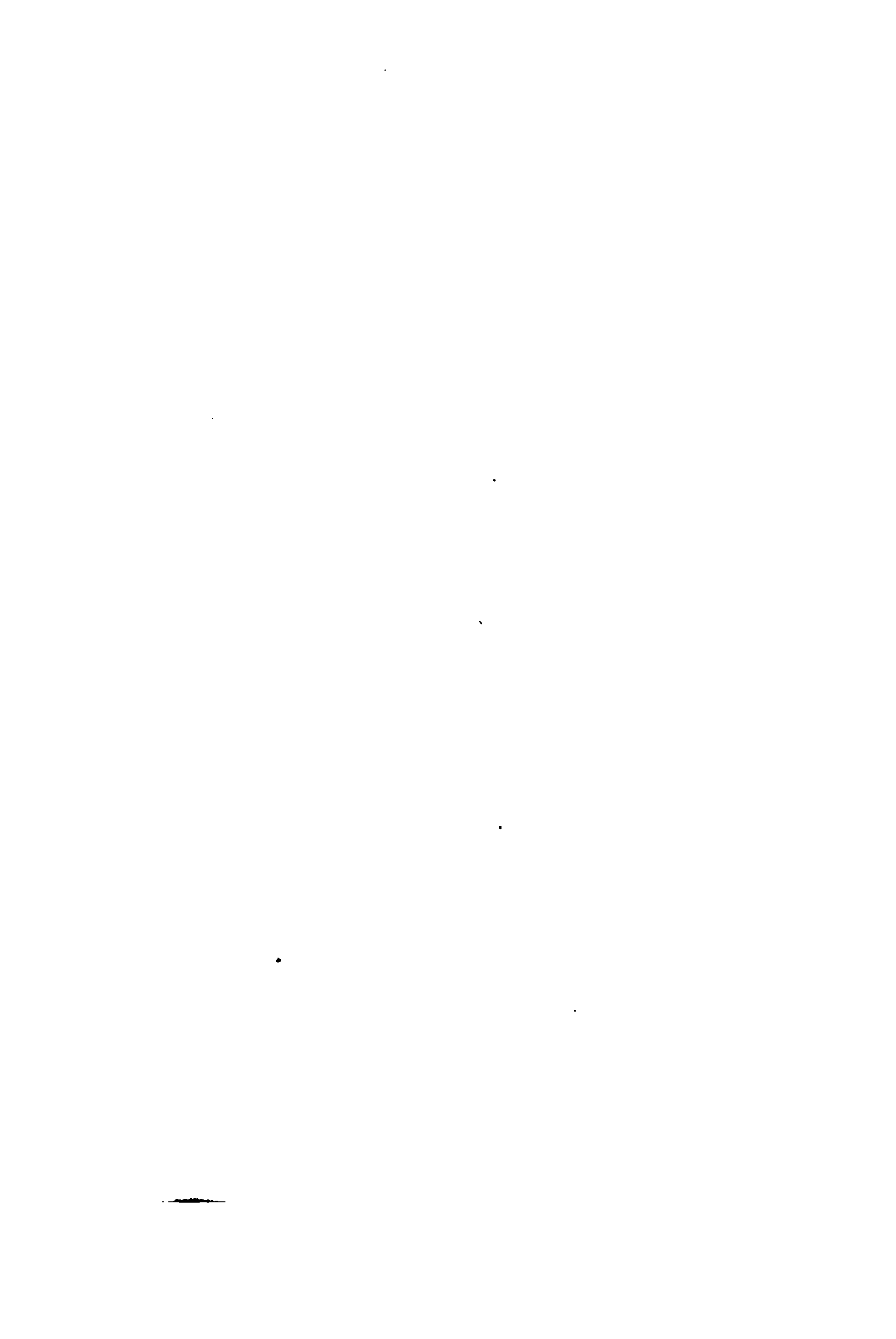

Stanford University Libraries
3 6105 118 133 599







COLECCIÓN DE LIBROS
RARÓS Ó CURIOSOS
QUE

TRATAN DE AMÉRICA

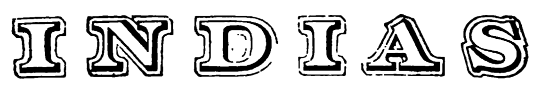
TOMO NOVENO

COLECCIÓN DE LIBROS
RAROS Ó CURIOSOS
QUE

TRATAN DE AMÉRICA

TOMO NOVENO



MILICIA
Y
DESCRIPCIÓN
DE LAS


ESCRITA POR EL CAPITÁN

D. BERNARDO DE VARGAS MACHUCA

Caballero castellano, natural de la villa de Simancas.

Reimpresa fielmente, según la primera edición hecha en Madrid en 1599.

VOLUMEN SEGUNDO



MADRID
LIBRERÍA DE VICTORIANO SUAREZ
Preciados, 48.
1892



LIBRO CUARTO

DE LA MILICIA INDIANA.

EN EL CUAL SE TRATA CÓMO SE HAN DE ASENTAR LAS PACES, Y DE CÓMO SE HA DE POBLAR UNA CIUDAD, Y CÓMO SE HA DE REPARTIR LA TIERRA, Y EL BUEN TRATAMIENTO QUE SE DEBE AL INDIO, CON EL PREMIO DE CONQUISTADORES Y POBLADORES.

Asentar paces.

Asentar las paces con el indio es el principal intento del príncipe y con él se debe entrar, porque debajo de ellas se predica el santo Evangelio y debajo de ellas da el indio el vasallaje y obediencia y en reconocimiento da el tributo al príncipe, aunque tiene ordenado á los conquistadores gocen por dos vidas de él, con que estén obligados á su administración, y á darles doctrina, por cuyo beneficio llevan justificadamente, y con él y la industria viven los tales y

sustentan lo poblado. Pero para que estas paces sean fijas, importa mucho que el caudillo las sepa asentar y conservar con sagacidad y sin que el enemigo alcance el blanco de tres cosas, que es enflaquecerles las fuerzas é impedirle las confederaciones y aliarse él y confederarse con nación diferente y contraria, que sabiendo usar de ello, conservará las paces después de asentadas una vez, derribándoles con mucho cuidado los fuertes ó palenques, dándoles á entender no tienen necesidad de ellos, pues los cristianos toman á su cargo la defensa de ellos y de la tierra, reservando tan solamente las fronteras de enemigos que no hayan dado la paz, que en esta tal parte no se debe hacer, por ser muralla y defensa de las poblaciones que de paz estuvieren. También se les debe impedir (con el mismo cuidado) el labrar de la flecha, el arco, lanza y rodela y el hacer de la yerba, donde la usaren y tuvieren por trato y granjería, rescatándola á los indios de guerra, ó unos indios á otros de paz, porque por cualquier vía y arcaduz que vayan estas armas, vienen á parar á manos de nuestros enemigos, donde conocidamente somos ofendidos con ellas y es mal hecho consentirlo, que hay muchos encomenderos que lo permiten, con codicia de que sus encomendados tengan trato para que mejor paguen el tributo; y este es gran

descuido de la justicia no advertirlo y estorbarlo, así el trato de armas como el tenerlas, pues no las han menester; y bastará dejarles los arcos de caza, que los de guerra será mal hecho dejarles uno tan solo, ni los demás instrumentos, excepto (como queda dicho) á los fronterizos, con satisfacción de que no se aliarán con los que están de guerra, y para esto hacerles meter prenda á menudo ayudándolos y dándoles á entender que por su respeto se mueven los cristianos, que avivándoles la enemiga, habrá seguridad de ello.

Y volviendo al propósito, digo, que es bien enflaquecer al indio la fuerza de armas para todo seguro.

Ejemplo de Cesar.

Cesar, cuando se le rendía alguna ciudad y le daba obediencia, ante todas cosas les quitaba la fuerza de las armas.

También impedirles las confederaciones importará mucho, estorbándoles emparentar una nación con otra, pues aun en tiempo de mucho asiento se debe estorbar, por los muchos pleitos que de ello se engendran entre los encomenderos, demás de ser parte de aliarse y de grandes enemigos, se vuelven grandes amigos, tomando por instrumento las borracheras y juntas que

usan, que estas será bien impedirles y con artificio usar de manera que se conserven y conozcan siempre por bandos contrarios, si lo fueren, hasta en tanto que la tierra tenga asiento y los caminos estén abiertos, y la contratación de las ciudades cercanas entablada, porque como esto no vea el indio y él se pueda juntar y aliar, es cierto faltará á la fé y paz dada y se levantará.

Las espías son provechosas.

El dividirlos consiste en cortarles el camino y gana de concertarse, sembrando con artificio entre ellos sospechas, porque no se osan fiar unos de otros, y para esto son buenas las espías entre ellos, de otra parcialidad, que para ello estén cohechadas, y al que se hallare culpado, hecho en él el castigo breve, asegura mucho al indio. Y el aliarse siempre nuestro caudillo con bando ó nación contraria, haciéndole siempre amistades, es importante, porque no hay perro de rastro como ellos para descubrir y derribar á su contrario.

El conservar la paz es felicidad.

Y lo que más ayuda á conservar las paces, es, con buenos medios, disipar los viejos que anduvieren encendiendo fuego, y siempre se ha de estribar en conservar esta paz, porque es

gran felicidad vivir en ella y gozar lo que se posée en paz. La paz Dios la amó y la encargó á sus discípulos. Con la paz se conservan las repú-públicas. Sin la paz, todo es confusión. En la paz se gozan los despojos de la guerra y sin ella los bienes se consumen y se acaban. De manera que es justo que la paz se conserve en todas las ocasiones, pues es tan necesaria así para el cuerpo como para el alma. Pues el intento de nuestras conquistas es buscar y asentar esta paz con los naturales, advirtiéndoles las calidades y condiciones de ellas, porque como bárbaros no las ignoren, es bien declarárselas, y el riesgo que corren de no guardarlas.

La paz se debe considerar con quien se asienta.

Y para estas paces, nuestro caudillo debe considerar primero la calidad de los indios si es gente nuevamente venida á semejantes tratos de paz, por ser la primera vez que los conquistan y descubren: ó si son indios de atrás, quebrantadores de ella, despoblando pueblos, matando españoles, porque estos tales, afligidos de la guerra que se les hace, siempre dan la paz con dañado pecho, esperando buena ocasión para tornarse á alzar, matando y despoblando con su antigua costumbre (que á tiempo de coger divididos y descuidados los nuestros,

saben muy bien acudir y esperar) Con estos debe el caudillo regatear la paz, aunque se la pidan una, y dos, y tres veces, porque se deben curar como llagas viejas, con fuertes cáusticos, de tal manera que cuando alcancen la paz, enentiendan que la han de guardar; lo que á gente doméstica, que no ha sido conquistada ni poblada, se debe dar luego y convidarles siempre con ella, pero viviendo con cuidado tanto con unos como con otros. Y ofrecida que sea la paz por cualquiera de las dos partes y aceptada, se asentará por autoridad de escribano y de testigos.

Apercibimiento que se hace al indio.

Y luego el caudillo, teniendo los caciques y principales juntos, con un intérprete les dará á entender que aquella paz que dan en nombre de todos sus súbditos y vasallos á los cristianos y obediencia y vasallaje al rey, la deben guardar por todas vías, no alzándose ni retirándose de sus poblaciones; ni tomando más las armas para hacer guerra, ni salteando, ni matando en los caminos ni en otra parte á los indios ladinos de servicio. Y la misma paz estarán obligados á guardar á todos los indios amigos de los españoles. Advirtiéndoles que en cualquier cosa que de estas delinquieren, ó en otra cualquier

manera, que sea en nuestro daño, serán castigadas las cabezas y culpadcs, con todo rigor, por ser ya justificado el tal castigo. Y que los caciques que en ello consintieren y fueren sabedores y no dieren aviso, serán despojados de sus cacicazgos, como á personas que incurren en semejantes traiciones. Y asimismo estarán obligados á acudir á todos los llamamientos de las justicias. Y el tal caudillo les prometerá, en nombre de su majestad, de guardarles toda paz y amistad y que los amparará y defenderá de sus enemigos. Y en señal de la dicha paz, abrazará á todos los caciques y señores y á tal tiempo hará su salva en señal de alegría, á los cuales regalará, comiendo aquel día con ellos y les dará algunos presentes de cosas de rescates, que ellos estimen, que son de bien poco valor todo lo que ellos apetecen, que nó hay niños más amigos de juguetes, de que sean tan presto contentos. Y luego les pedirán que en rehenes de estas amistades, los caciques y señores den algunos de sus hijos, para que se aquerencien entre los nuestros y conozcan su buen trato y policía y aprendan la lengua Advirtiéndoles que ante todas cosas han de dejar las armas; ni tratar de ellas más, pues los españoles toman á su cargo su defensa y amparo.

La paz sin armas es muy flaca.

Y con estas ceremonias y cosas los enviarán á sus casas y poblaciones contentos, encargándoles acudan con bastimento de la tierra al Real, para el sustento de los cristianos, en el entretanto que tratan de hacer sus comidas y poblarse: y no se fie tanto de la paz que deje del todo las armas, porque es muy flaca la paz desarmada.





El modo que nuestro caudillo tendrá en conservar lo que pacificare y poblare.

Modo de poblar.—Para poblarse debe granjear la voluntad al indio.

Ya que hemos llegado á este punto, que es el que tanto trabajo cuesta y tanto importa al servicio de Dios y del príncipe y á la conservación de las dos repúblicas, así la del indio como la que nuevamente se poblare por nuestro caudillo, será bien que con más cuidado demos el dechado y hagamos un discurso que en todo se abrace con las ordenanzas Reales, para que así queden perpétuas en servicio de Dios y del rey: y los pobladores vivan quietos y sosegados sin debates y diferencias y seguros de la traición que de ordinario el indio está pensando en su

daño, Cuanto á lo primero, digo que, habiendo de poblar y estando bien considerado y ya determinado, se hará de tal manera, que primero esté rendida la tierra al dominio de Su Majestad, y ya que no toda, la mayor parte, ora por buenos tratados de paz, ora que otras causas los haya obligado á ello, convocará y juntará nuestro caudillo, para un día señalado, todos los caciques y señores, á los cuales hará buen recibimiento, regalándolos y teniendo con ellos agradables palabras.

Poblando en el riñón de la tierra se asegura mucho.—El caudillo pueble en sitio de mejores comodidades.

Y estando esto ya en su punto, con intérpretes les dirá y avisará como quieren los cristianos hacer sus casas para descansar y alzar la mano de la guerra, porque desde aquel día en adelante no quieren sino ser sus amigos, como lo son, y defenderlos de los que no lo fueren, tomando por ellos las armas y demanda, sin consentir que nadie les haga mal ni daño en personas ni haciendas: y que las casas las quieren hacer en una parte cómoda, á donde toda la gente pueda acudir sin trabajo á verse y tratarse con los cristianos y á oir la doctrina cristiana; y que para esta comodidad sería bien se hiciese en el riñón de la tierra, lo cual, no ha-



biendo notable inconveniente, así lo hará nuestro caudillo, que con ello asegurará la salida á sus soldados y asegurará los bastimentos; y elegirá en él un sitio el más llano que fuere posible, con que no esté en hoya, porque esté airoso, enjuto y descubierto al Norte, si hallarse pudiere con las demás comodidades de agua y leña; y cuando no se puedan ajustar estas calidades, se acomodará con el sitio que más de ellas tuviere.

Primero que se pueble den el voto los señores.—De repente el indio no apercibe cautela.—El secreto se guarde y si se echare de la boca sea obrando.

Y habiéndose conformado en esto con el voto de los señores de la tierra y consintiendo en ello, luego á la hora sin que se vuelvan á sus casas, ni tengan lugar de comunicarse unos con otros, se partirán luego al sitio en que así hubieren venido, porque es gente que toda á una mano de repente no apercibe cautela ninguna, lo que vueltas las espaldas es tan varia y tan fácil, que cualquiera palabra ó persuasión que se les haga, se vuelven y transforman en la color que el que persuade quiere, (que en esto tienen semejanza al camaleón) y así huirá siempre el caudillo de estos inconvenientes, guardando el secreto de todos sus designios y cuando

lo echare fuera de la boca, sea obrando juntamente.

Pues supongamos que este sitio está ya elegido y el consentimiento dado por los señores de la tierra, con los demás requisitos ya dichos y otros muchos que la ocasión les descubrirá, que cuelgan de nuestro propósito.

La fuerza de poblar una ciudad.

En medio de lo más llano, hará hacer un gran hoyo, teniendo cortado un gran tronco de árbol, tan largo que, después de metido en la tierra lo que bastare, sobre en ella estado y medio ó dos, el cual los mismos caciques y señores, sin que intervengan otros indios, lo alzarán, juntamente con algunos españoles, poniendo las manos también en él nuestro caudillo, para que justificadamente se haga este pueblo, habiendo hecho su parlamento; el cual palo meterán en el hoyo y luego le pisarán dejándolo derecho y bien hincado.

Ceremonia.—Protestación.

Y luego, haciéndose la gente afuera, el caudillo tomará un cuchillo (que para el propósito tendrá aparejado) y le hincará en el palo y volviéndose á todo el campo dirá: Caballeros, soldados y compañeros míos y los que presente es-

táis, aquí señalo horca y cuchillo, fundo y sitio la ciudad de Sevilla, ó como la quisiere nombrar, la cual guarde Dios por largos años, con aditamento de reedificarla en la parte que más conviniere, la cual pueblo en nombre de su magestad, y en su real nombre guardaré y mantendré paz y justicia á todos los españoles, conquistadores, vecinos y habitantes y forasteros y á todos los naturales, guardando y haciendo tanta justicia al pobre como al rico, al pequeño como al grande, amparando las viudas y huérfanos.

Reto.

Y luego, armado de todas sus armas, (para cuyo efecto lo estará) pondrá mano á su espada y haciendo con ella campo bien ancho, entre la gente, dirá arrebatándose de cólera: Caballeros, ya yo tengo poblada la ciudad de Sevilla en nombre de su magestad si hay alguna persona que lo pretenda contradecir salga conmigo al campo, donde lo podrá batallar, el cual se lo aseguro, porque en su defensa ofrezco de morir, ahora y en cualquier tiempo, defendiéndola por el rey mi señor, como su capitán, criado y vasallo, y como caballero hijodalgo (que cuando no lo sea el tal caudillo de sangre, lo es por el privilegio concedido á los tales conquistadores), lo cual dirá tres veces, y todos dirán y responde-

rán cada una vez que hiciere el reto: La ciudad está bien poblada, viva el rey nuestro señor; y por lenguas lo dará así á entender á los señores de la tierra.

Posesión.

Y en señal de posesión cortará con su espada plantas y yerbas del dicho sitio, apercibiendo á los presentes por qué lo hace y diciendo la hace sujeta á tal audiencia ó á tal gobernación ó si la hace cabecera; y con esto envainará su espada.

Fundación de la iglesia.

Y luego en el instante hará hincar una cruz, que para ello tendrá hecha, á una esquina de la plaza, que será á la parte que ya tendrá elegida para la iglesia, la cual plantará el sacerdote revestido y al pié de ella se hará un altar y dirá su misa, asistiendo á ella todos los soldados con toda la devoción y solemnidad para demostración de los naturales y moverles sus corazones, y haciendo muchas salvas con la arcabucería, regocijando este día con trompetas y cajas. Y el sacerdote dará la advocación á la iglesia, juntamente con el caudillo.

Elección del cabildo.

Y acabada la misa, nuestro caudillo sacará una lista que ya tendrá hecha de la elección, sin que nadie intervenga en ella por evitar escándalos, envidias y corrillos, en la cual tendrá nombrados los oficios de cabildo, conforme fuere la ciudad, si fuere cabecera ó fuere sufragánea; y tendrá, desde el día que entrare en la tierra, nombrado escribano de la tal jornada, ante escribano real, al cual le dará la lista y elección, firmada de su nombre y hará que allí la firme en presencia de todos, y luego se la tomará y teniendo toda su gente y campo en rueda, dará las varas de justicia á los electos por él; la cual elección haga con consideración, que quede repartida la gente para otros dos años adelante; y el primer tercio que se eligiere sea en las personas de más asiento y fundamento, por ser la primera elección.

Juramentos.

Y con esta cuenta llamará á los dos alcaldes ordinarios, á los cuales, en nombre de su magestad, entregará las varas, dándola al más anciano ó más noble primero, para la antigüedad; á los cuales recibirá el juramento con solemnidad, de que usarán fielmente de los tales cargos y de

que mantendrán en paz y justicia aquella ciudad en nombre de su príncipe; los cuales, con el acatamiento debido lo harán, y nuestro caudillo irá prosiguiendo llamando regidores, alguacil mayor, alcaldes de la hermandad y procurador general y los mayordomos de la santa iglesia y ciudad y los demás oficiales que pareciere convenir, tomándoles asimismo el juramento ordinario, y acabado, hará que se recojan luego todo el cabildo á una parte señalada para ello, donde nombrarán y recibirán al escribano por público y del cabildo, el cual tendrá hecho un libro de cabildo, y en él comenzará con el día, mes y año el auto de la población, declarando los límites de la jurisdicción y á qué audiencia y distrito la someten, ó si es cabecera ó sufragánea, extendiendo la jurisdicción sin perjuicio, y tras del dicho auto hará el de la justicia y cabildo, electo por el nuestro caudillo y firmado de él: y luego su nombramiento y sucesivamente como fuere sucediendo en el dicho cabildo, recibiéndose el nuestro caudillo por capitán y justicia mayor, el cual dará las fianzas ordinarias, y tras él se recibirá su teniente, con las dichas fianzas.

Bando.

Y acabado, luego se echará un bando, que todos los soldados y conquistadores que qui-



sieren ser vecinos de la dicha ciudad, acudan al cabildo á firmar el auto de la vecindad y hacer sus juramentos de sustentar la vecindad de la tal ciudad, de la cual estarán obligados á no salir sin licencia de la justicia, amparándola y defendiéndola en nombre de su príncipe. Y hecho que sea esto, si necesario fuere, nombrará nuestro caudillo oficiales Reales hasta en tanto que la Majestad Real provea.

Medida del pueblo que se poblare.

Y acabado se echará un bando, que todos los vecinos estantes y habitantes hagan sus toldos y ranchos dentro de la plaza, para que no estorben el formar de las calles y pueblos; y para seguridad harán en medio de la plaza el cuerpo de guardia adonde los soldados se recojan y hagan sus centinelas y guarden los presos, poniendo por obra el medir de la plaza en un recto cuadrángulo, conforme á la disposición de la tierra áspera ó llana, caliente ó fría, zabana ó montaña. Y porque esto queda á la elección de nuestro caudillo, como quien tendrá presentes las cosas, que verá si conviene la plaza recogida ó ancha para su defensa, ó proporción, de la cual plaza saldrán ocho calles niveladas y derechas, quedando entre dos calles una esquina que mire al centro, medio y punto de la plaza, y con-

forme á sus cuadras, así irán las demás de las calles. La medida más ordinaria y en buena proporción es cada cuadra de frente y latitud á doscientos piés y de longitud doscientos cincuenta, y las calles, de boca, veinticinco piés; de aquí arbitre nuestro caudillo.

Padrón y regimiento de solares.

Y luego que sea medida la plaza y cuadras y solares, y calles con rectitud, tomará nuestro caudillo un padrón, cuyo original se pondrá en el libro del cabildo, con auto, y por él repartirá solares, de tal manera, que en la plaza, en la parte más alta se señalará en la frente de una cuadra, que son cuatro solares, un solar para la iglesia mayor, y el segundo solar á las espaldas, metido en la calle, para el cura y capellán, y en el de pared y medio, frente á la plaza, señalará para las casas de cabildo; y en el que resta, que es el cuarto, se hará y edificará la carcel. Luego se señalarán seis solares, que quedan con frente á la plaza, tomando nuestro caudillo para sí uno y dando á su teniente y á los dos alcaldes ordinarios, y alcaldes de la hermandad; y en los solares por sus espaldas, á los regidores y alguacil mayor; y tras ellos proseguirán por los vecinos, como á nuestro caudillo pareciere, habiendo se-

ñalado en partes cómodas para monasterios y hospitales.

También se señalará para carnicería y matadero.

Repartimiento de indios para hacer la iglesia y ciudad.

Acabado esto, tomará una lista de los señores de la tierra, que estuvieren de paz, y los repartirá, encargando á unos el hacer de la iglesia con los indios y españoles que anden por sobrestantes, y á otros las casas del cabildo y carcel, á otros allanar la plaza, calles y salidas, á otros en hacer luego una labranza ó sementera, en nombre de los cristianos, de comunidad cóngrua y bastante á la gente que fuere, y que esté cerca del pueblo, para que los españoles la puedan requerir.

Aviso al caudillo.

Y en el entretanto que estas cuatro haciendas se hacen, por manos de los indios, tendrá nuestro caudillo, soldados repartidos por cuartos, que no suelten las armas de las manos, porque ha de advertir que á este tiempo han sucedido muy grandes desgracias, porque, como andan todos revueltos y sin armas acudiendo á las cosas menesterosas, y los indios es fuerza estar juntos y recogidos de toda la tierra, al me-

nor descuido darán sobre ellos, porque para meter sus armas tienen invenciones, como yo se las he hallado, metidas entre la paja que traían para cobijar las casas. Y para estar con alguna fortaleza, antes que comiencen estas obras, al rededor del cuerpo de guardia harán una empalizada fuerte donde se puedan valer á cualquiera necesidad.

Prevención.

Acabado ésto, se tratará de que se hagan las casas de los vecinos, advirtiendo que no se dé más de un solar á cada uno, porque cada cuadra esté ocupada con cuatro vecinos, los cuales hará nuestro caudillo se comuniquen todos cuatro por dentro por puertas falsas ó saltaderos, porque sucediendo de noche algún alboroto ó rebato, se puedan juntar para salir más fuertes buscando el cuerpo de guardia, los cuales deben tener cuidado en tal tiempo no salir por puerta de ninguna de las cuatro, sino saltando la pared, haciendo portillo, por el riesgo que al salir de las puertas tienen: y para no correr este riesgo, nuestro caudillo, después de la centinela del cuerpo de guardia, hará que haya ronda por sus cuartos, para sentir y entender, y esto durará hasta que los vecinos hayan hecho sus casas de todo punto, las cuales harán con

la fortaleza que más pudieren: y si tuvieren clavazón para tapiales, comenzarán luego á hacerlas de tapia; y de cualquiera manera que se hayan de hacer, se le repartirán indios, con su cacique ó capitán, para que se las ayuden á hacer.

Y en el ínter se tendrá cuidado de que los españoles no se desperdiguen por la tierra ni se dividan: y si salieren á necesidades forzosas, salgan en cuadrillas con su cabo.

Posesión de la iglesia.

Y hecha y puesta ya en su punto la población y hecha la iglesia, el sacerdote tomará la posesión de ella en nombre del obispado ó arzobispado á que estuvieren resueltos ó más cerca estuviere. Todo lo cual nuestro caudillo despachará los autos en relación al gobernador ó Audiencia por cuyos poderes hubiere poblado, para que tenga aviso de ello el príncipe; y lo mismo hará el cura á su prelado.

Conveniente cosa es correr la tierra.—Débese dar el agua del bautismo á los principales que lo pidieren.

Y luego tratará de enviar cuadrillas de soldados, con su cabo, que corran la tierra con sus guías y lenguas, y el cura irá con ellos para ir tomando posesión de su iglesia y doctrina, por las provincias, poniendo sus cruces, diciendo

su misa y bautizando á los señores y principales que pidieren el agua del santo bautismo, teniendo para esto su libro para asentarlos, por cuya cuenta y razón lo hará, con día, mes y año y la provincia; pidiéndolo por testimonio al escribano, para cuyo efecto irá nombrado por el cabildo.

Siempre se deben procurar los secretos de la tierra.

Y lo mismo irá tomando la posesión el cabo y pidiéndolo por testimonio; y tomará la relación de caciques y señores que mandaban la tierra al tiempo que los españoles entraban en ella, haciendo descripción y cuenta de los indios, con relación de sus ritos, leyes y vivienda de los caciques y calidad y asiento de cada uno y de los ríos, pescas y cazas, de los metales, minas y cosas notables que se toparen y descubrieren, tomando lengua de todos los confines que adelante estuvieren por descubrir y con particular cuidado de catear la tierra en quebradas y ríos, con barra y batea, porque si es tierra de oro, los indios no se lo quieran ocultar, y con artificio y dádivas procurará alcanzar á saber todos los apróvechamientos y secretos de la tierra, así en especerías, como las demás cosas, que el tiempo las viene á descubrir, que por ne-

gligencia se han pasado años que no se han gozado de ellas en algunas partes.

Dada que sea vuelta á parte de la tierra, regalando y tratando bien los indios, se volverá al pueblo, de donde saldrá otra cuadrilla, hasta en tanto que esté toda la tierra arada; y todas estas relaciones y descripciones se harán un cuerpo, y el original se quedará en poder del cabildo y el traslado se enviará al gobernador ó Audiencia, en cuyo distrito fuere y con cuya comisión se haya hecho, para que de todo lo que se fuere haciendo estén advertidos. Y nuestro caudillo se inclinará siempre, hallando lengua adelante de más descubrimientos á hacerlos, tomando asiento y alianza con alguna provincia.

Aviso.

Y cuando enviare por socorro á las tierras de donde salió, procure enviar buena relación y muestras de oro ó de otras cosas de valor, para inclinar los ánimos á los soldados, y esto hará como le mostrare la ocasión.

Advertencias.

Advertirá asimismo de poner nombres á todos los ríos y que se los pongan los cabos que corrieren la tierra y cordilleras y lomas y quebradas.

Tendrá cuidado antes que le alcen las comidas, prevenirse en la ocasión, sin perderla y en los demás intereses no se mostrará nada codicioso, mostrándose celoso de la honra de Dios y servicio de su príncipe, que es lo que los gobernadores deberían mirar con mucho cuidado, á qué personas encargan las tales jornadas, porque si no son temerosos de Dios, cierto tendrán ruines sucesos en sus jornadas.

Advierta el caudillo de no meterse en jurisdicción ajena, habiendo otro entrado en la tierra primero que él á conquistarla, salvo si la hallare yerma y despoblada, por evitar alborotos, pasiones y muertes, que suelen suceder entre los dos campos, que si hubiere duda, con remitirlo al superior para que lo determine, se estorbará todo.

Advierta nuestro caudillo cuando poblare, que sea tierra sana y saludable, que se echará de ver en los naturales, si son robustos, de buenas trabazones de miembros y que esté bien poblada, y en que haya muchos viejos, de donde se infiere la sanidad. También lo conocerán en las comidas y mantenimientos, en los animales domésticos, en el temple sin exceso de calor ó frio, y habiendo de declinar, mejor será frio, por lo qué importa á tierras para sembrar y pastos para gauados y buenas aguas y la ma-

dera para edificios de casas: considerando las entradas y salidas acomodadas por mar ó tierra, para su comercio y para que puedan ser socorridos si hubiere necesidad.

Advierta asimismo cómo el cabildo haga y vaya haciendo sus ordenanzas de república, enviándolas á confirmar á la real Audiencia y él hará merced de los solares que así hubiere dado en virtud de sus poderes, dándoles títulos de ellos y que sean medidos por alarife; y les advertirá á los vecinos, al tiempo de edificar las casas, las armen de tal manera que gocen del Norte y Mediodía si fuere posible; y de los solares más á cómodo dejará algunos para propios, donde se edifiquen tiendas para arrendarlas á mercaderes que entraren andando el tiempo. Y en esto tendrá curiosidad de adquirir para propios, que es gran descanso para la república, teniendo con qué adornarla y defenderla. Todo lo cual, más ó menos, dejo al buen discurso y consideración del caudillo.

Con el engaño suele el enemigo allanar más que con las armas.— Ejemplo del engaño que vió Sopiro.

Advierta siempre nuestro caudillo al engaño y traición del indio, que con él suelen allanar lo que no pueden con las armas; como Sopiro, soldado de Darío, que con un notable engaño que

hizo á los de Babilonia, entregó á su rey Darío la ciudad que por fuerza de armas no pudo ser tomada.

Avisos.

También advierta, aunque se le alce una provincia, no les tale las comidas, ni queme las casas, porque no se aparten los indios de su población, con que para la guerra tendrá mejores comodidades y para reducirlos mejores medios.

Advierta á que se ejerciten siempre los vecinos y no estén ociosos en las casas y en las labranzas, no olvidando las armas y ejercicio de guerra, que es de importáncia, que por estos medios se granjea el esfuerzo. Esto fué ocasión de ser los romanos monarcas del mundo, estorbando vicios y otros daños.

La agricultura es de gran provecho á las Repúblicas.

La agricultura es el fundamento de la multiplicación y conservación de las ciudades que se pueblan.

Los romanos.—Dicho de la Reina D.ª Isabel.

En esto fueron muy cuidadosos los romanos y la Católica Reina doña Isabel, decía, que para que España fuese abundantísima, convenía

darse á los monjes de San Benito, por ser grandes labradores.

D. Dionisio, rey de Portugal.

Y D. Dionisio, rey de Portugal, llamaba á los labradores miembros de las Repúblicas. En esto debe tener particular cuidado nuestro caudillo en favorecerlo, sabiéndose aprovechar de tierras y aguas, porque el húmedo de ellas hacen grasa y abundante la tierra.

También se mostrará cuidadoso nuestro caudillo en procurar meter oficiales en la República brevemente, porque con ello asegurará la habitación de su pueblo.

Selim, primer emperador de Turquía.

Selim, primer emperador de turcos, para ennoblecer y poblar á Constantinopla, trajo de la ciudad de Taures muchos artífices y también del Cairo.

La industria es de más momento que la agricultura.

Buena es la agricultura cultivando la tierra para acrecentar una ciudad; pero la industria es de mas momento y estimación y las cosas producidas de ella por manos de artífices, tienen mayor precio. A la agricultura naturaleza dá la



materia y el sujeto; pero la industria y el arte del hombre dá innumerable variedad de cosas: y así se sustenta más gente del arte é industria que de las rentas de la tierra.

Advertencia al caudillo.

Advierta nuestro caudillo que en dos cosas consiste en conservar lo que así se poblare, en la quietud y paz de los vecinos. Esta consiste en dos maneras, no teniendo guerras civiles unos con otros y no tratando contra el príncipe conspiración; esto se ataja con dar el caudillo buen ejemplo y teniendo ganada reputación, porque amorosamente guardarán sus preceptos y avisos y buenos consejos y seguirán la virtud; pero conviene que el tal caudillo la premie, para esforzar á los que la siguen y que los demás envidien con mucha razón á los beneméritos, dignos de honrados premios.

Costumbre de los Lacedemonios.

Mucho nombre merece quien puebla y conquista y más quien lo conserva y lleva adelante.

Los Lacedemonios, queriendo mostrar que es más el conservar que el adquirir, castigaban al que perdía el escudo en la batalla y no la espada.



La cuenta con que se debe repartir la tierra entre los pobladores.

Nadie es tan bueno que no sea de los malos juzgado, y así nuestro caudillo no piense ser en el mandar único y ser de los riesgos exento. Muchos riesgos tendrá en el discurso de sus conquistas; pero son de poca consideración en comparación de los que juntos se le ofrecerán al tiempo de partir la tierra, porque en este día está en el mayor peligro de sus conquistas, pues vemos la ha de repartir entre los conquistadores que lo han trabajado y sudado: y justamente vemos las obligaciones y cuenta que debe tener, acomodando á cada uno sus méritos y calidad.

También ha de considerar el perjuicio de los

naturales. En este día corre todos los riesgos juntos, hoy aventura su vida, su honra, su hacienda, el tiempo, el trabajo, el servicio del rey y sobre todo el alma, porque si es insapiente, no dudo yo dejará de dar en todos estos inconvenientes ó en la mayor parte de ellos: y, pues, para el remedio de todo tiene el dechado de las Reales ordenanzas y el aviso y dechado de esta milicia, sépase valer y gobernar y no duerma y esté vigilante á lo que tanto importa, y no pretenda ignorancia, porque ésta no le salvará de pecado, con que lo aventure todo; y pues á él le va más que á los que de fuera damos preceptos, viva con cuidado, pues lo debe vivir, después de darle parecer é instrucción, escoja lo que mejor le estuviere para efectuar su intento, sirviendo á Dios y á su príncipe.

Y pues está á tiempo de obrar, le convendrá tener particular cuidado después de haber poblado con aplauso de los señores de la tierra. Las estancias que diere para sembrar y criar ganados á los españoles, sean sin perjuicio de los naturales. Y para repartir y encomendar los indios convendrá mucho que antes que lo haga, tenga llana la tierra y muy trillada y hecha la descripción general de los señores que la gobernaban al tiempo que la entraron y por minuta y lista tomados sus nombres sin que se oculte nin-

guno, y con artificio y regalo hará que den la cuenta de todos sus sujetos y principales: y la descripción (como queda dicho) habrán hecho al correr de la tierra, y que digan unos caciques de otros. Y en el pueblo y ciudad se hará la propia diligencia, y hecha, nuestro caudillo repartirá por provincias, dividiendo y apartando é incluyendo en cada una los señores que cómodamente quedaren dentro de ella, y luego numerará los indios, habiendo numerado los señores que los sujetan, y así juntará toda la suma, y visto el número considerará las granjerías de la tierra, si hay perlas, oro, ó piedras de precio, ó si se ha de tratar de sola industria, como es hacer ingenios de azúcar, obrajes, ganados, sementeras y otras cosas de menos valor: y con esta consideración repartirá la tierra y señalará los indios, más ó menos, conforme los aprovechamientos que hubiere en cada provincia; y hecho este discurso y consideración y que no le sea cosa oculta en la tierra, apuntará y encomendará los indios, por sus pueblos, ó caciques, capitanes y principales: ó por casas, ó por cabezas, ó parentelas, ó valles, conforme la tierra y su disposición ofreciere: considerando también de los españoles la cantidad y méritos; y así, á unos más y á otros menos, pesando y midiendo el valor de cada uno y la sustancia de los indios,

porque en un valle ó sitio valdrán más cuatro que en otro ocho.

Mala práctica de caudillos.—La fé se debe guardar en todo tiempo.

Una cosa practican los caudillos bien falta de razón y conciencia: cosa que no solo escandaliza al que padece y al que por el ojo lo vé; pero aún al que lo oye de muy lejos: y cierto de estos tales quisiera poder ser su confesor, por ver la manera cómo se descargan y cumplen satisfaciendo al tal hecho; y es, que cuando hacen la gente para hacer la conquista, desde el mayor hasta el más chico y humilde, ver las palabras y la fé que les empeñan, el poner por testigo á Dios y á sus santos, de que les dará de comer, poco ó mucho, de lo que hubiere en la tierra; con esto el pobre soldado asegurado, dispone su viaje, vende sus alhajas, consumiéndolo en aviarse, y tras esto trabaja el año; los dos ó tres, más ó menos, que no hay esclavo como él, pasando cada día por un millón de riesgos, hasta en tanto que con su trabajo y sudor de todos se allana la tierra, conquista y puebla; y cuando el desventurado piensa coger el el fruto de su trabajo, sale un decreto del caudillo en que señala treinta ó cuarenta Guzmanes (más ó menos) en quien reparte la tierra, personas que solo han servido de bultos y de escriba-

nías de asiento, y á los soldados sencillos y humildes, que son los que lo han trabajado y los que hacen la conquista, les dicen que perdonen, que no hay en la tierra para poder darles de comer, con toda libertad, sin acordarse de la fé dada, la cual se debería guardar en secreto y en público, en poblado y despoblado, mirando los testigos que citó y que hay Dios que podría permitir se perdiese todo lo edificado. Pues lo peor es que si estos soldados, visto el agravio que les hacen, se quisiesen salir de la tierra para buscar su vida, no se les dá licencia, y si acaso la toman, por verse necesitados y desesperados, van tras ellos y al que cogen le ahorcan con un imperio que sino es para Dios no hay otra apelación. Quisiera yo saber por qué ahorcan estos hombres. ¿Qué paga Real han recibido? ¿Qué hurto han cometido? ¿En qué motín ó conspiración se han hallado, y quién es el que absuelve á este tal, que después de haberles hecho un tan notable agravio, haya leyes para quitarles la vida? ¡Bien habrán medrado en la conqnita los pobres soldados, bien remediados quedarán sus hijos y mujeres! Diránme á mí que los aviaron para la jornada, á esto respondo: Que van muchos que no reciben avío y el que lo recibe, no es tanto lo que el caudillo le dá, que no lleve más de su casa, y lo uno y lo otro lo consume en breve

tiempo, sirviendo después en la jornada dos y tres años adelante, donde rasga de sus carnes; ¿qué paga le hacen que pueda igualar ó suelde á tal obligación perpétua?

Riesgos que corre un inconsiderado caudillo.

Es mala cristiandad y de hombres de mala conciencia, excepto si ya no es que se haya de poblar segundo pueblo, donde los que quedaren sin suerte en el primero, sean empleados en el segundo; pero como esto no sea, el caudillo que tal hace corre todos estos riesgos: Lo primero el de la conciencia, que éste no sé con qué lo puede satisfacer, sino es á peso de dinero; el segundo, el mal nombre y crédito que cobra, que los que salen tan agraviados, de fuerza es que se han de quejor de él con razón tan clara: y si algún día tuviere necesidad de hacer otra gente, hallará muy pocos de estos que le sigan, temerosos del propio daño (que es de discretos escarmentar en cabeza agena.) Lo tercero, si después de salida esta gente, con licencia ó sin ella, se alza la tierra, el riesgo que se corre es grande, porque quien ha de hacer la guerra, son los que faltan, por ser gente de trabajo, porque el Guzmán solo sirve de guardar el pueblo, que por la mayor parte no son peones ni sufridores de trabajo, y si algunos hay son po-

cos, y esos tales se deben estimar en mucho. El cuarto riesgo que tiene el que sigue este camino de poblar su pueblo de solos Guzmanes y lo despuebla de soldados trabajadores, pierde obedientes soldados y cobra poderosos enemigos que, por mil varios caminos, al cabo descomponen á su gobernador ó caudillo: y de estos son muchos los que han padecido este trabajo, por algunos Guzmanes, habiéndolos honrado y dado de comer. No repruebo esto, pero con la consideración dicha, honrando y dando de comer á los humildes.

Rómulo se preció de gente humilde.

Rómulo, con gente humilde pobló á Roma, y con ella se conservó, y de ella hizo en aquel tiempo los hombres más valerosos del mundo.

Buen remedio para premiar en la conquista.

Para remedio de todos estos inconvenientes y salvar todos estos daños, digo que el caudillo, no habiendo de haber pueblo segundo, á todos dé de comer y en todos reparta lo que la tierra le ofreciere, á unos más y á otros menos, conforme sus cualidades y méritos; y el que pareciéndole poco lo quisiere dejar, componiéndose con otro vecino, lo haga, que de esta manera

ni el caudillo encargará su conciencia, ni el que saliere saldrá con verdadera queja, pues cumple con él dándole lo que hay.

Por este camino se vienen á reducir los vecinos bastantes y á sustentar el pueblo y queda en él de toda gente: y el que sale con la composición que ha hecho con su vecino, sale con algún remedio y no desesperado, ni desacredita al caudillo.

Advertimiento.

Con esta consideración y cuenta, haga su apuntamiento, en el cual, después de hecho el auto general, nombrará los términos (ampliándolos) y sus provincias, caciques y señores, con protestación que si en algún día más parecieren dentro de los términos y límites, los apuntará de nuevo á las personas más beneméritas. Y luego por sus capítulos comenzará su apuntamiento, poniendo primero (ante todas cosas) en la corona Real, el pueblo ó cacique de más consideración y sustancia de la tierra, encargando la administración á los oficiales Reales; y no habiéndolos, nombrará administrador para ellos. Esto se entiende, dando á ello lugar la tierra.

Advertencia.

Y luego tomará para sí el caudillo conforme á la comodidad que hubiere; luego entrarán los alcaldes y gente más benemérita, á unos más y á otros menos, que esto se deja á su elección, con advertencia que reparta la tierra en dos suertes, primera y segunda; y la primera que se incluya dentro de un círculo, que lo más distante es del pueblo seis leguas, y la segunda de ahí adelante hasta el remate y límite.

Aviso.

Y séale aviso que en la primera suerte quepan todos los vecinos y en la segunda también, porque con la primera se ha de sustentar el pueblo y á la segunda han de sustentar todos los vecinos, por cuanto la han de trillar y atravesar en cuadrillas, que uno ni dos no lo podrán hacer en tierra nueva, porque se los comerán los indios; y para ello, juntos los vecinos de cada provincia, la correrán sin riesgo, y así importa participen todos del riesgo y trabajo, para más seguridad.

El vecino cumpla con el feudo.—Al indio se le debe la doctrina.—El indio debe el tributo en razón del vasallaje y administración.—A los indios se les debe la doctrina.—Ejemplo de lo que sucedio á los pimeros conquistadores.

El apuntamiento hará el caudillo por tres vidas ó por dos, conforme á las ordenanzas Reales, obligando á los vecinos á tener sus armas y caballos y arcabuces, ó como más conviniere á la tierra, sus casas pobladas, y el que saliere por algún tiempo por causas justas, deje escudero en su nombre, y á que haga buen tratamiento á los indios, sin cargarlos ni molestarlos, encargándoles en esto la conciencia y descargando la de la Majestad Real, y con carga de que han de dar doctrina á sus encomendados, administrándolos como sus administradores que son; y á los indios obligara en recompensa de esto y en reconocimiento que deben al Rey, á que acudan sus tributos y aprovechamientos en que fueren tasados, lo cual debe nuestro caudillo dárselo á entender con lenguas, de lo que han de estar obligados en reconocimiento del vasallaje Real y doctrina que sus administradores les darán, y defensa que les harán cuando se les ofrezca, y curándolos de sus enfermedades é instruyéndolos en toda buena policía y orden de vivir: los cuales tendrán cuidado á que anden vestidos y

que sean granjeros y hagan con cuidado sus comidas y sementeras y tengan sus casas pobladas y limpias y en sitios sanos y á que duerman en alto, como en barbacoas, quitándoles el dormir en el suelo como usan, y reduciéndolos con caricias al gremio de la Santa Madre Iglesia (ante todas cosas) para que reciban el agua del Santo Bautismo, ellos y sus mujeres é hijos, no consintiendo que ningún español les haga mal ni les quite la mujer ó hijo, ni les toque á sus labranzas, casas ó haciendas, porque demás que en ello se desirve á Dios grandemente y se desirve al rey, resulta de ello muertes, alzamientos, perderse el pueblo con muertes y daños de todos, como sucedió á los primeros pobladores que dejó Colón en Santo Domingo y como sucede cada día en otras muchas partes, causado de la mala consideración de los soldados y poco cuidado de los caudillos.

Declare en este apuntamiento, conforme á la calidad de la tierra, si los indios de una encomienda casaren con indios de otra, cual debe tirar los hijos y de qué edad se deben sacar para el tributo ó reservar de él y si ha de haber restitución de las tales indias que se sacaren fuera de su encomienda y originario, con otras tales.

Advertencias.

Declarará también las encomiendas y apuntamientos, haberse de entender ser y pasar al tiempo que se hallaron, así indios como señores, como de los españoles, les tomó la voz sin dar lugar á que haya pleitos sobre si fueron señores de atrás, por tiranía, ó por señores naturales, ó si fué del indio otro originario de donde se hallaron al tiempo y razón: y las tales encomiendas ó apuntamientos se hagan con aguas, pescas y montes, dehesas y tierras, cómo y de la misma forma que los tales indios de la encomienda lo poseyeron, porque con esto se atajan debates y diferencias. También se señalará ejido para el ganado que se hubiere metido y metiere adelante, el cual sea grande y anchuroso, porque si el pueblo fuere en crecimiento haya para todo.

Hará por declaración los pastos y abrevaderos comunes y repartirá estancias y caballerías de tierra, y hará merced de ellas en nombre de Su Majestad y en virtud de sus poderes, las cuales serán con medida, para cuyo efecto en el cabildo habrá ordenanzas hechas de los pasos que tendrá la estancia de ganado mayor y cuántos tendrá la del menor, y qué pasos la del pan coger, en las cuales obligará á que siembren

luego, cada uno en la suya y á que vayan metiendo los ganados convenientes á la tierra para que multipliquen y la tierra esté bastecida y no pasen necesidad.

También tendrá curiosidad en que los vecinos vayan haciendo sus huertas, de las cuales hará merced y que siembren todas las más semillas y legumbres que fuere posible.

Y advierta, si se hubiere poblado en montaña, á quien la abra y derribe y roce una legua en círculo, por lo que importa á la salud, para que los aires la bañen y por lo que importa á hacer ejido, y mientras más breve mejor; y cuando al nuestro caudillo pareciere estar la tierra con asiento, tendrá particular cuidado de enviar por religiosos, para repartir las doctrinas. Y obligará nuestro caudillo á todos los encomenderos á que en sus pueblos y encomiendas hagan sus iglesias y las prevengan de ornatos, imágenes y ornamentos, y á que acudan á los tales religiosos con sus estipendios y á que tengan particular cuidado, si fuere posible y la tierra fuere acomodada, á que se pueblen los indios en república y á que no los saquen ni consientan sacar de su natural para otras tierras por el riesgo que corren. Y si hubiere minas en la tierra, se poblarán y repartirán por ordenanzas que en el cabildo se habrán hecho para el efecto, las cuales se

confirmarán, advirtiendo se han de tomar minas para el rey, dándoles su administrador, y obligará á todos los mineros que las labren, por lo que importa á acrecentar los quintos reales; y para cerrar esta repartición y apuntamiento, lo enviará á confirmar al gobernador ó audiencia, á quien por cuyos poderes hubiere entrado, guardando el secreto de él, no divulgándose hasta en tanto que haya vuelto la tal confirmación, depositando en el entretanto los indios en los vecinos como mejor le pareciere convenir, para que cada uno acuda á lo que estuviere obligado, pues para cumplir tendrá necesidad de ello.

Adviértase que, aunque por las ordenanzas reales, los caudillos generales puedan tomar para sí la cuarta parte de la tierra, no lo hagan por excusar inconvenientes y disensiones que de hacerlo así se podrían engendrar, y es cierto que quien mucho quiere abarcar aprieta poco. El más alto género de gobernar, es ser pródigo de obras con los suyos y escaso de palabras y poco codicioso.

Esto hace el caudillo diestro, y créame, que para todo buen suceso le vale más que á otros poderosos ejércitos.



El buen tratamiento que se le debe al indio.

El vasallo nuevamente conquistado es bien reciba beneficio.

Hemos tratado bastantemente de los naturales de las Indias y de sus conquistas; con todo nos será fuerza tratar en este capítulo del buen tratamiento que se les debe y en qué consiste, pues hasta ahora hemos dicho solo de lo que nos importa, justo será se trate de él, pues demás de que en justa justicia se les debe la caridad, la ley natural nos obliga; y esta obligación debe resplandecer más en el príncipe, por ser sus vasallos; y el caudillo y justicias han de tomar esta causa con veras porque les incumbe; porque con ellos se descarga la real conciencia y así, en su nombre, deben interesar los vasallos nuevamente conquistados y en su dominio y go-

bierno puestos, porque el vasallo conquistado que no recibe beneficio por el vasallaje que ha dado, será como un arbol mal arraigado, que cualquier viento le derriba, y corre este riesgo, porque viendo la ocasión, tienden sus gallardetes, quebrando la paz dada, confederándose con el enemigo contra los nuestros; y cuando no lo hagan por algunas causas, serán neutrales y seguirán al vencedor (que como diçen, viva quien vence) por ser gente tan novelera y que más fácil y ligeramente se mueve que otra nación ninguna.

Por qué perdió el francés á Sicilia.

Por esta causa perdió el francés á Sicilia en tan breve tiempo, y el estado de Milán y reino de Nápoles, por no tener modo de obligar los pueblos, haciéndolos interesados, á cuya causa en su favor no tomaron armas, conociendo que no les era de más importancia estar debajo de su amparo que del español ó de otro.

Loɪ milaneses.—Los ingleses.

Lo mismo aconteció á los duques de Milán, perder el dominio de Génova. Y los ingleses los grandes estados que tuvieron, por no saber grangear las voluntades ni gobernarlos de manera que tuviesen intereses: y bien pueden ser

obligados de tal forma, que les convenga vivir debajo del amparo real y sus administradores, cuando se ofrezca tomar las armas en favor y ayuda nuestra, lo hagan; y medios puede haber con que les ganemos el amor y reputación. Lo primero gobernarlos en paz y en justicia y el caudillo se la guardará de tal manera, que cuando ellos la quiebren y la fé dada, haya justificación para al castigo que se les hubiere de hacer, haciéndoles cargo, sustanciándoles las causas y criándoles defensor, porque no solo ha de dar cuenta de ello al rey, que podría tener medios para salvarse de culpa, pero la ha de dar á Dios más estrecha, que es justo juez.

El caudillo se mueva con justificación al castigo.

Así el caudillo no le ha de mover ira, ni ambición, solo le mueva justicia y defensa de la religión y conservación del pueblo cristiano, con esto le ayudará Dios; y si el indio se alzó sin darle ocasión, con pocos medios será reducido, y cuando haya castigo, sea más piadoso que rigoroso, considerando la acogida que nos dió en su tierra, con otros justos respetos.

César siempre convidaba con la paz.

Bien conozco que son de tal calidad y naturaleza, que pide su conservación más rigurosi-

dad que otra cosa, pero haya de todo á tiempos conocidos, cuando la hiciere fuera do razón se le muestre, pero siempre un angel que detenga el golpe de la espada, que con esto y con tratarlos bien y hacerles buenas obras en que sean interesados, se conservarán en la servidumbre y paz, con la cual se ha de estar siempre convidando, aunque sea la guerra justa: lo cual guardó bien César en la guerra civil, porque por más encendida que estuviese, siempre convidaba con la paz, y aunque deseaba la guerra, con esto la justificaba y encendía más á los suyos el deseo de venganza. Son medios con que se obliga al enemigo, aunque se les esté quitando la vida.

Nerón ganaba las voluntades de todos.

Nerón, en el principio de su imperio, ganó las voluntades y amor de todos con fingir clemencia, como la fingió un día llevándole á firmar una sentencia de uno que estaba condenado á muerte, diciendo que él holgara no saber escribir.

El hacer interesado al indio, asegura la paz.

Palabras son que obligan á los vasallos y aficionan á los enemigos. El hacerlos interesados para obligarlos más á los naturales, se pue-

de hacer por muchos caminos, metiéndolos en granjerías de cosas que en sus labranzas y casas tienen y crían, que por ser gente bárbara se les pierde todo, haciéndoselas beneficiar y criar, y estas que las lleven todos los mercados al pueblo, para cuyo efecto estará señalado por la justicia y regimiento un día en la semana, donde toda la tierra se junte de su voluntad. De esto se sacan dos frutos: lo uno se favorece y bastece el pueblo; lo otro interesa el indio y se comunica con los nuestros, teniendo el caudillo puesta orden y con grandes penas al soldado ó vecino no entren en el mercado, ni sus mozos españoles, mulatos y negros, más de tan solamente indias ó indios del servicio, para que el natural venda y rescate con libertad, andando encima siempre la justicia para que no se les haga agravio, que como esto se haga á los principios, cebados en el interés y provecho, acudirá toda la tierra cada mercado, porque de allí llevan el sombrero, las cuentas, la sal, la carne, el oro, y entre los mismos indios naturales luego se contratan, trocando cada uno las cosas de su tierra, y así andan contentos y tienen mejor para dar su tributo.

Modos de interesar á los indios.

También hace interesado al indio las dádi-

vas de su encomendero, cosas de vestir, cuentas y sal, que siempre carecen de ella, y cuando haya ganados en la tierra, darles á los caciques algunas cabezas para que críen y algunas yeguas en que anden y á los indios hacerles criar la gallina y el puerco.

También hace interesados los indios, en habiendo hatos de los ganados dichos, á los principios usar de largueza con ellos, dejándolos gozar del queso y carne, proveyendo siempre de ella á los caciques; y donde hubiere ingenios de azúcar, dejarlos gustar del guarapo que se hace de la miel, que no hay liga para ellos que así pegue, y haciendo que siembren los indios y caciques en sus labranzas cañas dulces para su regalo y de las demás legumbres de los españoles.

También los hace interesados las minas de oro, plata, esmeraldas ó perlas, no espantándose el encomendero que escondan algo, pues después se lo puede coger con bien poco, que aquella es su cacona y rescate, dándole el sombrero basto por ello, la manta, ó camiseta, cuentas, peines, agujas y cosas de comer y otras de más y menos valor, con que andan contentos y están seguros y sirven al doble.

También les hace interesados cuando el encomendero enviare su encomendado fuera de su

casa, que haya de estar un día ó dos ó más, cuando venga lo regale y pague con algunas cosas que ellos estiman, que son de poco valor, para su mujer é hijos.

También los hace interesádos tratarlos amorosamente, y si en esto considerásemos cual de los dos es más interesado, hallaremcs que lo es el encomendero que, mediante tenerlos contentos, tiene tierras, casa, hacienda y autoridad y descanso.

También los hace interesados el no quitarles el hijo ó la hija por fuerza, que aunque es verdad que importa á la conservación de la tierra tenerlos entre los españoles para que se aquerencien y tomen amor y aprendan la lengua española, que ésta, si fuere posible, es bien no solo se entable entre los domésticos de casa, pero en general en toda la tierra, y particularmente entre los caciques; pero el tomar por este respeto los hijos, sea con la voluntad de los padres, teniéndolos gratos y acariciados, para que con amor los den; y los huérfanos, que los hay muchos entre ellos, á los cuales unos y otros con cuidado les enseñarán la doctrina cristiana y todas las buenas costumbres que ser pudiere, y aún dejarlos ejercitar y holgar con los ladinos del servicio.

Harán interesados á los caciques, hac

los obedecer y respetar á sus súbditos y castigarlos sobre ello, porque con esto toman mucho amor al encomendero.

Serán interesados los caciques con buenos medios y ofrecimientos á los que anduvieren retirados, y que vuelvan á sus poblaciones, casas y labranzas, sin consentir se les entrometan otros indios en ellas.

Advertencia.—Importa mucho cumplir lo prometido al indio.—Con facilidad se rendían á Norandino viendo el buen tratamiento que hacía á los rendidos.

Y advierta el caudillo que delante de ningunos indios que le llegaren á hablar de los de paz, siempre hable bien de los retirados, dando á entender que si se vienen á sus poblaciones y á servir, que serán bien recibidos y no se les hará daño; y que si no vienen serán perseguidos y que se darán sus casas y labranzas á otros indios, y que no se ha hecho por esperarlos; porque muchas veces vienen encubiertos entre los indios de paz á solo oler el corazón que tienen los cristianos y caudillo, y si lo hallan malo se retiran y si bueno se aseguran y vuelven, porque también se cansan de andar, huyendo por los arcabucos, muriéndose de hambre y enfermedades, con que echan menos sus casas, comidas y labranzas, y viniendo, importará mucho guardarles lo

prometido, porque no hay cosa que más altere al indio conquistado, que quebrarle las condiciones y palabras y no cumplírselas, con las cuales se han sujetado al dominio y vasallaje: y sobre todo, no trabajarlos demasiadamente, porque ninguna cosa aprovechó más á Norandino, rey de Damasco, que guardar la palabra, juntamente con que no trabajaba demasiado á los que se le rendían, y viendo que guardaba lo que prometía, fácilmente se le daban.





Premio de pobladores.

El premio que se debe á quien bien sirve.

Porque hemos hablado hasta ahora en esta milicia de los muchos trabajos, riesgos y gastos que los caudillos pasan y tienen en ella y los soldados que la siguen, no será fuerza de propósito decir lo mucho que aprovecha el premio del príncipe para animar á sus conquistadores y pobladores. Y aunque es verdad que los príncipes más quieren ser servidos que aconsejados, pero como el consejo sea servicio suyo y el intento y celo lo manifieste, debe ser bien recibido y agradecido, como lo ha sido siempre de los Católicos Reyes de España. Pues siendo así que mi celo es bueno y de leal vasallo, que conocida-

mente siempre he servido á la Real Corona, diré lo mucho que se debe á los descubridores y pobladores de las Indias, y cómo son méritos de grandes y señaladas mercedes, pues han adquirido para su príncipe, con el valor de sus espadas, tan insignes reinos como los que están descubiertos, conquistados y poblados, con tantas riquezas, dejando para hacer estos servicios el amor de sus patrias, gastando sus patrimonios y haciendas, aventurando sus vidas con innumerables trabajos.

Si se gratifica al benemérito se levanta la virtud

Si estos servicios se gratifican, manifiesta cosa es se levanta la virtud y florece el valor, por lo que todos desean su reputación y comodidad; pero como esto falte, la procuran por los medios que conocen valer más con el príncipe y sus gobernadores, que si no son de valor se hace agravio á la virtud; y los valerosos viendo hacer cuenta de los indignos, suelen descuidarse.

Gratificación.

El remedio para esto es que se distribuyan los cargos y cosas de gracia en personas beneméritas, porque es gran lástima lo que úsan algunos de los que gobiernan en aquellas partes,



que si pusiesen el blanco en solo servicios y en si son capaces, andaría la cosa buena, porque estos tales sirven á su príncipe con las obras de sus manos, y la gente indigna de la merced que se les hace, sirven con la lisonja de sus lenguas; la una obra engrandece el ánimo del príncipe y la otra lo estraga, de que nace en la República murmuraciones.

Mucho importa que el soldado sirva de gana.

Mucho importará que en las jornadas de las Indias los soldados sirvan de buena gana, porque doblan la fuerza al trabajo y los que están á la mira se animan para las mismas ocasiones, deseosos de alcanzar premios honrados, escapando de la jornada.

Ejemplo de Julio César.

Julio César, por ser tan generoso, alcanzó con sus soldados tantas victorias. Los príncipes por lo que dan son amados y por la potencia son temidos, que al cabo no los siguen por buena condición que tengan, sino por pensar que son dadivosos. Todos han de servir al príncipe de voluntad y él use deliberalidad con todos.

Premio de los antiguos.

Los antiguos usaron de premios de honra y provecho, como fueron coronas y cadenas de oro, ventajas de paga, pasar de un cargo á otro mayor. Esto tiene más sustancia para acrecentar el valor.

Premio de los romanos.

De esto usaban los romanos con mucha cuenta y justicia, porque los grados militares se daban á quien mejor los merecía.

El soldado es defensa del reino.—Favorécese poco al soldado.

El soldado es el que nos sustenta en la paz y en honra y vida y es á quien debemos estas tres cosas, de los que sirven nuestra España, porque si nos faltasen, el enemigo se nos entraría por la posta por un millón de caminos, en toda parte, como se ha visto donde ha habido falta de ellos, perturbándonos la paz en que vivimos, la honra en que nos sustentamos, la vida que poseemos por la permisión divina y es á quien menos se favorece, honra y gratifica: y si no es el soldado no hay (á lo que pienso) nadie abatido ni corrido como lo andan hoy en aquellas partes y muchos de los conquistadores,

hijos y nietos, tan pobres y arrastrados que es lástima: y de aquí nace haber pocos que se animen á nuevas conquistas y descubrimientos, que no las deja de haber de importancia. ¿Cuánto mejor se les debe á estos tales el ayuda de costa y otras mercedes por los gobernadores, en nombre de la Real Majestad, pues lo tiene puesto en sus manos, que no al inmérito?

Alejandro Magno honró á sus soldados en vida y muerte.

Pues si de los vivos vemos tanto olvido, de los muertos qué memorias hallaremos, como las hacía Alejandro Magno con estátuas, á los que murieron en la batalla de Rusianico: y pues hacía este honor á los muertos, de creer es premió bien á los vivos, honrándoles y dándoles lo que merecían.

Én Atenas cantaban alabanzas á los soldados.

Este honor mismo daban en la ciudad de Atenas, donde cantaban alabanzas á los que murieron en la batalla de Maratonia.

Licurgo fué muy cuidadoso en honrar soldados.

Licurgo nunca quiso que se ejercitasen sus ciudadanos en la elocuencia, sino para alabar á los que morían valerosamente por la patria.

Roma honró y premió sus soldados.

Y en Roma se hacían sepulcros á costa del público para los que morían en su servicio y fueron valerosos; y el primero que se hizo fué á Valerio Publicola, y no se permitía poner títulos en ellos, sino á los que morían peleando. De estos mueren en las conquistas de las Indias muchos á manos de aquellos bárbaros y si los cogen vivos los matan con un millón de géneros de tormentos, y si comen carne humana, vivos los ponen á asar.

Crueldad de indios.

Y ha acontecido estar vivos y amarrados á un palo y el indio cortándoles las carnes y poniéndolas á asar, comiéndolas delante de ellos. Otros mueren ahogados desastradamente. Otros mueren de hambre por los desiertos y despoblados, sin tener quién les dé sepultura, comiéndoselos las auras ó gallinazos, y otros de enfermedades, muchas leguas desviados de poblaciones cristianas de donde puedan tener algún socorro y remedio, quedándose por los pantanos y arcabucos sin confesión.

Todo esto padecen en servicio de su príncipe, como es razón que así lo hagan, con esperanza del premio que merecen, pues si escapan

de estos riesgos, cuando vuelven vienen enfermos, pobres, y muchos heridos, mancos ó estropeados: y con ver el que gobierna este espectáculo, ninguna merced les hace, y menos á las mujeres é hijos de los que allá mueren, ni se acuerdan de ellas.

Esto tiene necesidad de gran remedio y cuidado para enmendarlo y los gobernadores en premiarlos si quieren sacar buen nombre, cumpliendo con lo que es el servicio de Dios y del rey.

Alabanzas de romanos á los soldados.

Los romanos, acabadas las batallas que daban, solían los capitanes y cónsules alabar en presencia del ejército los que más valerosamente habían peleado, premiándolos. Escipión, cuando tomó á Cartago, lo hizo. Y también hacían estatuas en honor de los vivos y se daban coronas por cosas señaladas que se hacían. Como se deberá premiar á los caudillos si han hecho el deber y derechamente son electos con cuenta y cuidado, como queda largamente dicho.

Los romanos elegían siempre soldados robustos.

Los romanos nunca encomendaron sus causas á mancebos galanes, sino á los robustos y de

experiencia; y así, cuando Furio Camilo estaba aborrecido y desterrado, fué llamado en las necesidades y hecho dictador. Así se han de haber con el buen caudillo, llamándolo, por muy lejos que esté, para servirse de él, teniendo las partes necesarias y teniendo cuenta con premiarle, pues se le debe más que á otra persona el buen suceso por su trabajo, industria, práctica y gasto; pues quien arriesga la vida, su honra y hacienda y su descanso, bien merece el premio, pues todo lo aventura por servir á su príncipe porque le premie y honre, sin permitir que estén en esta corte consumiéndose y muriéndose de hambre tras el premio, de que ha resultado á muchos la muerte al cabo de tantos trabajos y de haber desamparado mujer é hijos.

Premio de Escipión.

Escipión, queriendo dar la corona mural al que subió primero en los muros de Cartago, cuando se tomó, nació gran discordia entre los soldados de mar y tierra, con tanta porfía, que le fué forzoso dar dos, una á Quinto Trebecio, soldado de tierra, y otra á Digitio, soldado de mar.

Diferencia por un premio.

La misma diferencia sucedió por otro premio entre soldados españoles é italianos en la presa de Dura.

No por falta de valedores se deje de premiar la virtud.

Estos premios que consisten en honra, es bien se dén para alentar la milicia, como son hábitos, con otros premios, y que no por falta de valedores quede la virtud sin premio, que por no ser premiada dan muchos en ociosidades, olvidando el fundamento de las armas.

Consideración que el caudillo debe hacer.

Y despidiéndome del intento del libro y de nuestro caudillo, le encargo la consideración de cuatro cosas para la obra que tomare entre manos: la facilidad con que la dispondrá, la presteza con que la debe ejecutar, el provecho que se puede adquirir, la hacienda y sangre que puede costar, procurando siempre ante todas cosas, causa justa.

FIN DEL LIBRO DE LA MILICIA INDIANA.

DESCRIPCIÓN

BREVE DE TODAS LAS INDIAS OCCIDENTALES CON LA HIDROGRAFÍA Y GEOGRAFÍA DE LAS COSTAS DE MAR, REINOS Y PARTICULARES PROVINCIAS.

Tierras de las Indias.

Comprenden las Indias en sí á Nueva España, Nuevo Reino de Granada y Perú, y por sus espaldas, Río de la Plata y Brasil. Y cerca de esta provincia, por conquistar, El Dorado, que es un largo término de tierra, según la noticia que de ella hay. También es gran pedazo de tierra el Nuevo México, que está con la Nueva España casi norte sur. Esta tendrá facilidad su descubrimiento, por ser tierra tan apacible, teniendo delante otros muchos que corren hasta

la Punta del Labrador y estrecho de Bacallaos, norte á sur más de mil leguas. También se incluye la Florida, en la costa de la Nueva España, frontera de la isla de la Habana. Y acudiendo á mi intento, digo, que estas partes que están pobladas tienen más, en general, de áspero que de llano y lo áspero lo es mucho, y en estas partes son malos los caminos. Lo que es llano también lo es mucho, á cuya causa hay grandes pantanos y ciénagas, en partes.

Estas tierras son ocupadas, la mayor de ellas de arcabucos, por cuya razón es tierra tan húmeda y de tan poderosos ríos, aunque en la Nueva España no hay tantos ni tan grandes como en el Nuevo Reino, Perú y llanos del Brasil.

Todas las tierras de las Indias, en general, se dividen y cortan en muchos y diversos valles de corta longitud y estrecha latitud, excepto un valle que es muy grande, que corre desde el río de la canela y faldas de la cordillera del Dorado hasta desembocar con el río de Orellana, en la mar del Norte, que tendrá de longitud cuatrocientas y mas leguas y de latitud doscientas y en partes trescientas y mas, corre norte á sur. También corre otro valle desde el Marañón, espaldas de esta cordillera del Dorado hasta cerca de Santa Cruz de la sierra; muy poco menos co-

rre el propio rumbo. Otro también corre á lo alto de esta tierra, cerca de Tucuman, hasta el Río de la Plata, no tan grande y diferente rumbo. También los valles y llanos de la costa del Perú, mar del Sur, como adelante se tratará.

Volcanes.

En estas tierras de las Indias se levantan en algunas partes, sobre las sierras ó lomas ó cordilleras, unos volcanes que se empinan y suben bien altos, como es el volcán de la Puebla de los Angeles, junto á México. Este echa fuego y humo en partes del día y noche.

Cosas notables.

También el volcán de Guatemala echa humo y ceniza; este reventó una vez con grande golpe de agua, por una blasfemia de una mujer (según se entendió) y derribó muchas casas de la ciudad vieja; murió esta mujer y otra mucha gente, por cuya causa se mudó la ciudad. Otra vez ha reventado después acá, con ceniza, que hizo mucho daño.

Otros volcanes hay en la provincia de Nicaragua, como es en León uno y otro en Mazaya, este echa mucho humo y fuego y ha acaecido de noche, á tres leguas de él, con su claridad, leerse una carta.

Otro volcán hay en el Nuevo Reino que llaman de Cartago; este no echa fuego ni humo, antes está todo el año cubierto de nieve, por ser muy altísimo y tocar en la región fría del aire ó porque esté vecino de ella.

Cosa no vista.

Otro volcán está en Quito, que echa fuego, humo y azufre. Este ha reventado y cubierto los campos (á gran distancia, por muchos días) de ceniza, de tal manera, que los ganados morían de hambre; quiso Dios sobreviniese un aguacero que descubrió la yerva.

Otro está en Arequipa, que reventó una vez con tan gran temblor, que derribó gran parte del pueblo, y arrojó de sí mucha agua, y como pasase por el pueblo, represaba en las casas caídas, con que hizo mucho daño, y echó á perder gran cantidad de vinos, que se cogen allí muchos. A causa de tantos volcanes hay muchos temblores de tierra y de estos temblores participan más los lugares marítimos.

Temples de las Indias.

Estas Indias gozan de tres temples, caliente, templado y frío: y cada temple de estos tiene su parte de humedad y de uno á otro, en partes, hay poca distancia. Estos temples no son causa-

dos por la razón de esta zona de España, que aunque es verdad que es zona templada, hace movimientos de frío y calor y en partes mas que en otras, conforme á la elevación del Polo y á los grados y signo en que se hallare el Sol, Estos movimientos no pueden dejar de causar enfermedades, porque cualquiera complexión es fuerza entrar en su contrario.

En las Indias el hombre vive en el temple que quiere.

En las Indias, las personas que quieren vivir con alguna cuenta, viven en el temple que su complexión demanda: estos tales viven muy sanos.

En las Indias hay dos veranos y dos inviernos.

Estos temples causa la disposición de la tierra, como esté dentro de las cárceles del sol, porque conforme á ella gozan más ó menos de los vientos que impiden la repercusión de los rayos del sol, ó los dejan herir libremente: pues puestos debajo del Equinocio, como lo están las Indias, ora que estén desviados al Artico ó Antártico, como estén dentro de los Trópicos, forzosamente los ha de herir dos veces al año, por Zenit, y perpendicularmente, por cuya causa es fuerza haber al año dos inviernos y dos veranos. Pues faltando en este punto el viento,

el Sol haría su efecto con tan grande fuego que no se pudiese sufrir, ni habitar (como dijeron los antiguos) por la mala calidad que se engendraría y particularmente cuando el sol anduviese por lo más delgado del casco inferior del cielo, que entonces estará más cerca de los habitadores.

Esta disposición de tierra, no solo es habitable, pero muy amena, fructífera y regalada, y donde cuantas cosas tiene hoy el Orbe se darán en ella, acomodándolos con el temple. El cómo se han de entender estos temples, digo, que por la disposición que está dicha de la tierra, que son valles hondos, sierras y cordilleras altas.

Tierra caliente.

Estos valles hondos es fuerza estén abrigados de los vientos y que no los bañen con fuerza, y los rayos del sol entren en ellos recogidos, por cuya razón será tierra caliente, y la repercusión de estos rayos vencerán la calidad del viento engendrando un calor que caliente la tierra y aguas y al mismo viento; y si aquí no fuesen iguales los días con las noches, como de fuerza lo son, fuera muy enferma esta tierra, demasiadamente, aunque lo es algo; pero como iguala la humedad de la noche al calor del día,

templa de manera que, aunque se reconoce por el calor, no es insufrible ni inhabitable.

Tierra templada.

La tierra templada se ha de entender así: Que sobre estas sierras y cordilleras hay otros valles donde, como son más altos y no tienen grandes padrastros que los abriguen, bañan bien los vientos, que es la causa de ser la tierra templada por impedir con más fuerza la repercusión, y así ni el frío obligará á buscar lumbre, ni el calor ofenderá en todo el año, por el defensivo del viento, antes se reconocerá el fresco, y el agua se beberá fría, como se bebe. Esta tierra es muy saludable y fructífera.

Tierra fría.

En estas cordilleras templadas se levantan otras serrezuelas ni muy altas, ni juntas, donde subidos en ellas hace mucho frío y donde hay hielos y el agua tan fría que no se puede beber. Estos pedazos de tierra se llaman páramos ó punas, y en algunas suele nevar, como estén fuera de los Trópicos, que de estas Indias es poca la distancia de tierra que cae fuera de ellos; y así, sino es un volcán tan alto, ó sierra, como el de Cártago, que aunque esté dentro de las cár-

celes su altura dé lugar á que en él tope la nieve antes de convertirse en agua, serán pocas las demás partes donde nevare. Estos páramos ó punas es tierra muy fría á causa de la demaiada comunicación de los vientos y vecindad de la región fría del aire. Es tierra de poco provecho, aunque algunos valles de ella son habitados, de manera que la disposición de la tierra y comunicación de los vientos, dentro de los Trópicos, son causa de los temples iguales todo el año, y así el invierno ó verano solo se reconoce por el llover. En tierra caliente llueve con mayor fuerza, por causa de que el viento no impide, y las gotas que caen son muy gruesas, por no ser esparcidas de los vientos, que son causa de los temples, como queda dicho, y también de las cosas notables, como diremos adelante.

Tierra adonde no llueve todo el año.

Y porque no pase ocasión diré la que es causa del viento Sur, pues estorba el curso del llover en más de 450 leguas que corre de longitud la costa del Perú, que son unos llanos de Norte á Sur, y á ocho leguas y á diez de latitud, por toda parte. Corre el propio rumbo una sierra donde llueve en toda ella y á todo tiempo, que á ésta llaman la cordillera general.

En estos llanos sucedió en Lima, ciudad de los Reyes, por calmar este viento, llover una vez tanto que, como estaban descuidados de tal movimiento y las casas eran de terrados simples, se perdieron muchas mercaderías de España, cosa que otra vez no se había visto, ni después acá ha sucedido, porque jamás falta este viento, el cual de su naturaleza es tan séco que, como sea contínuo, enjuga tanto aquella tierra y arenales, que no deja levantar vapores, y si algunos se levantan de los ríos, que bajan de la sierra, la fuerza del viento no los deja subir á su región y los aparta de aquel rumbo y los consume por otro camino.

Salinas.

Debajo de algunos de estos arenales es todo una peña de sal, donde en partes de la costa cargan navíos para otras partes, como es á Panamá. Esta sal se engendra y cuaja de las dos calidades, humedad de la mar y sequedad del viento. Esta sequedad de este viento, impide el nacer árboles ni otra yerba en estos arenales, excepto en los valles por donde bajan los ríos de la sierra, que como van hondos y el viento los coge atravesados y pasa por cima, les da lugar á que con la humedad de los tales ríos produzcan todas las semillas.

Por qué se dijo á la luna de Paita.

Estos arenales están tan rasos de árboles, que no hay ninguno, y como á los pasajeros les sea fuerza caminar de noche, por ser tierra caliente y falta de agua, y caminando dormir en aquellos arenales algunos ratos y el viento sur tenga tan barridos los nublados y no haya (como dicho es) género de árbol ni otra mata que haga sombra y la luna haga tan clara y reverbere en lo blanco de la arena, se tomó un refrán que dice «dormiréis á la luna de Paita» que es un pueblo que está en estos arenales y costa.





Calidades y costumbres de los indios en general.

Calidades y costumbres de los indios.

Los indios que viven en tierras calientes, son corpulentos, y aunque morenos, más blancos que los de tierra templada y fria, y todos desbarbados; y si la tierra caliente es montaña, son más blancos, respecto de que el sol no los ofende tanto, ni el viento, y por ayudarles el temple á su poca ropa. Viven con fortaleza y son más bien agestados y de mejor condición y más liberales en sus tratos y más dadivosos, pero son más bárbaros que los que habitan en tierra templada y así no son tan cautelosos.

Cosa notable.

Tienen muchos mantenimientos, porque en el temple caliente producen más sus comidas,

son mejores guerreros en general, excepto los de los llanos del Perú, que á estos les faltó este arriscamiento, que puede ser hacer el viento sur operación en ellos, como lo hace en la tierra y mantenimientos, que falta tanto en partes, que para sembrar el indio su maíz (por no llover, como dicho es en esta parte) lo siembra en cabezas de sardinas, por la mucha cantidad que hay en aquella costa, y así en cada cabeza meten un grano para meterlo debajo de la arena, con la cual humedad se cría y coge, aunque no mucho. Los de la tierra templada, es gente cautelosa, de grande viveza, mal agestada; miserable; no tienen tantos mantenimientos, ni son tan arriscados en la guerra. Es gente que se viste y tiene más policía; pero todos ellos, los unos y los otros, es gente bárbara, como lo muestran en sus casas, trajes, comidas y curiosidad de vestidos, cosa que ellos gastan bien pocos, si no es en tierra templada y aun en ella no sabían qué cosa fuese media ni zapato, hasta que con el trato de nuestros españoles se ha venido á reducir á policía, vistiéndose y cubriendo sus carnes con la camisa, jubón y calzón, media y zapato, sombrero y capa, porque en tierras calientes siempre anduvieron en cueros y aún lo andan en muchas partes.

Trajes de indios.

Y en las templadas se cubrían de unas malas mantichuelas de algodón, que cogen en tierra caliente en abundancia, y ellos las tejían y las hilaban, y aun hoy lo hacen en algunas partes lo propio, las cuales las traen al hombro á modo de gitanas y visten unas camisetas ó patacusmas, como si dijésemos, un costal vestido, teniendo por donde saquen la cabeza y brazos y las indias en cueros, con unas mantas revueltas á la cintura que les baja de sus vergüenzas bien poco, aunque en partes templadas andan más honestas, trayéndolas hasta los piés. En tierras calientes de montañas, en algunas partes, andan en cueros y se tapan con hojas de viahos ó con almejas de los ríos las partes deshonestas, y las que son principales las traen de oro, y áun con estas almejas no las tapan, porque se las ponen por encima dos dedos, colgadas de unos hilos de la cintura, y las doncellas no traen cosa. Son amigos, así ellos como ellas, traer joyas de oro á su modo en las narices y orejas y pescuezo y los labios, en las muñecas y cintura, porque entre ellos hay plateros para ello.

Píntanse los indios.

Píntanse con un color que llaman bija y otras colores negras y amarillas, los indios. Algunos usan atar cada uno su miembro al cuerpo y otros los meten en unos calabacillos y caracoles.

Usos del indio.

Es gente amiga de juguetes y niñerías, como son cuentas de vidrio, espejuelos, peines, trompas, agujas, cuchillos, sombreros. Usan de mucha plumería, la cual se ponen para la guerra ó borracheras grandes. Su dormir es en hamacas colgadas ó en barbacoas ó en zamas echadas en el suelo junto al fuego, aunque sea en tierra caliente por dormir en cueros. Es gente puerca, como lo demuestra bien en sus casas, en toda parte, teniéndolas de ordinario sucias, llenas de pulgas y niguas, sino es las de algunos caciques ó gente principal, que estos tienen más limpieza en ellas. Es gente sin honra, los más principales mienten en cuanto dicen y prometen. Son muy amigos que el español les guarde la palabra, no sabiéndola ellos guardar. El adulterio entre ellos no lo castigan ni hacen caso de honra, antes lo hacen de interés; cuando el marido sabe que otro ocupa á su mujer, se enoja y hasta que le satisface con paga tienen sus bandos, aunque en

algunas provincias la repudian en sintiendo algo y las suelen matar con yerbas. Es gente que tienen á cuatro y á cinco mujeres y de ahí arriba, y los que son cristianos también las tienen, aunque secretas, sino es la que hubo por mano de sacerdote, y sobre ello, el día de hoy, son castigados. Entre estas mujeres siempre tienen una que es la más querida, á quien las demás respetan y sirven.

Nuestros españoles los han ido reduciendo á policía y cristiandad, en la cual están algunos muy entablados é instruídos, pero son hasta ahora pocos. Es gente en general que se emborracha con chicha de maíz, azua ó pulcre, que son la bebidas que usan en los tres reinos. Mascan hayo ó coca y jopa y tabaco, con que pierden el juicio, y entonces los habla el diablo.

Los indios son hechiceros.

Esto acontece más en los indios hechiceros, mohanes y santeros, representándoseles en mil varias figuras, y de la forma que se les aparece le hacen la figura de oro ó barro ó algodón, la cual adoran con reverencia; y hoy pasa mucho de esto de secreto entre la gente que es ya cristiana, que entre la idólatra es muy público. Es-



tos saben muchas cosas que el diablo se las dice, y es para mayor daño suyo, que los mete en el caso y no los saca de él.

Hechicería de un mohan.

Diré lo que me sucedió acerca de esto con unos indios llamados pijaos, pues viene á propósito, que habiendo hecho grandes muertes y yendo yo al castigo, al cabo de algunos días que los andaba siguiendo y rastreando con mis soldados, me puse una noche sobre sus poblaciones á la vista, emboscado, para dar al cuarto del alba, y aquella noche el cacique de ellos, que era hechicero y mohan, habiendo tomado la jopa para hablar con el diablo, supo que aquella noche daban los cristianos sobre él, y luego apercibió toda su gente y se alzó de la población, dejándola despoblada, y algunos perrillos atados para que ladrasen y hechas muchas lumbres y ellos se retiraron á unos grandes peñoles cerca de la población, y estuvieron en arma toda la noche, con ánimo que dando en la población, que respecto de los perros habíamos de ser sentidos, echarnos una emboscada para que al salir de ella recibiéramos daño, el cual suele ser mucho en todas emboscadas. Pues sucedió que estando ellos puestos en arma, yo llegué al reir del alba, con harto trabajo

que pasó mi gente toda aquella noche, por un peñol en gran manera áspero y largo, por bajar arrastrando por él, por no ser sentidos que con poco ruido lo fuéramos por estar encima de la población, y con toda esta prevención, lo fuéramos si Dios no usara de un milagro aquella noche para castigo de aquella gente, y fué que al tiempo que se quiso comenzar á bajar, hacía una luna tan clara como si fuera medio día, y temiéndome de ser sentido, me retiré dos veces, y uno de los que allí íbamos poniendo las manos al cielo, dijo: Señor; servíos de cubrirnos de verdadera noche apartando de nos esta claridad, porque de otra manera no será posible castigar á quien tanto os ofende, y como quiera que Dios lo oyó por ser la petición justa, luego, dentro de dos credos, se cubrió el cielo de grandes nublados y se escondió la luna y comenzó luego á tronar y llover, y visto esto, acometí la cuesta y peñol con gran seguridad y pronóstico de buen suceso y así los soldados iban muy seguros de él. Yo llegué al romper del alba á una quebrada tan espesa de guaduas que de ninguna manera la pude romper ni pasar y buscando camino por todas partes vino el día y el sol iba ya fuera cuando descubrí paso, y lo que yo pensé fuera causa de perder la ocasión lo fué en ganarla, porque si

diera antes en la población, que estaba luego en pasando, no hallaba á nadie y era sentido y pudiérame suceder el daño referido; pero como proveyó Dios de tan buen principio, tuvo el cargo del buen fin, porque como viniese el día y los indios viendo no había ruido ni rumor de gente, haciendo mentiroso á su mohan y cacique, se volvieron todos á sus casas y se echaron á dormir con el trabajo de la mala noche.

A este punto ya yo iba pasando el guadual y quebrada y dando sobre la población y cercándola, y ellos defendiéndose con gran alboroto, nuestros españoles (aunque eran pocos) se dieron tan buena maña, é indios amigos que llevábamos en nuestra ayuda, que fueron como 150 lanceros, á quienes pocos días antes habían estos indios hecho las muertes dichas, y llevádoles de hijos y mujeres más de cien piezas, las cuales tenían ya comidas, excepto algunas que por flacas las tenían á engordar, como lo tienen de costumbre entre los que comen carne humana: hallóse entre las piezas una India llamada Jaincuma, hermosa moza, que ésta por su hermosura no la habían comido: de ésta supimos largamente muchas cosas y el pronóstico del mohan, sobre que se trajo este cuento; y así digo que son grandes hechiceros, como se vé por este caso y otros muchos y tienen gran-

des supersticiones. Cuando han de salir á pelear hacen grandes hechizos y por ellos se gobiernan, saliendo ó dejando de salir á batalla.

Viviendas de Indios.

Sus viviendas, en general, son en lomas, como no estén en República, porque viviendo en los altos se entienden con unos atambores de palo y caracoles, y de ésto usan más en montañas, porque si es zabana, se entienden mejor con humos. Otros tienen sus viviendas en llanos metidos en montañas, orillas é islas de ríos grandes, que con canoas los navegan: y lo propio viven en isletas de lagunas, sirviéndose también de las canoas.

Es gente que si tienen guerra con otros indios ó españoles, son vigilantes en gran manera y cualquiera indio de ellos, que á su cargo toma la centinela, se está dos días y dos noches sin remudar, ni dormir, mascando el hayo, coca ó jopa.

Es gente que por inducción del demonio se ahorcan fácilmente, por enojos leves ó porque sus mujeres les riñan: ellas son las que trabajan en el campo en muchas provincias en el entretanto que ellos están borracheando.

No tienen por delito el hurtar y así confiesan lue-

go el hurto sin tormento. Y entre algunas naciones tienen de costumbre que el pariente más cercano del que hizo el hurto lo ha de satisfacer. Ahora los caciques les cortan los cabellos, que para ellos es gran deshonra. Heredan los sobrinos y no los hijos por ley entre ellos. Ya se va introduciendo que los hijos hereden. Cásanse con esclavas ganadas en guerra y á indios esclavos los casan con hermanas é hijas, y así de esclavos vienen á ser señores, y de estos hay muchos que lo tienen por bizarría y nobleza. Por la mayor parte son haraganes, pero no en las cosas de guerra. Son obedientes á sus caciques. Son carnales, por cuya causa tienen tantas mujeres. Multiplican mucho en tierra donde hay abundancia de pescado. Echanse con hijas, hermanas y madres. Usan mucho de yerbas que matan y unos á otros se las dan en las bebidas y comidas y mueren de ello, y entre ellos no se hace de esto pesquisa, ni se castiga.

Son grandes mercaderes en sus contrataciones, trocando unas cosas por otras, y para ello tienen sus mercados conocidos. Y en las partes donde comen carne humana, tienen su carnecería pública donde se pesa, como la tienen los pijaos para toda la comarca.

Son, en general, grandes noveleros, bocingleros y ceremoniáticos; adoran y sacrifican dife—

rentemente en cada provincia y reino y al demonio generalmente en todas las Indias: pero en particular, unos al sol, otros á la luna, otros á ídolos, á estampa é imagen del demonio hechos de palo ó barro, de oro ó algodón. Tienen santuarios ó guacas, cada parentela ó república (como nosotros nuestras iglesias) en las cuales hacen sus ofrecimientos y limosnas, como es oro, mantas, esmeraldas, donde las alcanzan; piedras bezares, plata y cosas de españoles si las pueden haber, cuentas y otras cosas; echan sahumerios hediondos á sus ídolos, usan tener en ellos mucha y varia plumería por adorno, como la hay en Santa Marta y Nueva España, y así mismo les ponen cueros de tigres. Sacrifican por víctimas esclavos, y en otras partes de su propia gente, parientes é hijos; hacen grandes ayunos. Si pasan de tierra templada á caliente, á donde les parece batallan los dos temples, hacen un montón de piedras, palos, ramos y yerba de ofrecimientos, que no pasa ninguno que no lo haga, que es ceremonia que hacen para no morirse, y aunque sea en presencia de los españoles lo hacen y si se lo deshacen ó pegan fuego, es para ellos gran enojo

Algunos indios hay y ha habido que han descubierto santuarios ó guacas y riquezas de ellos por dádivas ó por enojos y agravios que reciben



de sus caciques ó indias que quieren bien á algún español y las tales guías no llegan al santuario, más que desde lejos lo muestran y dan señas, porque ellos temen en gran manera descubrirlo, que dicen se enoja mucho el cielo y que arroja luego rayos.

Superstición de un indio.

Y á mí me sucedió en el Nuevo Reino de Granada, llevando una noche bien clara con luna, un indio por guía de un santuario, ir temblando, diciendo que se había de enojar el santuario y el cielo había de arrojar rayos, y yo diciéndole que era un perro hechicero, que no haría tal y que él lo vería, y llevándole á fuerza de brazos, comenzó á tronar y relampaguear, cubriéndose el cielo y lloviendo muy fuertemente con gran tormenta; quedó de esto el indio tan temeroso, que de ninguna manera le pude pasar, el cual me dijo me fuese solo que me daría todas las señas y que luego abonanzaría la noche y siéndome forzoso, así lo hice y como el indio me dijo así fué, que luego aclaró y abonanzó y salió la luna y él creyó en su superstición y yo llegué á mi santuario y hallé el asiento del que lo había mudado, que en aquella tierra lo tienen de costumbre mudarlos, los que no estaban debajo de tierra, de ocho á ocho días, porque

los españoles no den con ellos. Solían antiguamente echar estos ofrecimientos en fondos de grandes lagunas y áun ahora lo usan por tener más seguridad. Y volviendo á mi indio no le hallé donde le dejé, halléle donde habíamos salido, al cual reñí mucho porque se afirmaba en que había sido verdad todo lo que me había dicho, y aunque lo fué, no por las causas que él decía, sino por el movimiento natural.

Estos santuarios los guardan unos viejos de cien años, que son los santeros, á los cuales, si les dan un millón de tormentos no declararán dónde y á qué parte está el oro.

Costumbre de indios.

Usan cuando se mueren los indios, en algunas provincias, enterrarse con todo el oro y joyas que tienen y allí les meten alguna comida, porque dicen resucitan en la forma que quieren tomar. En estas sepulturas se han hallado grandes riquezas, como es en el Zenu y Guazuze y el Darien y en el Perú grandes guacas y en otras muchas partes.

En otras provincias no los entierran, sino al humo los mirlan, como los guanches antiguamente en las Canarias y estos, mirlados y envueltos en muchas mantas, los meten en santuarios y guacas.



Otros los queman y hacen polvos y los beben en chicha toda la parentela, y las casas donde mueren las queman ó desbaratan. En todos los reinos tienen una tierra señalada, que ellos llaman tierra santa ó casa del sol, donde los más principales se van cuando son muy viejos, á morir y enterrarse en ellas, llevando sus riquezas, como en el Zenu en un gran cerro que allí tenían para tal efecto, donde llaman la casa del sol (y aun todavía creo se acostumbra.) De estas sepulturas de este Zenu se han sacado grandes riquezas por nuestros españoles, y si los indios de guerra no lo impidiesen, sacarían mucho más de lo sacado.

Las mujeres tienen en sus partos grandes ceremonias. Unas paren solas en los montes y en nueve días no las guisan de comer ni comen más de maíz tostado ó cocido, y en otras provincias hacen grandes ayunos y no comen sal en su ayuno (como nosotros la carne) y hay naciones que si paren hembra, siendo primeriza, la matan. Tienen otras muchas ceremonias que, por no detenerme tanto, no quiero tratar más de ellas; solo diré que tienen de costumbre en pariendo, lavarse luego en un río y lavan la criatura, y paren con tanta facilidad, que yendo caminando por el camino no hacen más de abrir las piernas y parir y luego irse al río más cercano ó quebra-



do á lavarse. Tienen de costumbre los indios, en general, orinar puestos en cuclillas y las indias en pié.

Caso extraño.

Crían los hijos trayéndolos á las espaldas, como hacen los monos, trabajando todo el día. Otros los lían en unas tablas y en siendo de cinco años los comienzan á ensayar y mostrar á que carguen, para que estén dispuestos y habituados para cuando sean de edad. Las comidas que comen son todas bien dejativas, y en la guerra, donde padecen algunas veces hambre, comen muchas raíces extraordinarias y frutas silvestres, que llaman cimarronas, culebras, lagartijas, ratones, gusanos gruesos que hay debajo de la tierra, micos, papagayos, toda volatería, caimanes, hormigas gruesas, y como tengan agí ó sal, cualquier cosa aunque sea muy mala la comen, aunque yo conozco provincia donde no comen sal, la cual se llama el Sollo, y si se la hacen gustar por fuerza, vomitan las entrañas; y de comer nuestras comidas, por lo que participan de la sal, mueren de cámaras sin escapar ninguno, por haberse hecho largamente la experiencia en ellos. Por cierto es cosa de grande admiración.

Todos los indios en general comen en el sue-

lo, aunque sean caciques; solo se diferencian en la autoridad con que se sirven, aunque con el trato de los nuestros en la Nueva España, Perú y Nuevo Reino, algunos comen en mesas, pero los chontales y los de guerra siguen este modo. Después del trato con nuestros españoles, comen de todos nuestros mantenimientos y son de ellos grandes amigos y grandes borrachos del vino de Castilla y muy amigos de andar á caballo. Son grandes médicos y herbolarios y de esto usan más las mujeres muy viejas y algunas curan ensalmando con el vao de la boca. Son flemáticos en gran manera, generalmente en todas sus facciones y así participan de poco ánimo. Obran de sus manos todo cuanto ven, particularmente en la Nueva España, donde con tanta curiosidad hacen imagenería de pluma y otras cosas de cualquier artificio que sean.

Los indios son ingeniosos.

En general, hay grandes maestros artífices de toda cosa. Grandes músicos de trompetas y menestriles y trompetillas, con que ofician una misa.

Los toros cargan sobre los cuernos.

Escriben y leen mucho y algunos han dado en saber tanto que les han quitado el estudio,

que con su flema todo lo hacen, y es tanta, que con ella doman el más furioso potro, y diré de su flema lo que puede, que amansan los toros y los hacen trabajar tanto y más que á los bueyes, pues los cargan sobre los cuernos muy grandes cargas de leña.

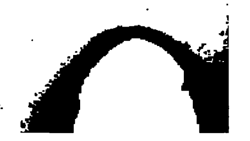
Esto pasa en Quito, donde cada día entran en cuadrillas cargados de esta manera.

Variación de lenguas.

Tienen, en general, gran variación en las lenguas, porque quitadas dos, que es la mexicana y la de Inga, que corren algún trecho de tierra, en todo lo demás se muda lengua á cada pueblo ó provincia. En general es gente tan miserable en enfermedades, que se dejan morir como tristes y así en un cocoliste ó dolor de costado, catarro, viruelas y cámaras de sangre, que son los males más generales, cuando les dan muere gran número, y si fuera tierra donde diera una pestilencia confirmada, como en estas partes, no escapara ninguno por ser gente de poco ánimo.

De qué se hace la yerba.

Sus armas son las más ordinarias, flecha y tiradera, lanza y dardo, rodela y macana. Usan de la yerba en las flechas; esta hacen echando dentro de una gacha ú olla grande todas las sa-



bandijas ponzoñosas y otros venenos que pueden haber y por principal veneno la víbora, y revueltas todas y tapadas allí batallan unas con otras hasta que se mueren y déjanlas podrir y en la misma gacha lo ponen á cocer al fuego, echándole leche de ceiba espinosa y también le echan sangre de la regla de las mujeres. Esta yerba la hacen viejas, que lo son mucho, porque en acabando de hacerla se mueren al punto, por la fuerza de aquel humo tan venenoso.

En todas las Indias no se ha hallado que se haga esta yerba, sino es en Santa Marta, y en el nuevo Reino de Granada, en Muso, donde se tiene por muy fina. También en los Ariguyes, Panchez, Guayles, y en el Guazuze y Zenu, que es á las espaldas de la gobernación de Antiochía. El que es herido de ella por maravilla escapa y hay la de 24 horas.

Modo de pelear las Indias.

En algunas partes, como es en Carare, pelean las indias por troneras, en caneis ó fuertes, con unas cervatanas, que como se tira un bodoque tiran una saeta hecha de palma y delgada, de un palmo y la punta como una lesna; ésta va enervada y como los nuestros andan ocupados en pelear con los indios, tienen ellas lugar de apuntar al rostro, porque en el cuerpo

no pueden hacer daño á causa de las armas, y como acierten, en entrando aquella punta en la carne, cabecea la saeta y quiebra y lo que queda dentro obra con la yerba. También se ocupan los muchachos de diez ó doce años.

Música de indios.

Usan sus músicas antiguas en sus regocijos y son muy tristes en la sonada, y cuando cantan son guerras pasadas con indios y españoles; lloran y lo que cantan son unas veces cantan las pérdidas y otras sus victorias. En la guerra usan de caracoles, fotutos y tamboretes: y para recoger los atambores dichos de palo, que en montañas suenan mucho trecho y en poca distáncia de tierra entre ellos mismos tienen muchas guerras trabadas y hoy en día, en conquistas nuevas, por maravilla se dejan de hallar, causadas por tiranías que cada día se levantan.

Usaban antes del trato de los españoles para sus labranzas y para cortar árboles y otras cosas de madera, hachas de piedras y aún hoy las usan donde no tienen nuestra contratación para aprovecharse de las de hierro. Si mata un indio á otro se compone por el interés y en esto, como en otros delitos, el cacique es juez y castiga, si son obedecidos, porque en algunas provincias lo son poco.

Uso de indios.

En unas partes usan los varones el cabello largo y trenzado y en otras suelto, y en otras hecho coleta, y en otras hecho coronas como frailes y en otras rapado. Estos son buenos guerreros. Y los indios ladinos que sirven á nuestros españoles, así en el cabello como en el traje andan á nuestra usanza, aunque algunos usan coleta.

Algunas naciones tienen por costumbre matar las hijas cuando nacen, porque no haya multiplico; diciendo que de esta manera se acabarán y no servirán á los cristianos. En general todos son inclinados á obras mujeriles, como se vé por el hilar y otras obras que hacen, y así si el español los quiere imponer en ellas fácilmente las toman y sin disgusto. Solían cargar todo lo que es carga de bestias (aunque no tan gran peso) muchas leguas y hoy muchos lo usan, aunque tengan sus yeguas, que entre gente nueva es generalidad y la fuerza la ponen en la cabeza que es de donde pende el carguío.

Su modo de contar es por piedras ó maices ó por nudos de unos hilos que para ello tienen, que llaman quipos, y no pasan de veinte y cuentan un veinte y más conforme á su número que para esto tienen.

Entre ellos hay muy pocos pobres que pidan limosna.

Los indios principales usan truhanes.

Los señores usan en fiestas de algunos truhanes para su contento.

Opinión de indios.

En muchas partes tienen los indios por opinión que los micos y monos es casta de gente y que porque no los hagàn trabajar no quieren hablar.

Han dado en esta barbaridad y aunque bárbaros en su hablar y lenguaje, tienen términos y frases de gente de más especulación.

El indio no tiene virtud.

Concluyo con decir que es gente sin género de virtud, cuando no tienen miedo y cuando lo tienen es gente humilde para todo. Pues las indias ningún amor toman á las criaturas que les damos á criar; pero que hay que espantarse pues á sus propios hijos no lo tienen, matándolos y ahogándolos por leves enojos. Es gente que de noche duerme muy poco, porque la ocupan en borracheras ó bailes ó en estarse á la lumbre comiendo sus chucherías y mascando su hayo, coca,



tabaco ó jopa; sólo se alumbran con la llama que el fuego hace. Son amigos del humo, que este tienen de ordinario, tanto que no hay quien pueda sufrir estar en sus casas.

Indios famosos.

Los indios más famosos de todas las Indias són los de Chile, llamados Araucos. Los segundos en la Nueva España, llamados Guachachiles ó Chichimecos, que están ya llanos. Los terceros, en el Nuevo Reino de Granada, llamados Pijaos. Otros en Santa Marta. Los de Tayrona, que están de paz. También los de la Florida son belicosos. Otras provincias hay que tienen nombre; pero son pocos los indios de ellas. En estas cuatro ó cinco naciones ha habido algunos indios valerosos y señalados, pero muy contados.

Armas de indios.

Las armas más contínuas de estas belicosas naciones diré. Los de Chile, lanzas; los Chichimecos ó Guachachiles, flecha; los Pijaos, lanza; los de Tayrona, flecha con yerba; los de la Florida, flecha.

Sacerdotes de indios.—Mitras de oro de martillo.

Usaban de sacerdotes en algunas partes y

éstos eran los más principales señores de la tierra, poníanse mitras con sus tiaras y de éstas se han hallado muchas, particularmente en Nueva España, pero no de oro de martillo, como unas que se hallaron en un santuario en el Nuevo Reino de Granada, y muy grandes, en tiempo del doctor Antonio González, del Consejo Real de las Indias, gobernador y capitán general reformador y presidente de aquella Audiencia, el cual, por grandeza y cosa notable, las envió á nuestro rey, con unos antepechos del mismo oro, que era muy fino, dibujados en ellos muchos ídolos de varias formas.







Arboles fructíferos de nuestra España.

Los árboles que en las partes de Indias hay fructíferos, llevados por nuestros españoles, son naranjos dulces y ágrios, limones reales, ceutíes, limas dulces y ágrias, cidros, toronjos, perales, camuesos, granados, higueras, aceitunos, membrillos, duraznos. Todos estos se dan en tierra caliente, excepto el membrillo y durazno que quieren tierra templada; y aunque se dan algunos de esos otros en tierra templada, no tan bien como estos dos géneros.

Admirable producir de fruta.

Del durazno diré que en el Nuevo Reino de

Granada, en huertas de Santa Fé, que es tierra templada, hay árboles de ellos que en todo el año no les falta su fruta, porque en el mismo arbol van floreciendo unos y otros cerniendo y otros madurando y otros que ya de pasados se caen de los árboles y así corre todo el año. También se dan palmas de dátiles en tierra caliente. En Canta, diez leguas de Lima, hay una higuera que por tiempo se agosta la mitad de ella y por tiempo la otra mitad.

Dicen algunos que anda con la varíación de los temples, que cuando es invierno en la sierra la parte que la mira se agosta, y cuando en los llanos lo es, se agosta la otra mitad.





Arboles cultivados de la propia tierra.

Arboles de las Indias.

Los árboles naturales que se cultivan entre los indios y españoles, en aquellas tierras, son: el cacao, este arbol se da en tierra caliente, es muy regalado, su fruta se come y de ella se hace una bebida buena. Esta es la moneda de los indios en la Nueva España, son de la facción de un piñón con cáscara y de aquel color, excepto que son mayores al doble y no tan redondos, dánse en unas piñas, aunque diferentes de las de acá. Esta mercaduría y moneda ha sido y es de grande contratación, con lo cual han enriquecido muchos españoles.

Hayo ó coca, es un arbol que no es grande ni da fruta, es muy regalado, porque la hoja es

en el Perú gran trato y áun en el Nuevo Reino de Granada. En el Perú ha enriquecido á gran número de españoles, como el cacao en la Nueva España. A este arbol pelan la hoja dos ó tres veces al año, sacándola para contratarla y es el mayor sustento que los indios tienen, porque mascándola se sustentan en una necesidad dos y cuatro dias.

Bija ó achiote, es un arbol que da un capullejo dentro del cual hay unas pepitas cubiertas de una harina colorada que parece alheña; benefícianla de manera que hacen unos panecillos de ella, que sirven para pintarse los indios. También aprovecha en una bebida que llaman chocolate, que usan los españoles en toda la provincia de Hondnras, por darle color.

Maguey es un arbol que no echa fruta, pero es de mucho provecho: es una mata redonda aparrada con el suelo, de unas pencas muy anchas y largas de vara y media, con una pua á las puntas muy dura y aguda: en el medio de estas pencas sale su arbol muy alto y derecho y muy liviano y de grueso como un muslo de un hombre, y va adelgazando hasta la punta, que es muy delgada. Este cogollo de árboles antes que se endurezca lo cortan á su nacimiento y le ahuecan en el palmito de él, en el cual hueco en breve tiempo cogen el zumo y caldo que de él sale,

que no es poco, y de él hacen miel, cociéndolo, y también vinagre y vino que llaman pulcre en la Nueva España; esta bebida emborracha más al indio que la chicha ni otra alguna. De estas pencas sacan unos cerros como de cáñamo grueso, pero blanco, de que hacen sogas, jáquimas y cinchas, suelas de alpargatas y otro millón de géneros de cosas y áun de las puntas hacen agujas que cortándolas las tiran de manera que salen con su hebra y con ellas cosen los indios obras gruesas suyas. Del arbol hacen maderación de buhíos, donde no alcanza otra madera. Capulies es un arbol grande, mayor que un cerezo y tiene la fruta gran semejanza á la guinda, pero es más dulce. Guayavos, da una fruta que á los principios cuando pasan los nuestros les parece que huele á chinches: es fruta sana y que asada se da á los enfermos, es del tamaño de una camuesa; hácese de ella una conserva que en la calidad y vista es semejante á la carne de membrillo y de ella se hace en muy gran cantidad. Otras frutas cultivan, aunque hay algunas de ellas cimarronas en el campo y arcabuco, como son aguacates y anones, mamones, pitahayas, pijivaes, zapotes, chiquizapotes, tunas, mameis, piñas; el arbol de estas piñas es una mata aparrada con el suelo, casi como de maguey,

más pequeña. Esta fruta es gustosa pero ana.

:ras frutas hay, como son ciruelas de Nica- y plát inos, cuyo arbol es vistoso, no da le una vez fruto.

ay guanavanas y guamas; de estos árboles itas son gustosas, pero mal sanas; las más as son de tierra caliente y las demás de ada, que por no detenerme tanto no lo ularizo. Solo diré hay un árbol cañifistulo- ; quien todos conocen la fruta y para lo s; dase en tierra caliente.



Arboles fructíferos que se crían en las montañas sin beneficio.

Los árboles de montañas sin beneficio y fructíferos son hovos, nísperos, algarrobos, tamacas, nogales, almendros, guaymaros, caimitos, avellanos, y cacos, minches, árboles de canela, como los hay en los Quijos diferentes de los de la China é Indias Orientales; pero sirve la canela y es razonable y no es de cáscara, sino que en la flor echan una campanilla á modo de cáscara y aquella es la canela. También hay palmas reales, estas son de mucho provecho si supiesen usar de ellas como en las Indias Orientales. Estas palmas tienen muy grueso palmito y sabroso, pero malo de sacar y mal sano; su fruta después de madura se come, pero tiene poca carne sobre el hueso, es amarilla, y de ella, puesta al sol algunos días, hacen vino los indios

para beber. Del hueso de esta fruta se hace en la India de Portugal y en la China gran cantidad de aceite bueno de comer. También hacen vino dando barrenos en el arbol para que por ellos salga el caldo, del cual se hace un vino que le hace poca diferencia el de Castilla. Yo bebí un poco donde surgen los navíos que vienen de las Filipinas y me engañaron con él, dándomelo por vino de España. Y en las partes de Indias se podría usar mucho de ello, porque en algunas provincias hay gran suma de estas palmas, como las hay en el Nuevo Reino. Cada palma de estas arroja gran cantidad de su fruta en un muy gran racimo.

Otras palmas hay que no son espinosas, estas crían sobre la cáscara una resina blanca que, derretida con poca cera revuelta, se hacen hachas y velas de ella. De estas hay muchas en el Nuevo Reino. También la palma del Pijivae Ochontaruro es de mucho provecho, por ser muy gran sustento del indio su fruta, comiéndola cocida y es muy sana y abundosa.

También hay un arbol que cría un sebo, en cantidad, que no hay sebo de cabrito tan regalado y es de provecho para muchas cosas.

Unos árboles hay en la ciudad de Simancas sobre el río Iscance, tierra que yo conquisté y poblé en 26 de Junio de 93 años, que echan unos

racimos de media arroba y más cada uno, que llaman uvas camaironas; es cada grano de ellas como el de uvas moradas grandes de estas partes, es fruta muy delicada, gustosa y sana, pero el ollejo más grueso. Este arbol es de tierra caliente, como lo son los más arriba dichos. Está esta ciudad á dos grados de latitud, altura septentrional. Es muy rica en minas de oro.

También hay la Morera que para criar la seda es buena, como se cría en Nueva España.



Arboles silvestres sin fruto.

El Cedro es un árbol muy grande y muy grueso, es palo oloroso: hácense de él canoas para los ríos, que son de una pieza, ahuécanlas de manera por dentro que caben dentro de cada una de ellas, si es de buen porte, treinta hombres. También se hacen de este palo otras obras de carpintería.

Hay otro árbol que llaman Guayacan amarillo, este es el que llaman palo fuerte para las bubas, y sirve para su beneficio y para otras cosas.

El Guayacan negro es otro árbol que no sirde de esto; pero es un palo el más fuerte de todos los de aquellas partes, porque debajo de tierra se sustenta muy largos años y se ha hallado un trozo de él buscando esmeralda en minas

muy hondas, entre la tierra y peñasquería, y se halló tan fuerte que no se pudo juzgar más de que allí estuviese desde el diluvio, y que no podía ser menos. Es un palo tan recio que se quiebran las hachas cuando lo cortan. De éste se hacen estantes para las iglesias y casas.

Otros árboles hay, como son Caracuries y Ceibas, de éstos se hacen también canoas, aunque no tan buenas como las del Cedro, porque se entrapan de agua.

Otro género hay de Ceibas que son espinosas; éstas tienen la leche con que sé desatan la yerba y con ella la hacen de 24 horas. Con esta leche, cuando falta barbasco para pescar, se pesca, echándola en el río con que los peces se emborrachan y van huyendo el agua abajo y dan en un cañal ó barbacoa que tienen hecha, y allí los cogen. Esto pasa en medianos ríos.

Manzanillo, es un árbol que la fruta parece á manzanas enanas de estas partes. De esta fruta hacen una yerba para las flechas en el río grande de la Magdalena, no fuerte, y así por maravilla no muere nadie de ella, salvo que se hinchan los cuerpos como odres; pero viene á aplacar en breve tiempo. De ésta, un soldado que me hirieron en una ocasión, en el dicho río, aunque era muy belicoso, quedó tan simple como si lo fuera de su nacimiento. El que durmiere debajo,

de este árbol saca muy mala disposición y de solo estar á su sombra la sacará también.

Hay otros árboles que llaman Arumos ó Palos de balsa, de éstos hacen las balsas para los ríos.

Jopa, es un palo que echa unas vainillas como arbejas y los granos de dentro son á su modo, pero más chicos. Esta toman los indios molida en la boca para hablar con el diablo, en algunas partes (como hemos dicho)

Guácimos es un palo sin provecho y si alguno tiene, es poco.

Guadua es una caña hueca y muy gruesa, que se vá al cielo, el canuto de ella es de media vara, más y menos, y tan gruesos algunos por el nacimiento, como un muslo de un hombre, y con su largura se va adelgazando hasta la punta: es de provecho para muchas cosas y principalmente para varazón de buhíos ó casas, así de indios como de españoles, en tierra caliente, que es donde las hay. De estas guaduas (en algunas partes) hacen los indios cántaros para agua. También los soldados se aprovechan en una gran sed, cortándolas donde hallan dentro agua con que la mitigan.

Brasil es un arbol que todos conocen y para lo que aprovecha. En estas montañas húmedas y calientes donde se crian todos estos palos, hay

un arbol en gran manera grande, el cual me han certificado los naturales, que nace del estiercol de un pájaro bien pequeño; no tiene esto mucha dificultad, pues este pájaro puede comer alguna semilla que en estercolándola produzca el tal arbol, como vemos en los espinos que el ganado tanto extiende en algunas de aquellas partes, como son cabras, por estercolar su semilla, y también lo vemos por las guayavas que los pájaros comen y extienden por los arcabucos, que es la causa que hay tanta silvestre en las islas de Barlovento.

En estos arcabucos se pudren un género de palos, que podridos alumbran á poder ver un camino, para de noche oscura ir por él.

También hay un arbol de caña fístula brava, más purgativa que esta otra, si se quisiesen aprovechar de ella.

La zarzaparrilla es un bejuco de tres esquinas, delgado, tiene debajo de tierra una gran cepa de raíces, que es la que todos conocen y para lo que se aplica: nace en tierra caliente y húmeda.

El roble es un arbol muy semejante á los de acá. Este nace en tierra más fría que templada: es de provecho para maderas de casas y de carpintería.

Borrachera es un arbol mediano, de tierra

templada, sin provecho, su semilla molida y dada á beber emborracha tanto, que al que la bebe deja por muerto por un gran rato.

Un bejuco hay en la provincia de Quito, que ahorra á los ingenios de azucar del gasto de aceite ó sebo para alumbrar, porque con ellos, puestos como acá la tea, alumbran bien lo que es necesario.

Otro bejuco hay que sirve para tomar el pescado, como con la leche de Ceiba, pero más en perfección, y así se usa más de él, llámase Barbasco, y se suele sembrar y beneficiar para el efecto. Este es menester á la orilla del agua machacarlo sobre unas piedras, para que el zumo vaya el río abajo, inficionando toda parte.

Calidad notable de un bejuco.

De otro bejuco diré su calidad, que es notable cosa; este hay en los ríos de Iscance y llanos del Marañón, que tomando dos bejucos entre cuatro personas, de orilla á orilla, en riachuelos ó quebradas y desviados los unos de los otros un tiro de arcabuz, más ó menos, á la disposición del río, yéndose juntando los unos á los otros arrastrando los bejucos por la lumbre del agua, el pescado se viene juntando por entrambas partes al medio, y junto en estrecho de tres

ó cuatro varas, los indios los flechan, que lo saben hacer maravillosamente, y otros indios están por la parte de abajo cogiendo el pescado que va sobreaguado y muerto.

Hay un arbol en ciertas montañas del Nuevo Reino, que en la raíz de él (por tiempo) se engendra é interpola una piedra, que parece que la raíz se convierte en piedra.





Arboles aromáticos.

Drago, es un arbol de quien se coge la sanre de que hacen palillos para los dientes.

Copal blanco, es otro arbol que da una resia que en el olor es muy semejante á incienso; sta es de provecho para muchas cosas.

Otro arbol hay que es el anime negro, es del ropio olor, pero más moreno y pegajoso y de nás provecho que el blanco.

Caraña, es otro arbol que da una trementina le mal olor, pero de mucho provecho.

Tacamahaca, es otro arbol que su goma no huele bien, pero es de provecho.

Palo santo, es un arbol que huele mucho el palo y su resina y es de provecho.

Bálsamo negro, es un arbol que da su lic or

en cantidad, huele bien, y es de mucho provecho.

Bálsamo blanco, es otro arbol que su resina es bermeja y clarificada y dura. Esta es buena para heridas y para sahumerios, aunque el otro huele mejor:

Pinos hay también de los negrillos de España, dan su trementina como los de acá.

Molle, es un arbol que no arroja fruta y es oloroso y de provecho. Todos estos árboles se crían en tierra caliente y húmeda y pocos en la templada, excepto el pino, que se da en la templada y participa de la fría.

En la fría se dan unos cardones de un estado que dan una trementina muy blanca, semejada á la de veta y de más provecho. Y en esta tierra fría hay otros muchos árboles, pero de ningún provecho, salvo para la lumbre, y casas y para aperos de labradores. Estos cubrió naturaleza de grandes ovas pareciendo hacerles cortesía para el frío. En estos tres temples, caliente y templado y frío, no habrá arbol hoy criado que no se dé, acomodándolo con el temple y natural.

Hay otros árboles en tierra caliente de donde los indios traen palos ahumados y secos, para sacar lumbre de ellos, como nosotros del pedernal, aunque por diferente modo.

Sabandijas malas.

En estas montañas y arcabucos, así por su aspereza como por ser tierra calienie, se crían más que en tierra templada y fría, culebras y otras sabandijas venenosas, como aquí lo diremos.

Sierpe.

Las sierpes que tanto nombre tienen, son pocas las que se han visto en aquellas partes (de que yo tenga noticias es sola una) dicen que un mestizo ó criollo, en el distrito de Quito, mató una en un arcabuco, con un arcabuz, cosa monstruosa y que ponía espanto, de gran cuerpo, con sus aletas y orejas; la cabeza dicen se llevó á Quito.

Culebras monstruosas

Culebras bobas, que llaman, las hay en los llanos del Dorado (más que en otras partes) que es cada una como una gran viga. Estas no hacen mal y ha acontecido ir marchando soldados por pajonales y estar tendidas entre la paja, y pensando los soldados ser árboles, sentarse á descansar un golpe de ellos en cada una y con la carga que sentía comenzar la culebra á andar, y ellos luego, conociendo lo que era, levantarse y matarla. Susténtanse estas de caza de venados y puercos, poniéndose en los pasos. De estas dicen los naturales que también encantan los animales con el resuello. Háilas en arcabucos, pero no tan grandes. Donde se crían es tierra caliente: también las hay en tierra templada, pero muy pequeñas.

Suceso en la isla de Cuba.

El año de setenta y ocho, en Santiago de Cuba, sucedió un terremoto, y de estas culebras, huyendo de los arcabucos, vinieron al pueblo y en tanta cantidad que, andando por las calles una procesión que se hizo á las diez horas de la noche. las topábamos tendidas muy á menudo en medio de las calles, de las cuales, por ser de esta casta bobas, no alborotaban la gente.

En tierra fría de montaña, se crían un géne-
:o de víboras muy pequeñas y como es intrata-
)le la tierra, por maravilla hacen daño.

Culebras de cascabel.

En tierra caliente, así arcabuco como zabana, ay unas culebras que llaman de cascabel, por- ue á la punta de la cola tienen un hueco que aena cuando andan como un cascabel. Estas acen mucho daño, por criarse donde hay con- urso de gente y quien más peligro corre son los ɔdios por ser más contínuos á todo y andar :escalzos. Al que pica suele morir dentro de einticuatro horas.

Sabandija notable.

En tierra caliente de montaña, en algunas)artes hay una sabandija como lagartija que laman tiros, que están en ramillas de árboles, y :i acierta á pasar alguno cerca se arrojan á él. Ξsta es la picadura más cruel y que más breve quita la vida, aunque es verdad no son muchas,)orque así lo quiso Dios, por el grande riesgo.)e estas hay en las montañas de Musso.

Culebra extraña.

Hay en mantañas y tierra caliente (en partes)

unas culebras de cuatro ó cinco varas de largo, y yo la he medido, porque un soldado mío la mató, que era gruesa como un muslo al medio de ella y de allí iba adelgazando la cola y cabeza en proporción. La cabeza tienen chata y grande á modo de chapín; tienen dos órdenes de dientes abajo y arriba. Estas culebras, si cogen durmiendo á un indio, (que en españoles nunca se ha visto) se revuelven á él y apretándole y escupiéndole una leche que echan por la boca, en breve tiempo le mueren porque con los dientes dicen los naturales que no hace mal. Lo propio hacen cuando pasan cerca y no pueden hacer presa, le rocían con leche, pero escapan algunos con el beneficio y cura. Estas culebras para matarlas, es necesario cogerlas durmiendo como la cogió el soldado dicho, mostrado por un indio.

En esta tierra caliente hay muchos alacranes, pero de ningún peligro aunque pican y dan calenturas. Abispas ponzoñosas. Hormigas que en picando dan calenturas, estas son bermejas.

Camaleones.

En tierra templada hay camaleones, en algunas partes. Esta sabandija es simple y torpe. En toda tierra caliente hay muchos mosquitos, y los

ueblos que gozan de la costa del mar y orillas le ríos y ciénagas y arcabucos gozan más de llos.

Cosa notable.

En tierra caliente hay un género de gusanios tan chiquitos, que sin sentir se meten en las arnes, donde se cría un gusano grande y peluo. Estos inquietan mucho; el remedio es un archede diaquilón ó caraña con que los ahoan poniéndolo encima y con la falta de respiación luego mueren y apretando la carne le chan fuera. Donde estos se crían es tierra mala de mala calidad.

Los cocuyos dan gran lumbre.

En tierra caliente se crían unos escarabajos que volando de noche dan lumbre. Estos se llanan cocuyos, por otro nombre, y de manera es que con uno en la mano se puede leer y escribir una carta. Estos se suelen moler para hacer burlas á quien no lo sabe, porque untándose la cara y vestidos y puesto á un obscuro de noche, no parece sino un demonio por la vislumbre y visos que hace. Con él se han hecho muchas burlas á chapetones.

Animales domésticos de España.

Los primeros españoles que pasaron á las Indias, comenzaron á llevar algunos animales domésticos, y como se fueron extendiendo y pasando, así se han ido multiplicando en general por toda la tierra.

Caballos.

Los caballos, que fué el más noble animal y de más provecho, quiso Dios multiplicasen mucho, y es tanto que no hay español que no lo alcance y áun los indios en general en las tierras asentadas, y de ellos hay gran cantidad cimarrones, entre el Tucumán y Río de la Plata y no tantos como en las islas de Barlovento, que allí hay gran suma. Este animal es de más servicio que en estas partes, porque las arrias ó recuas, en la mayor parte, son de caballos, porque para

cargar se sirven poco de mulos, si no es en tierra firme. Hay extremados caballos de regocijo y las caballerizas están bien pobladas. Los mejores son los mejicanos pero en general á una mano son buenos, porque demás de ser ligeros y de maravillosas carreras, son bien arrendados y sujetos al castigo, sin resabios ni brújulas como los de estas partes y crían mejores y más fuertes cascos. Solo tienen una falta, que no son pisadores, y de aquí viene correr bien, que como son terreros atropellan mejor y son más ligeros, y de catorce años no es un caballo viejo.

Jumentos.

También hay gran cría de burras y jumentos, aunque no son de servicio, porque no usan de ellos en el trabajo, solo sirven para el multiplico de las bestias mulares.

Mulas.

Hay mulas en gran cantidad, por la mucha cuenta que tiene con su cría y grangería. Las hay de muchas y buenas colores y travazones.

Vacas.

Ganado vacuno es gran suma lo que hay,

que esto se echará bien de ver por la corambre que cada flota trae á estas partes, y que debe ser más la que allá se gasta y mucho más la que se pierde sin poderse aprovechar de ella. Y para que mejor se sepa, hay valle y valles que tienen á cienmil cabezas de ellas, cimarronas y domésticas. Pues de las mansas y de hierro y rodeo, en tierra caliente, que es donde mejor se dan, no es mucho un señor de ganado tener treinta y cincuentamil cabezas, más y menos, como la tierra que poseen. En Nueva España, en general, hay más que en esos otros reinos. En la tierra templada que no se dan tan bien, es el número menos pero de más provecho por el quesear, que es de mucha ganancia. Son los quesos de la masa y color de Flandes y áun de más gusto. Este ganado es de provecho, en general, donde hay saca de novillos. También se da este ganado en valles de tierra fría. Al matar, donde se aprovechan de los cueros para enviar á estas partes, se pierde la carne. Este ganado, en la tierra donde hay buenos salitrales, produce mejor.

Un toro extraño.

Diré de un toro que hubo en Cartago, pues estamos á tiempo, con solo un cuerno enmedio de la frente, tamaño de los ordinarios.

Ovejas se dan mal en tierra caliente y en la emplada muy bien y mejor si es tierra pelada y e salitrales. Este ganado es de provecho por el arnero y cordero que se come tan bueno y por ı lana para los obrajes, que de ella se hacen ıuy buenos paños negros, pardos y de mezcla; ımbién rajetas, tiritañas, sayal, frazadas y otras ıuchas cosas, y los indios hacen cantidad de antas de que ellos se sirven para traer y otros inisterios. Benefician los paños con aceite de abos, que hay muchos, ó con aceite que llaman ordana, de las capaduras de los novillos.

Monstruo extraño.

Y pues tratamos de este ganado diré dos ıonstruosos: uno fué un carnero de una mano y los piés que se crió muy grande en el Nuevo Reino de Granada, en Nuestra Señora de Chiquinquira.

El otro mónstruo fué, que en el dicho reino, en una estancia, nació un cordero, la mitad de atrás cordero y con su lana y las demás partes, y la mitad de adelante con facciones y rostro de una persona y el cuero así liso. Este murió luego y lo que pudimos juzgar los que lo supimos, que un indio ovejero fué nefando.

Cabras.

Hay cabras, estas se dan en tierra caliente y templada; son de provecho para dos cosas, para comer los cabritos y para los cordobanes que se hacen, que son muchos en aquellas partes. La carne no se come, dáse á los perros ó á algunos indios miserables.

Ganado porcuno.

Hay cantidad de puercos y estos se dan en todos temples, y mejor en el frío, porque es donde hacen mejor carne, aunque no tan gorda, y á donde se hacen cantidad de jamones y buenos, y en los demás temples no se pueden hacer pero los curiosos los ceban en la tierra caliente y los matan en la fría, que es mejor para más aprovecharse, porque se hace mejor cecina; y la manteca, que es mucha, sirve en aquella tierra de todo y á todo tiempo, como acá el aceite (para lo que es comer) porque allá va poco y caro. Este ganado se suele alzar y hacer cimarrón en montes y pantanos.

Perros.

Hay cantidad en todos temples de perros de

ayuda, galgos y perdigueros, podencos y gorquillos. De este animal jamás se ha visto rabiar ninguno en aquellas partes y la causa es la abundancia de agua á todo tiempo.





Animales de las Indias domésticos y silvestres.

Carneros del Perú.

De los animales de la tierra, domésticos y silvestres, diré, como es de los carneros del Perú, que es un ganado de gran provecho para arriar y traginar de una parte á otra con mercadurías y cosas de trato. De estos ha venido gran riqueza á los nuestros y son de poco gasto. Son á la facción de un camello, excepto que no tienen aquella corcoba, ni son tan grandes con la mitad y por la mayor parte son blancos y algunos pardos; su lana, que es larga y mucha, es de

provecho porque de ella labran los indios un cumbe que hace un lustre como albornoz de Berberia, pero más pesado, y de ella hacen muchas cosas curiosas.

Guanacos y vicuñas, es un ganado muy semejante al carnero dicho. Son cimarrones y silvestres. De estos cazan y matan muchos en juntas generales, que llaman chacos, que suelen hacer los indios en valles señalados y entonces mueren de todas cazas.

Piedras de Vicuñas.

Hállanse en estas vicuñas unas piedras que llaman bezares ó de vicuña, son chicas, negras ó tostadas, algo doradas; no son tan buenas como las bezares de venados Estos animales no los hay en otra parte si no en el Perú.

En general, en todas las Indias hay venados que acá llaman ciervos, y en todos temples, en áspero y llano y en arcabuco y zabana, solo hacen diferencia los de tierra caliente á los de templada y fría, porque los de tierra caliente son bermejos y chicos y los cuernos son unas puas como de cornicabra, y los de templada y fría, pardos y grandes con grandes aspas.

Piedras bezares.

Hállanse en los venados que mueren en tierra templada y que han gozado á tiempos de la caliente, unas piedras bezares de las muy finas que dice Monardes; son de color de aceituna las buenas, y las que se hallan de este color son pocas, pero grandes, y dicen se congelan de que los venados son picados de culebras de tierra caliente y que picados comen una yerba con que resisten aquel veneno y congelan la tal piedra. En cuanto á ser picados, yo lo confieso; y en cuanto á comer la yerba soy de contraria opinión por muchas razones. La primera, porque en tanto tiempo que las Indias son habitadas de sus naturales, la yerba fuera conocida por algún camino, y también porque en los venados de tierra caliente que no alcanzan la fría se hallaran, que en estos tales no se ha hallado ninguna, y si son picados mueren sin remedio; y si algunos de tierra caliente las han tenido, son aquellos que habitan en ella y gozan del temple frío cuando quieren y son necesitados de la tal picadura.

Pues diciendo mi opinión, digo que el venado, así pardo como bermejo, que son picados en tierra caliente, unos huyendo á su querencia

Otros guiados de natural instinto, en el agua
ás fría que hallan (que la hay én extremo) se
eten y no salen de ella hasta en tanto que el
lor del veneno está aplacado y que no le deja
asar al cerebro y corazón, quedando en el es-
ómago donde se recoge, y con el frío se va
ondensando y fraguando aquella piedra, ar-
mándose siempre sobre yerba del buche ú otra
osa que acertó á coger. Y en lo que estriban,
s decir, que es la yerba que comen para el re-
medio del veneno. Y para argumento y prueba,
bastará ver que un venado acosado de los pe-
rros, con aquel calor, viene siempre á parar y
buscar el agua, donde su natural y calidad los
lleva, sin que tengan otro reparo.

Piedras bezares falsas.

Estas piedras son muy finas y las suelen los indios contrahacer de tierra, que lo parecen, y son muchos engañados con ellas.

Venado de tres cepas de aspas.

Y pues viene apropósito, diré de un venado, en el Nuevo Reino de Granada, que se mató, con tres cepas de aspas.

Otro blanco.

Otro se mató todo blanco como un papel; fueron dos cosas nunca vistas.

Hay leones, que se crían en todos temples. Estos son pardos, encabellados y chicos; no los hay reales; no son bravos si no los acosan; encarámanse en árboles en sintiendo perros. Hacen daño en el ganado menudo.

Hay tigres que se crian en tierra caliente. Este animal es muy dañino; son bravos y matan indios, de cuya carne son muy amigos, y ha acontecido de noche, en montañas, sacar un indio durmiendo de entre los españoles y llevárselo. El remedio que para esto tienen los naturales, donde los hay es hacer lumbres grandes y tener tizones en las manos; y si caminan de noche, llevan el tizón de lumbre en la mano, porque naturalmente son temerosos de ella.

Calidad de tigres.

Es animal fuerte y largo de cuerpo y pintado á manchas pardas, blancas y negras; hacen mucho daño en las vacas y terneras, porque si está cebado en ellas no come otra cosa.

Calidad de osos.

Hay osos muy grandes, críanse en tierra caliente y fría; son negros y no son dañinos.

Hay otros osos hormigueros, largos y pardos, estos se crían en tierra caliente; no hacen daño. Susténtase con ponerse junto á un hormiguero y sacando toda la lengua, se les cuaja de hormigas y recogiéndolas se las tragan, y de esta manera se sustenta.

Algunos lobos hay, pero en pocas partes; hacen daño en ganado menudo; críanse en tierra templada.

Hay cantidad de zorras en templado y frío y caliente, no hacen el daño que en estas partes.

Constelación de puercos.

En tierra caliente hay un género de puercos que llaman baquiras, con el ombligo en el espinazo. Estos se crían en montañas. es muy buena carne, son muy bravos. Los perros que los cazan y siguen, andan todos heridos y mueren muchos de sus navajadas, y del vaho ó berrenchín, se les cubren á todos los perros de nubes los ojos. El matar de estas baquiras es cosa gustosa, porque

andan en manadas y en sintiendo el cazador, luego cierran con él, y él se sube sobre un palo caído ó tronco de arbol ó piedra grande, que como esté media vara en alto es bastante guarida y allí le cercan y él con una lanza ó chuzo, que allá llaman aguja ó dable no hace sino alancear y así matan muchos. También los flechan y si se cogen divididos uno ó dos, los perros los matan. Son de tal calidad, que no alzan el rostro, por cuya causa, aunque rodeen al cazador, estando en la altura dicha, no le pueden ofender. Son del tamaño de un lechón de estas partes de un año y no crecen más. Erízanse como puerco espín y las cerdas gruesas como de javalíes y de su misma color.

Antas.

Hay en tierra caliente muchas antas que, por no haber quien sepa aderezar sus cueros, se pierden; los indios hacen de ellos rodelas; su carne es muy dulce, como de búfalos, y así son muy amigos del agua y de andar en ella. Son del tamaño de una mediana mula y sin cola; son pardas y negras; las orejas tienen al propio modo y el hocico como de puerco; las patas hendidas como de vaca, y la uña de la mano izquierda dicen es buena para el corazón.

Grifos.

Grifos no he sentido que los haya, aunque en tierra de Venezuela me certificaron que antiguamente siguió uno á un hombre de á caballo que andaba á caza, que se le llegó por ver lo que era y estándo cerca se abalanzó á él, y cuando le reconoció huyó con su caballo y él siguiéndole á volapié hasta llegar á un río donde el hombre se abalanzó con su caballo á nado y el grifo se quedó á la orilla y contando el caso dió las señas naturales de un grifo.

Vacas del Nuevo México.

En el Nuevo México dicen hay un género de vacas muy chiquitas, con sus cornezuelos pequeños, naturales de la tierra.

Cosas notables.

Críanse en tierra caliente unos gatos de monte, el hocico largo como puerco, del tamaño de un gato manso grande, llámase zazapi en cierta provincia y en medio de la barriga tiene una bolsa donde cría sus hijos, que suele parir cuatro y seis, y cada uno tiene una tripilla en la bo-

ca por donde se sustenta. Esta bolsa la tiene junto al ombligo y cerrada y los hijos dentro, no se echan de ver en el entretanto que maman. Cosa es notable y de considerar.

Animalejo galano.

Hay en tierra caliente y templada un animalejo que llaman armadillo que es muy galano á la vista; es encubertado todo el cuerpo de conchas, que parece caballo francés en la cubierta; son buenos de comer. Críanse en tierra caliente unas guadatinajas, que es buena carne. Este animalejo goza del agua y de la tierra. También hay nutrias en cantidad y en todos temples.

Martas.

Críanse ardillas y martas en los arcabucos en tierra caliente y templada. Hay mucho conejo y en pocas partes liebres.

Calídad de micos.

En todos los arcabucos de tierra caliente hay gran cantidad de monos, grandes, barbudos y otros pequeños de diferentes cuerpos y colores que llaman micos. Este es un animal

malo de matar, porque aunque le atraviesen con un arcabuz no cae. Yo he visto por la herida en la barriga sacar con sus manos todas las tripas y echarlas abajo á pedazos y no morir en aquella hora, hasta que se resfrió de todo punto. Suelen otras veces coger hojas del arbol y mascarlas y meterlas en la herida, que tienen este instinto y aunque mueren se quedan asidos con las colas en el arbol. Suelen, para bajar á beber á un río, desde los árboles, hacer un puente, encadenándose unos con otros y por él bajan las hembras con los hijuelos á cuestas, que desde que nacen andan asidos á las espaldas, hasta que tienen edad. Por este puente bajan y suben hasta que todos han bebido, añadiéndose y quitándose en el puente.

Animal notable.

Hay un animalejo en tierra caliente que llaman Perico ligero, la cosa más torpe que tiene el mundo, del tamaño de un gran gato. Este anda en los árboles y para andar una rama ha menester una hora: casi tiene el rostro como de persona; da unos gritos y quejidos de noche que parece una criatura A este animal le da mal de corazón y así las uñas que tiene son buenas para tal mal, porque él se vale de ellas cuando le da,

y en el lado del corazón, de arrimar con fuerza la uña, siempre le tiene llagado y señalado: de esto se tiene mucha experiencia; son muy recios de morir.





Ríos, fuentes y lagunas.

Ríos famosos.

Los ríos más famosos de aquellas partes de Indias son cuatro: estos son por la disposición de la tierra, que da lugar á que tengan larga huida y á que en tan largo trecho se les vayan juntando muchedumbre de ellos, casi tan grandes y así vienen á ser tan poderosos y famosos. Muchos hay en las Indias, pero en su comparación ninguno otro: cuales sean diré. El río grande de la Magdalena, el río de las Amazonas, el río del Marañón y el río de la Plata. El de la

Magdalena nace en la cordillera y páramo de Almaguer, vertientes al valle de Neiva. Corre de huida trescientas leguas, desagua en el mar del Norte entre Cartagena y Santa Marta; no tiene de boca úna legua, por entrar muy hondable y recogido.

El río de las Amazonas nace en la cordillera general del Nuevo Reino, á espaldas de Santa Fé, corre de huida trescientas leguas, haciendo grandes ángulos; desagua en el mar del Norte, entre Cumaná y costa del Brasil; tiene de boca treinta leguas.

El río del Marañón nace á las espaldas del Cuzco; corre de huida setecientas leguas y más, desagua en el mar del Norte arrimado á las poblaciones del Brasil; tiene de boca quince leguas. Este es el más poderoso y famoso río.

El de la Plata nace en una sierra espald[illegible] del Tucumán; corre de huida más de doscient[illegible] leguas; desagua en el mar del Norte entre el e[illegible]trecho de Magallanes y Brasil; tiene de boc[illegible] más de veinte leguas.

Lagunas famosas.

Lagunas hay muchas en aquellas partes muy famosas y de las mayores diré cuales sea[illegible] La laguna de México, la de Granada, la de M[illegible]

racaibo. La de México, que es la más señalada, por habitar dentro de ella tanta gente y ser tan grande, podemos decir está fundada la ciudad de México en ella, y sus arrabales, pues por la mayor parte van á esta ciudad por agua y por todas las calles pasan acequias por do suben canoas, que es la mayor contratación, y en medio de la plaza descargan: y por todas las calles que pasan estas acequias hay sus puentes para pasar la gente.

Suceso notable.

Y por estar esta ciudad fundada sobre agua, se vió que el monasterio del señor Santo Domingo, que está en el medio de esta ciudad, todo el cuerpo de la iglesia, que es suntuoso y grande, de cantería, se hundió á plomo por todas partes, sin hacer quiebra, de tal manera, que una cinta que el cuerpo de la iglesia tenía por de fuera, que un hombre á caballo casi no la alcanzaba, quedó de esta baja que hizo sentada en la superficie de la tierra. Esta laguna, aunque la ceban buenas aguas dulces, es medio salobre; cría un pescadillo regalado y mucho. Tiene de círculo veinticinco leguas; no tiene desaguadero conocido, porque por debajo de una sierra muy alta, sin ser visto se desagua y corresponde á

diez ó a quince leguas de ella y entra en el mar del Norte. Entralo á esta ciudad de México por canoas y calzadas toda la contratación, que la hondura de la laguna está abalsada á un lado y por los bajíos se hacen estas calzadas con sus desaguaderos. Dentro de esta laguna vive gran cantidad de indios, en esta manera, que hacen sus estacadas y las hinchen de tierra, hasta que sube del húmedo del agua buen pedazo y encima forman y hacen sus casas. También hacen sus labranzas de maizales y otras semillas, trayendo en canoas de la tierra firme céspedes cortados, y echándolos en el agua á medio estado y uno, forman un camellón que sube sobre el agua media vara, y será de ancho tres y cuatro varas, y entre camellón y camellón, que de estos hacen muchos en una labranza, andan los indios en sus canoas, desyerbando y beneficiando, cosa jamás vista en el mundo.

Otras dos lagunas hay, que son las dichas de Granada y Maracaibo; la de Granada desagua en el mar del Norte entre Honduras y Veragua. Tiene de corrida más de sesenta leguas. Cría buen pescado y mucho. Suben y bajan de contratación muchas fragatas y barcos.

La de Maracaibo tiene de corrida más de cuarenta leguas, desagua en el mar del Norte entre el río de la Hacha y Venezuela. Tiene mu-

cho pescado. Suben y bajan de contratación barcos y fragatas. En esta laguna viven indios sobre el agua, haciendo las casas sobre cuatro pilares de palo muy grandes, dejando hueco debajo por do pase el oleaje del agua; y de las casas pescan y sacan agua para beber y con sus canoas entran y salen á la tierra firme á sus labranzas; y para subir á las casas tienen su escalera y amarran las canoas á los pilares.

Otras muchas lagunas hay en Nueva España y en el Perú y en el Nuevo Reino, pero no para en comparación de estas.

Fuentes de admiración.

Fuentes hay muchas y muy notables, pero diré de las más conocidas. Hay fuentes de brea, que llaman allá copei, con que alquitranan los navíos y jarcias. De estas está una en la punta de Santa Elena, en la costa del Perú, mar del Sur, y de esta corre copiosamente para todo lo que es menester á los navíos y barcos de Panamá, para cuyo efecto se llevan botijas en cantidad.

También en el valle de Neiva, en el Nuevo Reino de Granada, corre una loma que prolonga el valle; aquí hay fuentes donde se coge, pero allí no es de provecho más de para untarse

los indios la cara, revuelta con trementina.

Hay fuentes y ojos de agua en muchas partes, uno de caliente y otro de fría, y salen tan juntas, que con la fría templan la caliente, porque lo es mucho, con que hacen baños, como son dos ojos de agua que salen juntos en caxamalca, donde el Inga tenía sus baños y donde fué preso.

También los hay en Nueva España y en Nicaragua y en el Nuevo Reino de Granada. Suelen tomar estos baños para dolores y tullimientos y tomados sudan en camas que para el efecto hay en los baños dichos.

También hay ojos de agua dulce y salada muy juntos, y de la salada hacen sal; como particularmente los hay en el Reino.

Un río de agua dulce está cerca de Cartago, que en medio de la madre de él sale un ojo de agua salada y los naturales con una bomba la sacan y de ella hacen sal cociéndola.

Extraña calidad de fuente.

En Musso está una fuente, en un repartimiento, que sacada de su nacimiento, puesta al sol se vuelve como una tinta, que con ella se puede escribir muy bien. Los naturales tiñen con ella sus mantas.

Caso notable.

En Granada hay un ojo de agua en un hato de Xaramillo, que es en Nicaragua, que cualquiera ganado que llega á beber, como se meta algo dentro que el agua pueda hacer fuerza, lo sorbe y lo hunde y despide los huesos mondos.

Otros ojos y lagunillas hay que no consienten palo, porque luego lo hunden.

Fuente extraña.

Una fuente está en la Nueva España, en la Mixteca, que cualquier palo que esté tiempo en ella se viene á convertir ó mudar en piedra. Yo para mí entiendo que el agua se cuaja como se va embebiendo en el palo.

Otras fuentes hay que salen tan calientes é hirviendo, que se podía cocer dentro una pierna de carnero, pues no puede sufrirse á meter la mano; y por no cansar no digo algunas más cosas. Acabando con que hay una fuente en Guancabelica, junto á las minas del azogue que sacada de su nacimiento y echada en una poza hecha en el suelo, en breve tiempo se cuaja como si fuera una piedra trasparente y dura.

También desagua un grande río en la mar

del sur, en la isla de la Puná, que pasa por Guayaquil y toma su nombre, cuya agua por pasar por grán cantidad de raíces de zarzaparrilla, toma tal virtud, que solo bebiendo de ella las personas bubosas y con dolores, algunos días, quedan libres de la enfermedad, y así van muchos á beberla de muy lejanas partes y asisten un mes para ello, poco más ó menos, en Guayaquil, bebiendo el agua como se coge del río, con su regimiento en la comida sin excesos.



Pescados de ríos y algunos de la mar.

Calidad de pescados.

Los pescados más ordinarios de los ríos en tierra fría no se cría ninguno, y templada se cría poco y sin escama, pero gustoso. En tierra caliente se cría mucho y bueno, el cual sirve fresco y salado y asoleado y asado en barbacoa. Son bagres grandes, sardinetas, boquechicos, sabalos dorados, pejes sapos, peje ratón, doncellas, viejas, roncadores, sardinillas, rayas: este es mal pescado que á quien hiere lastima mucho, que es un dolor intenso. A estas les viene la regla como á una mujer, y á esta causa son tan ponzoñosas.

Hay cangrejos y camarones grandes, esta es buena comida. Hay tortugas en cantidad en los ríos grandes, crían en las playas de arena poniendo de un golpe doscientos huevos debajo de la arena y allí se hallan, son buenos de comer; no tienen la cáscara dura como huevos de gallina, allí empollan y sacan sus tortuguillas.

Iguanas son de comer.

Hay unas iguanas que gozan de la tierra y del agua, por cuya causa se han dado por pescado; es muy sana y gustosa comida, su facción es de un lagarto, sino que es más grande; tiene un cerro de puas que levanta y le nace de la cabeza á la cola, es feísima cosa.

Manaties.

Hay en estos reinos unos manaties, que son de la facción de un puerco muy gordo y el cuero de bagre y su carne es casi como el mismo tocino. Tiene una propiedad, que descubre las bubas á quien las tiene secretas, que comiéndola le remueve y aviva los dolores: es pescado que sale á pacer yerba á tierra; hacen de él mucho aceite para alumbrar.

Pescado debajo de la tierra.

En los llanos del Dorado, en unos tembladales, buscando agua y haciendo pozas soldados, se descubrieron ojos de agua donde hervía el pescado y se sacó en gran cantidad. Esto sucedió en lo jornada que hizo el adelantado Don Gonzalo Jiménez de Quesada, Lo que de esto se presumió, que por debajo de tierra pasaba algún río grande de mucho pescado y que con la claridad se abalsaba allí tanto. En estos llanos todos los ríos tienen gran suma de pescado y se echa bien de ver que cuando se va á hacer á ellos una pesquería de propósito, que á ello bajan del reino, si no echan fuera trescientas ó cuatrocientas arrobas, no hacen caso de la pesquería.

Pescado no conocido.

En estos llanos, en un río que se dice de Iscance, que es muy grande y se junta con el Marañón, hay un pescado que sigue las canoas dando bramídos; dicen los naturales que son perros de agua.

En un río que entra en este, que se dice río Verde, hay otro pescado que si se pega á la ca-

noa, no hay fuerza de brazos que la puedan mover, ni lo corriente del río.

La rémora.

A una canoa de soldados míos le sucedió, habiéndola despachado á cierto efecto, y no les aprovechó ninguna diligencia que hicieron, hasta que los indios dieron en limpiar la canoa con palos por debajo del agua, que de esto debían saber algo, cuando lo supe juzgué ser el pez rémora, que en alguna parte ha de estar, pues los antiguos tratan de él.

Pez temblador.

En estos llanos hay un pez que llaman temblador, que al que le pesca, así como se ase al anzuelo tiembla el hombre como un azogado y sacado á tierra, tomando una vara y tocando á él, hace lo propio hasta tanto que se muere. Notable calidad. De este pez temblador hay cantidad en todos los ríos de los llanos.

Ya que he dicho de algunos notables de los ríos, diré de la mar, costa del norte y sur que sean señalados. De los que se comen ordinarios son muchos, pero no tantos como en la costa de España. En estos costas de mar, en esteros, cié-

nagas y ríos grandes, hay cantidad de caimanes que en el Nilo llaman cocodrilos. También en los ríos la tierra adentro los hay muchas leguas, como sea tierra caliente y en ciénagas y lagunas. es mal pescado si está cebado, que come mucha gente y animales domésticos. Son muy amigos de perros más que de otra carne. No hacen presa en lo hondo sino en la orilla, donde ellos hacen pié, ni comen debajo del agua, que después que tienen ahogada la presa sale á comerla á la orilla.

Calidad de caimanes.

En algunas partes los indios están tan diestros, que los van á buscar debajo del agua en lo hondo y rascándolos los echan un lazo ó con otra invención, tirando después de afuera con una maroma ó soga lo sacan á tierra donde lo matan. Este es un lagarto que cuelgan en las iglesias, el cual tiene naturalmente un amigo, que es un pajarillo, el cual tiene cuidado cuando está el caimán al sol con la boca abierta para el electo, con el pico limpiarle y entresacarle el pescado y carne que tiene entre los dientes que le queda cuando come, con que queda dispuesto para tornar á comer. El orden de criar que tienen es al modo de tortugas, así en playas de

mar como de ríos. La carne de estos huele á almizcle. Sácanles debajo de los brazos unos papillos de almizcle y se beneficia, pero huele tanto que da dolor de cabeza; cómenlo los indios.

En la costa del Perú se pesca tollo y atún, no tan bueno como lo de acá, pero sirve.

Lobos marinos.

En esta costa hay unos lobos marinos en gran cantidad y no los hay en otra parte. Yo pienso lo causa la calidad del agua, que es tan fría que si uno entrase á nadar ó acertase á caer, se cortaría de frío y se ahogaría. Y la calidad de este animal ó pez es muy fría y respecto de esto su cuero es bueno para mal de riñones, de que hacen cintos; es muy torpe; los pies y brazos son tan chicos que van arrastrando por el suelo. Tiene unos mostachos muy largos, que parecen puas de puerco espín; sale á tierra de día y de noche y se juntan gran cantidad en isletillas á la orilla de la costa y braman como becerros, que parece hato de vacas. Los indios los matan con garrotillos, dándoles en los hocicos cuando vuelven á morder y con cualquier golpe en esta parte luego caen. De esto se hace gran cantidad de aceite que se gasta en los navios á las bitácoras, hiede mucho.

En esta costa hay gran cantidad de sardinilla, que con ella se sustentan todos los indios. Otros pescados hay, pero pocos. Hay ballenas pequeñas en cantidad; estas no suben de tumbes para arriba á donde reina el viento sur, ni tampoco suben de allí los caimanes, respecto del agua que tan fría es. Hay bufeos y toninas. También hay gran pesca de perlas en la costa del río de la Hacha, Venezuela y Margarita, donde hay grandes manchas de ostiones, que es donde se crían. También hubo mucho de esto en Cumaná y Panamá, aunque ahora no hay tanta abundancia.





Aves domésticas y bravas.

En general en todas las Indias hay gran cantidad de gallinas de estas partes y muy baratas: gallipavos, que allá llaman gallos de Nicaragua, y gallos de papada, que es una buena comida. Estas gallinas son muy baratas. Háilas domésticas y cimarronas, como las hay entre la Veracruz y México en cantidad y en otras partes de la Nueva España. Hay perdices, aunque diferentes, y codornices, palomas torcaces y tórtolas como las de estas partes.

Avestruces.

Hay avestruces entre el Tucumán y rio de la Plata, no arrojan tan buena plumería como los de Berberia. Este pájaro se coge poniéndose en caballos en paradas, porque de otra manera no se puede coger, porque corre mucho más que un caballo y corre á volapié y son ayudados de dos uñas que tienen, una en cada punta de ala, y como son tan largos de zancas, no hay rayo como ellos. Apurados con estas paradas, se meten en una mata, poniendo la cabeza en el suelo, pareciéndoles que no los ven ó en señal que se rinden, déjanse amarrar.

Alcatraces.

Hay alcatraces en la costa de la mar del Norte, que son unos pájaros muy grandes, que en el papo les cabe una botija de agua; el pellejo del papo es bueno y aprobado para un dolor de frío.

Guacamayas.

Hay papagayos guacamayas de diferentes colores. Este pájaro es muy feo, pero de mucho

provecho para el indio por la plumería que les quitan, pelándolas, que para tal efecto las tienen mansas, y no hay perros que mejor guarden la casa que ellas, porque siempre tienen estas guacamayas sobre las casas y en sintiendo gente de lejos, es tanta la grita y voces que dan, que forzoso han de estar avisados los que viven en la población de que viene; y el que viene, en oyéndola, sabe que es ya sentido

Hay catalinicas y periquitos; todos estos pájaros se crían en tierra caliente.

Hay gallinazos ó auras, que son como los cuervos, aunque mayores, y aunque es mala ave y sucia, es de provecho, porque limpia el campo y poblado de toda vascosidad de carne muerta.

Hay un pájaro que llaman guaraguao, al modo de un gavilán, pero más grande. Estos son alguaciles de los pollos, en lugar de milanos.

Hay pavas pardas y otras chicas que llaman guacharacas, porque gritan mucho. Estas llaman faisanetes en algunas partes, pero no lo parecen en la carne, porque es dura y mala.

Hay paugies, que es un ave negra y muy grande y buena comida; es muy galana, tiene sobre la cabeza un rizo de plumas negras. Estos tomados chicos son domésticos y andan en casa. Hay de

estos otra casta que tiene en la frente una piedra azul de la misma carne, que parece una záfira. Todas estas aves se crían en tierra caliente y algŭnas en montañas de tierra templada.

En el Perú hay un pájaro pequeño, que llaman martinete, del cual sacan las plumas tan preciadas. En estas partes hay cantidad de ellos.

Hay garzas pardas y blancas, de donde sacan tantas y tan buenas garzotas.

Hay halcones, neblíes, gavilanes, de los cuales se sirven en el Perú en la caza, con que vuelan la garza, la paloma, la perdiz, el mochuelo y otros pájaros.

Hay águilas pardas, no las hay reales. Estas no son de provecho. Hay buitres casi tan grandes como avestruces. En las lagunas y ciénagas hay muchas diferencias de pájaros. Diré de uno muy galán, que se dice flamenco; es muy alto de zancas, más que las grullas, muy blanco y encarnado; el pico le tiene como de pato.

También hay gran cantidad de patos chicos y grandes. Diré de su manera de caza, que es de reir la que usan en algunas partes, en particular en las lagunas y partes donde andan.

Modo de caza de patos extraordinario.

Echan cantidad de calabazas y como las trae el aire de una parte á otra sobre el agua, forzoso es los patos asegurarse y perderlas el miedo y á cabo de ocho días más ó menos que esto pasa, entra en cueros el cazador con una calabaza metida en la cabeza, echos en ella dos ojos y con un costal en la mano ajustándose con el agua á la cabeza y metido poco á poco entre los patos, los cuales están bien descuidados del secreto que va dentro de la calabaza y como andan nadando y los piés largos, el cazador los va cogiendo por ellos y zambullendo y metiéndoles en el costal, y los demás patos no se alborotan cosa alguna, porque acostumbran el zambullirse; y lleno el costal, el cazador se sale, y si quiere volver hace otro tanto. Es caza de mucho gusto para los que están á la mira á pié enjuto.

Digamos de dos aves notables en los llanos del río Iscancé que ya he nombrado.

Hay un ave del tamaño de una gallina y gustosa de comer, que toda la carne tiene atravesada de espinas, como si fuera un pescado espinoso.

Otra ave he visto en las montañas del río grande de la Magdalena, de galanas colores,

aunque mediana, que tiene la lengua á semejanza de una pluma, cosa de admiración, como si tomásemos una pluma de gallina y la cercenásemos por los lados algo; y el nervio de enmedio blanco, como el de la misma pluma, pero es blando.



Semillas de España y de Indias y otras cosas de provecho.

En tierra templada se coge trigo candeal, rubio y barbilla, y esto en cantidad. Del candeal se hace un pan muy blanco, que en estas partes no se come mejor. Hay dos cosechas al año y donde es de regadío lo pueden sembrar cada mes, yendo sembrando un mes tras otro, aguardándole el tiempo que ha menester. Esto se entiende en la tierra templada y que estuviere dentro de los Trópicos, que son las cárceles del Sol. Cógese en tierras nuevas bien beneficiadas á cuarenta y á cincuenta por fanega; y en las tierras trabajadas á veinte y á veinticinco, y si la semilla se hubiera de llevar de España para sembrar, se diera á ciento y á más, como se vió por

la que pasó al principio, que parece tiene la semilla de acá gran fuerza. Cebada se da mucha y buena así en la templada como en la que no lo es tanto.

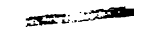
Dánse muy bien viñas y se coge mucho vino, como es en Ica y Arequipa. Esta planta quiere tierra más caliente que templada, porque en la templada se da mal. Dáse mucho melón y bueno y en un valle de Ica los chapodan para que tornen á dar fruto y suele durar esto seis y siete años sin que se vuelvan á sembrar.

Hay garbanzos y lentejas, frísoles de toda suerte y nabos en cantidad, tanto que los trigos se hinchen de ellos, que la desyerva en muchas partes se hace por ellos.

Dánse alcachofas, zanahorias, cardos. Estos se chapodan en Lima para que vuelvan á echar fruto. Hay repollos, lechugas, rábanos, cebollas, ajos, mostaza. Dáse lino mucho. Todo esto se da en tierra templada y en tierra caliente algunas de estas cosas.

Dáse también la caña dulce, de que hay gran suma de ingenios de azucar de gran provecho y riqueza así por el azucar, confituras, conservas y miel que se gasta mucha.

Las semillas de las Indias es maíz que llaman trigo. Este es todo el sustento general, por-



que de él come el indio y el español, donde no alcanza pan ó vizcocho. Cómenlo tostado y cocido en grano ó hecho tortillas, ó arepas de su harina, ó hecho bollos cocidos en agua, revueltos en la hoja del propio maíz. De este maíz hacen un vino que en general beben, que llaman chicha ó azua. Con este grano sustentan los caballos en lugar de cebada y engordan el ganado porcúno y es de otros muchos provechos á la República.

También hacen cazabe en algunas partes, que es un pan que hacen de una raíz gruesa que siembran y benefician que llaman yuca brava. Esta, si se come cruda, morirá una persona de ello, pero rallada y exprimida y seca esta harina y hecha á la lumbre su torta, es bueno, y si el zumo que exprime lo bebiese algún animal, morirá de ello, pero cocido le engordará: y así se echa en agiacos y locros, que es un guisado que allá se hace, por ser un caldo gustoso. Otra yuca hay dulce, que se come cruda, asada y cocida y es buena; dánse en tierra caliente estas dos raíces.

También häy cantidad de patatas y mucha cantidad de turmas de tierra en toda la sierra del Perú y Nuevo Reino, que llaman papas; es gran sustento del indio, dánse en tierra templada y fría. Con esta en la comida, gastan gran

cantidad de agí, que llaman acá pimientos, que en todos temples y partes se coge cantidad.

En tierra caliente cogen mucho algodón con que hacen los indios sus vestidos y se sirven de él en muchos ministerios, y los nuestros se aprovechan mucho de él, porque hacen gran cantidad de lienzo y muchas telas de manteles ordinarios, tejiéndolos con su obra, y cotonias para jubones de gente del campo y para mujeres pobres. De este lienzo hacen el paño de manos, la sábana, el zaragüel, la calceta y camisas para gente del campo y de jornadas. También se aprovechan de la pita gorda y delgada que tan regalada es para labores y curiosidades, así floja como torcida. Esta sacan de unas pencas en matas, como las del Maguey, excepto que son más largas, más delgadas y más angostas. Esta pita no se cultiva, que ella se nace en las montañas calientes.

Del añil también se aprovechan, que se hace de dos géneros de yerbas, que tienen semejanza al trebol, secándola y echándola en remojo y quebrantándola y batiéndola en agua, y en aquella agua colada, echándole el cuajo de escobillas ú hojas de agí, se asienta aquella substancia sacada de la hoja del añil, y quitando el agua hacen sus panecillos, como lo hacen en Nicaragua.

Este añil consumen algunos indios, como lo hace el beneficio de la pita.

También se aprovechan de la grana y es de gran riqueza. Esta es una cochinilla que se coge en la hoja del nopal, que es semejanza del tunal. Cógese en la Nueva España.

También se aprovechan en gran cantidad de miel, como es en Campeche, en Nicaragua, y cantidad de cera. La miel de Campeche es blanca y muy buena y la de Nicaragua es algo roja y tostada. Las abejas que la hacen, unas crian en el suelo entre matas y debajo de tierra, otras en árboles huecos; son unas negras y vellosas, grandecillas, tan grandes como las de estas partes de España. Otra casta hay pardas y más pequeñas. Esta es la peor miel. No crían dos veces en una parte. En estas dos partes dichas hay gran contrato de ella y es la grangería de la tierra. Cógese en tierra caliente. En el Nuevo Reino de Granada la hay también, en la tierra caliente, pero poca, que solo sirve para medicamentos, y aquí es la cera negra, que en esas otras dos partes es amarilla.

En todas las partes de Indias se beneficia la sal, cociendo el agua de manantial de fuentes.

También en la costa de la mar se hace de salinas, y también hay minas de ellas en algunas partes, y particularmente en los llanos del Perú,

donde debajo de los arenales, orilla del mar, cavando sacan peñoles de ella en cantidad blanca como la nieve y cargan navíos para tierra firme. En estos llanos se coge una yerba que de su ceniza hacen jabón, con gordura de capadura de novillos; y la ceniza del guácimo sirve.

Y acabando con el propósito de este capítulo, digo, que todas las semillas de España se darán en aquellas partes acomodándolas con los temples de la tierra.





Metales y piedras de estima.

El oro se halla en casi todas las Indias, en tierra caliente, ora sea zabana, ora montaña, pero más de ordinario se halla en arcabucos y si alguno se halla en tierra templada, es poco; y si en fría, ha sido echado allí accidentalmente, sin tener criadero, ni veta, como fué en el Diluvio y así se ha visto en tierra fría en el páramo de Pamplona y otras partes, derramado en la superficie de la tierra, y alguno sobre la peña que llaman los mineros, y se acaba luego. También en tierra caliente se halla en ríos y quebradas, traído con las grandes crecientes, desde su

nacimiento. Este es oro granado, hállase en los encuentros que el agua hace, y hoy lavan en un encuentro y mañana en otro. También se halla en llanos de zabana ó arcabuco junto á ríos poderosos que el Diluvio ó grandes avenidas lo derramó. Aquí se busca dando catas y haciendo pozos de medio estado, conforme está el cascajo y peña,

También se halla en peladeros de cerros en tierra caliente, que el Diluvio lo remolinó y amontonó con la tierra. También hay criaderos, que son unos bermejales, que si se sigue por sus ramos se saca buen jornal; este es oro menudo y crespo y alguno que llaman volador. Usan aquí de tambires para mejor lavar, que son unos estanques de agua, donde la hay, que se vacían cuando quieren.

También se halla en minas de vetas fundadas injerido en peñasquería, con sus guardas, que es menester molerlas para lavarlo y sacarlo. En estas vetas se suele hallar gran riqueza. Quien siguiere el mineraje del oro, jamás se perderá, porque es jornal cotidiano y es de poco gasto.

La plata es de mucha costa por los grandes ingenios que son menester para su beneficio, con un millón de gastos de azogue y otras cosas, y como el jornal no sea ordinario como el del oro, ha habido hombres muy poderosos que se han

perdido en su beneficio, que como sea de doce onzas abajo por quintal, casi no hay para el coste del azogue. A los mercaderes y otros tratantes, enriquece este metal de plata, el cúal se da y cria en tierra fría; y si alguno hay en tierra caliente ó templada, es poco, que no se puede seguir, que aunque sea riqueza se acaba presto, porque no se halla más de unos celajes ó mantas en la superficie de la tierra. Y en la fría, como en Potosí y otras partes, van muy hondas las vetas y son de riqueza á los que las benefician.

Las esmeraldas se han hallado en tierra caliente, como han sido las de Puerto viejo y las de Somondoco y las de Musso, que son las que se labran hoy en todas las Indias y aun creo que en todo el mundo, que estas otras dos partes dichas, no se labran por ser tan pocas, pero las que se han sacado han sido de subida laya y es nombrado el cerro de Itoco en Musso, donde se sacan y labran al presente, y todas las minas de ellas están dentro de él, Desmóntase de estas minas la pedrería y tierra que se saca, con tambires de agua. Hállanse en las vetas abalsas y juntas algunas veces, y acaece estar todo el año trabajando una cuadrilla y no topar una centella; y otras veces es pintar á priesa con gran riqueza.

Minas de plomo se hallan en tierra templada. De estas hay muchas y se saca en cantidad.

Hay minas de hierro en algunas partes de tierra templada y fría; no se beneficia.

Hay cobre mucho en tierra caliente y en partes de templada, benefíciase, aunque poco.

Cristal hay mucho en partes de tierra caliente, y hay minas de él. Los veriles de que trata Plinio se hallan en arcabucos y tierra muy fría, como los hay en Musso, y aunque pone de él muchas propiedades, yo no siento ninguna.

Turquesas hay y se hallan en tierra caliente.

Propiedad del amatista.

Hay amatistas en tierra templada; esta es una piedra muy provechosa, demás de ser buena vista, y ningún soldado, en aquellas partes, había de andar sin una, pues son de tan poca costa. Esta aprovecha para cualquiera picadura de culebra, que con abrirle la picadura al paciente y ponerle la piedra encima vendada, es cosa maravillosa y segura ayudando con cualquiera bebedizo, para que el veneno no obre ni haga su efecto.

Granates se han hallado, pero pocos, y esos en tierra templada.

Azogue se ha hallado mucho en tierra fría, como en las minas de Guancabélica. Esto ha sido de gran riqueza. Llámale el indio suciedad de plata.

Hay muchas minas de azufre, extremada cosa. También las hay de alumbre. Hay algunas de piedra imán, y particularmente en el valle de Neiva, en el Nuevo Reino, que allí se hallan sueltas en unos cerros y presúmese que en la cordillera alta de donde cuelgan estos cerros, hay minas muy fundadas.

Esta piedra imán está á poca distancia de la Equinocial. También las hay en otras partes del Perú y Nueva España.

En todos estos minerales, de ordinario, caen rayos como sea tierra caliente, y aun en templada acaece en algunas partes.

En tierra de México hay una piedra de mina, transparente y de color leonado de la cual, con gran facilidad, los indios sacan unas navajas con que se rapan el cabello y la barba quien quiere, como si fueran navajas de Tolosa; no sirven más de una vez porque pierden el filo. Los indios las venden y muy baratas, y aunque piedra tan ordinaria, se puede tener por cosa notable y maravillosa.



HIDROGRAFÍA

DE LAS COSTAS Y MARES DE LAS INDIAS

Estrecho de tierra de Nombre de Dios á Panamá. 18 leguas.

Las dos costas y mares de las Indias, hacen de tierra un estrecho, entre Nombre de Dios y Panamá, que son aquellas diez y ocho leguas que hay de travesía del un mar al otro, y para mejor formar estas costas me ha parecido comenzar primero por este puerto de Nombre de Dios, corriendo primero la costa de la Nueva España hasta la Florida, y después la que hay hasta el estrecho de Magallanes, y entrando por él se correrá toda la costa del mar del Sur. Y

aunque es verdad que de una vez las pudiera circundar, no lo hago, porque mejor lo alcance y entienda quien desde estas partes lo considerare, y así seguiré este estilo.

Puerto Velo, 10 grados.

Nombre de Dios está en diez grados de latitud septentrional; el puerto no era bueno y el pueblo mal sano, por cuya causa y otros respetos se muda á Puerto Velo, en el cual, para su defensa, se hace un hermoso fuerte. En este puerto descargan las flotas y armadas que van para él Perú, habiendo tocado primero en Cartagena.

De este puerto al desaguadero de Nicaragua, que está en la misma altura septentrional, corre la costa Este, Oeste y hay noventa leguas.

Cabo de Gracias á Dios, 15 grados.

De este desaguadero hasta el cabo de Gracias á Dios, que está en 15 grados de latitud septentrional, se corre Sur, Cuarta, Sudoeste, hay setenta leguas.

Cabo de Camarones, 16 grados.

De este cabo hasta el de Camarones, que

está en 16 grados de latitud septentrional, se corre Sudoeste, Cuarta al Sur, con distancia de cincuenta y cuatro leguas.

Puerto de Higuera, 16 grados.

De este cabo al puerto de Higuera, que está en 16 grados de latitud septentrional, que es la costa de Honduras y una propia altura, se corre el Este, Oeste y hay ciento y diez leguas.

Islas de mujeres, 20 grados y medio.

De este puerto á Islas de mujeres, que está en veinte grados y medio de latitud septentrional, se corre Nordeste, Sudoeste y hay ciento y diez leguas.

Yucatán, 20 grados y medio.

De estas islas, toda la costa de Yucatán, se corre Este, Oeste, salvo un pedazo al cabo de ella, que corre Este, Cuarta, Sudoeste, y hay noventa leguas en toda la costa dicha, que es la misma altura septentrional.

Bahía de Grijalva, 18 grados.

Desde el cabo de esta costa á la bahía de



Grijalva, que está en 18 grados de latitud septentrional, se corre Norte, Cuarta, Nordeste y hay cincuenta leguas.

La Veracruz, 20 grados.

De esta bahía á la Veracruz que está en la altura de 20 grados de latitud septentrional, corre la costa Este, Oeste y tiene noventa leguas. Este puerto es el principal de la Nueva España y el primero que se pobló en las Indias y donde llegan á descargar las flotas y armadas que van de España para aquel Reino, aunque surgen en San Juan de Lua, á cinco leguas de distancia, que es una isleta bien desabrigada del Norte, que por serlo tanto se han perdido muchas naos con él, en ella, después de surtas, y córrese este riesgo porque no hay en esta parte puerto más seguro. Hay en él un fuerte para guarda de las flotas. Este pueblo es muy enfermo, donde mueren muchos cochupines, tanto y más que en Nombre de Dios, aunque es verdad que la mayor parte de la gente que muere es de la ordinaria y pobre, por el poco regalo que tienen saltando de la mar. que la que goza de él, resiste la mala calidad.



Río de Pescadores, 29 grados.

De este puerto de la Vera cruz hasta el río de pescadores, que está en 29 grados de latitud septentrional, corre la costa Norte, Cuarta, Noroeste, haciendo la mar algunas ensenadas y habrá distancia de ciento y ochenta leguas.

Bahía de San José, 29 grados.

De este río de Pescadores hasta la bahía de San José que está en 29 grados de latitud septentrional, corre la costa Este, Cuarta al Sud-Oeste, con distancia de doscientas y cuarenta leguas.

Cabeza de los mártires, 25 grados.

De esta bahía á la Cabeza de los Mártires, que está en la altura de 25 grados de latitud septentrional, corre la costa Sureste, Cuarta al Sur, con distancia de noventa leguas.

Canal de Bahamá, 28 grados y medio.

De esta Cabeza de los Mártires hasta desembocar el canal de Bahamá, que será en altu-

ra de 28 grados y medio de latitud septentrional, corre la costa Norte Sur, de aquí hasta el cabo del Labrador, no se pone ni se da razón de la costa, por ser hasta ahora intratable. Y volviendo al Nombre de Dios para seguir la costa hasta el estrecho de Magallanes, con el mayor y más preciso derrotero que pudiere, digo que desde este puerto al de Cartagena, que corre la costa Noroeste, Cuarta, Norte, hasta la ensenada de Uraná y de allí hasta Cartagena, lo que resta Sudoeste, Cuarta al Sur con distancia todá la costa dicha de ochenta leguas.

Cartagena, 10 grados y medio.

En este puerto de Cartagena, que está en 10 grados y medio de latitud septentrional, surgen primero que en Nombre de Dios las flotas y armadas que cargan para Tierrafirme y Perú, de donde después de haberse refrescado y hecho la descarga que allí les toca, para el Nuevo Reino de Granada, pasan las que no han descargado al dicho puerto de Nombre de Dios ó Puerto Velo, de donde, en descargando y recibiendo pasageros, plata y oro se vuelven á Cartagena, donde se juntan con las que allí quedaron y juntas salen para la Habana, haciendo viaje para estas partes de España, en conserva de la flota.

de Nueva España, y juntas desembocan el canal de Bahama, navegando lo restante. Este puerto de Cartagena es muy seguro para las naos y el pueblo y tierra muy sana para todo género de gentes y es de mucha contratación y muy rica. Aquí hay unos fuertes y al presente se está fortificando.

Golfo de Venezuela, á 11 grados.

De este puerto al golfo de Venezuela, que está en 11 grados de latitud septentrional, corre la costa Este, Oeste, con distancia de ciento y ochenta leguas, haciendo algunas puntas á la mar.

Cabo de Tres Puntas, 10 grados.

Desde al golfo de Venezuela hasta Cabo de Tres Puntas, que está en 10 grados de latitud septentrional, corre la costa Este, Oeste, con distancia de ciento y cincuenta leguas. Y atravesando de punta á punta el golfo de Paria, se corre Nor, Noroeste, con distancia de cuarenta leguas.

Río Duzo, 6 grados.

De esta punta del golfo de Paria al río Duze, que está en seis grados de latitud septentrional, corre la costa Sur, Cuarta, Sureste, con distancia de treinta leguas.

Rio de Humos, 6 grados y medio.

De río Duze al río de Humos, que está en 5 grados y medio de latitud septentrional, corre la costa Este, Oeste, con distancia de trescientas y veinte leguas.

Río de Orellana, longitud 30.

De este rio al de Orellana, que está precisamente debajo de la Equinocial, y á 30 grados de longitud del puente de las Canarias, corre la costa, salvando la ensenada que hace. Suroeste, Cuarta Este, con distancia de sesenta leguas.

Hasta este río todas las alturas que se han dado desde Cartagena á la Veracruz y de la Veracruz hasta la canal de Bahamá y volviendo desde Cartagena al dicho río de Orellana, son á la banda del Norte. Y de este río, las que se die-

ron, hasta el estrecho de Magallanes y entrando en la costa del Perú hasta Puerto Viejo, serán á la banda y parte del Sur.

Río Marañón, un grado y medio.

De este río de Orellana hasta el río del Marañón, que está en grado y medio de latitud austral, corre la costa casi Este, Oeste, con distancia de noventa leguas.

Punta de Humos, 2 grados y medio.

De este río hasta el principio de la punta de Humos, que está en dos grados y medio de latitud austral, se corre Este, Oeste, con distancia de ciento y setenta leguas.

Cabo de San Agustín, 8 grados y medio.

De esta punta al cabo de San Agustín, que está en 8 grados y medio de latitud austral, corre la costa Nor, Noroeste, con distancia de cien leguas.

De este cabo al estrecho de Magallanes, tomada junta toda la costa corre Nordeste, Sudoeste, aunque en algunas partes de ella se corre por

derrotas diferentes, como de cabo de San Agustín á la bahía de Todos Santos, que está en 12 grados y medio, corre la costa Nordeste, Sudoeste, con distancia de cien leguas.

Bajos de Abreojos, 17 grados y medio.

De esta bahía á los bajos de Abreojos, que está en 17 grados y medio de latitud austral, corre la costa Norte, Sur, con distancia de noventa leguas.

Cabo Frío, 23 grados y medio.

De estos bajos hasta Cabo Frío, que está en 23 grados y medio de latitud austral, corre la costa Nordeste, Sudoeste, con distancia de noventa y cinco leguas.

Bahía de San Vicente, 23 grados.

De este cabo á la bahía de San Vicente, que está en 23 grados de latitud austral, corre las costas Este, Oeste, con distancia de ciento y diez leguas.

Río de la Plata, 35 grados.

De esta bahía al río de la Plata. que está en

35 grados de latitud austral, corre la costa Nordeste, Sudoeste, con distancia de doscientas leguas. En este puerto y río de la Plata hay un fuerte para su defensa.

Estrecho de Magallanes, 52 grados.—54 grados.—53 grados.

De este río de la Plata al estrecho de Magallanes, á la punta del mar del Norte, está en 52 grados de latitud austral, corre la costa Nordeste, Sudoeste y la mayor altura á que llega este estrecho son 54 grados, y desemboca en el mar del Sur con altura de 53. Tiene este estrecho de largo poco más de cien leguas y por la mayor anchura diez leguas, y por lo más estrecho cinco, y la costa, tomada junta, casi corre Este, Oeste.

Desde este estrecho hasta Puerto Viejo, mar del Sur y costa del Perú, corre toda Norte, Sur, tomada en junto, salvando una ensenada que hay de Chile hasta Arica, y de la isla de Lobos otra hasta Puerto Viejo; pero, en resolución, el Meridiano que pasa por Puerto Viejo, pasa por mitad del estrecho. Y así desde este estrecho al Callao de Lima, puerto principal del Perú, donde descargan la ropa que va de España, que corre la derrota dicha, que está en 12 grados de latitud austral, con distancia de novecientas leguas.

Puerto Viejo, un grado

De este puerto á Puerto Viejo, que está casi en un grado de latitud austral, corre la misma derrota. con distancia de doscientas y cincuenta leguas.

Desde este puerto, atravesando toda la tierra á cabo de San Agustín, que es de mar á mar, por lo más ancho habrá casi distancia de novecientas leguas.

Río del Perú, 2 grados.

Desde este Puerto Viejo al dicho Perú, que está en dos grados de altura septentrional, á la parte y banda del Norte, corre la costa casi Este, Oeste, con distancia de cien leguas.

Bahía de San Miguel, 7 grados.

De este puerto á la bahía de San Miguel, que está en siete grados de latitud septentrional, corre la costa Sur, Cuarta, Sudeste, con distancia de ochenta leguas.

Panamá, 9 grados.

De esta bahía á Tierrafirme, puerto de Panamá, que está en 9 grados de latitud septentrional, corre la costa Sureste, Cuarta, Este, con distancia de cincuenta leguas, conque se ha rematado toda la costa del Perú, desde el estrecho de Magallanes, de una y otra parte de la Equinocial, dejando en toda esta costa muchos puertos muy conocidos, que no se trata de ellos, por ser el rumbo hasta el Callao de Lima y Puerto Viejo, todo uno.

Chamé, 7 grados.

Desde este puerto de Panamá á la punta de Chamé, que está en siete grados de latitud septentrional, corre la costa Sudoeste, Cuarta al Sur, con distancia de treinta y cinco leguas.

Higueras, 7 grados.

De esta punta á Higueras, que está en 7 grados de latitud septentrional, corre la costa Este, Cuarta, Sureste, con distancia de cuarenta leguas.

GEOGRAFÍA

DE LOS REINOS Y PROVINCIAS MAS SEÑALADAS DE LAS INDIAS.

Pues ya hemos hecho el derrotero de las costas, con sus distancias y alturas, será bien que hagamos el de los reinos, con las distancias que de unos á otros hubiere, metiendo algunas particulares provincias.

México, 19 grados.

Y comenzando digo, que la ciudad de Mexico, que está en 19 grados de latitud septentrional, fué la primera ciudad cabeza de reino que

se pobló en estas Indias Occidentales. Poblóla Hernando Cortés, marqués del Valle, caballero extremeño, en la cual residió siempre Audiencia real, y virrey de todo el reino de la Nueva España.

Tiene caja real. Es arzobispado metropolitano á los demás obispados que hay en él. Esta ciudad es la mayor de las Indias, más vistosa y opulenta. Es tierra templada, sana y muy regalada, abundante y barata y de mucha contratación, y en su jurisdicción se labran muchas minas de plata, con que han enriquecido muchos de nuestros españoles y así en su distrito como dentro de ella hay poderosos hombres de grandes y fundadas haciendas.

Hay muchos caballeros y muy nobles y damas de muy gran valor, y las criollas en particular muy hermosas.

El sitio de esta ciudad es muy llano y las casas muy anchurosas y los edificios de las casas, parroquias y monasterios muy suntuosos. Está fundada (como queda dicho) sobre agua y se dice que hay un secreto alrededor ó cerca de la laguna con que Motezuma, si quisiera, la pudiera anegar, y que á él era reservado este secreto. Hay muchas opiniones de que habrá vecinos y pobladores en esta ciudad y sus arrabales más de cincuenta mil, siendo de españoles alrededor

de siete mil. En su distrito hay algunas gobernaciones subordinadas al virrey.

De esta ciudad de México á la Veracruz, puerto del mar del Norte, hay setenta leguas, y el rumbo que corre casi Sureste, Noroeste, camino muy poblado y abastecido.

Dista de esta ciudad el puerto de Acapulco, mar del Sur; donde surgen los navíos que vienen de las Filipinas, ochenta y cinco leguas, todo poblado y el rumbo corre Noroeste Suroeste.

Guadalajara, 21 grados.

Dista la ciudad de Guadalajara, provincia de Jalisco, ochenta leguas, que esté en 21 grados de latitud septentrional, corre el rumbo Sureste, Noroeste. En esta ciudad reside la real Audiencia de Jalisco, y el presidente de ella gobierna subordinado al virrey. Tiene caja real y en su distrito hay gobiernos subordinados á la real Audiencia. Hay obispo en ella.

Dista de la mar del Norte ciento y cuarenta leguas casi, Sureste Noroeste, y el mar del Sur dista setenta, Este Oeste. Esta ciudad es tierra sana y templada y abundante. No es de contratación, pero en su distrito hay algunas minas de plata que se labran. De esta ciudad al Nuevo

México, tierra por conquistar, ponen casi cuatrocientas leguas Norte, Sur, camino despoblado; háse de rodear por esta ciudad ó cerca de ella para entrarla la gente que en su demanda fuere, buscando los mejores caminos y más tratables; y camino derecho por Zacatecas.

Guatemala, 14 grados y medio.

Dista de la ciudad de México, la de Guatemala de doscientas y cincuenta leguas á trescientas, el rumbo casi Sureste, Noroeste; está en 14 grados y medio de latitud septentrional; todo el camino es poblado y bastecido.



Hay en esta ciudad real Audiencia, que llaman de Honduras, y el presidente es gobernador y capitán general, y las gobernaciones que en su distrito tiene subordinadas á la real Audiencia, tiene caja real. Es obispado y la ciudad es mediana y de poca contratación, pero muy abundante en mantenimientos, sana y templada, y en su jurisdicción se labran minas de plata.

Esta ciudad tiene á la mar del Norte y á la del Sur, casi Norte á Sur, con una misma distancia de treinta leguas. La del Norte por una parte está Nordeste, Sudoeste y por otra Norte Sur, porque entre estos dos rumbos hace la tierra á la mar un promontorio.

Panamá, 9 grados.

De esta ciudad de Guatemala á la de Panamá ponen trescientas leguas casi, Noroeste, Sudeste, parte del camino poblado y parte de él ocupan indios de guerra, sálvase esto por mar.

Esta ciudad está en 9 grados, como queda dicho; tiene Audiencia real, y el presidente es gobernador y capitán general. Tiene caja real; y la gobernación de Veragua está subordinada á la real Audiencia.

Es obispado. Esta ciudad es pequeña, mal sana, tierra caliente por no bañarla el viento Norte, que lo impide la sierra de Capira, que corre Este, Oeste. Es puerto del mar del Sur ó del sueño (como dicen los marineros) por ser tan apacible y sin peligro. Es cara de bastimentos, que son los más de acarreto, aunque está bastecida de carnes. Es de mucha contratación y muy rica; casi todos ó los más habitadores son mercaderes. Hay minas de oro, solíase sacar mucho en ellas, como en Veragua y otras partes más cercanas. También solía haber pesquería de perlas en unas isletas cercanas.

De esta ciudad á la de Santa Fé de Bogotá, del Nuevo Reino de Granada, y cabeza de él,

que está en 4 grados de latitud septentrional, no hay camino por tierra á causa de indios de guerra y grandes montañas y maleza, y así se navega y camina, parte por mar y parte por tierra; por la banda del Sur se navega al puerto de la Buenaventura y de allí por tierra, en que ponen de distancia doscientas y cincuenta leguas y por la banda del Norte, atravesando el Nombre de Dios ó Puerto Velo. Aquellas dieciocho leguas de tierra se navega hasta Cartagena, y de allí el río grande de la Magdalena arriba; por este camino hay trescientas leguas. Están estas dos ciudades línea recta Sureste, Noroeste.

Santa Fé, 4 grados.

Esta ciudad de Santa Fé es cabeza de todo el Nuevo Reino de Granada, que fué el tercer reino que se pobló en las Indias. Poblóla don Gonzalo Jiménez de Quesada, caballero granadino.

En esta ciudad reside Audiencia real y el presidente es gobernador y capitán general; tiene muchas gobernaciones que están subordinadas á la real Audiencia y tiene caja real.

Es arzobispado metropolitano á los demás obispados que tiene. Esta ciudad es tierra tem-

plada y la mayor parte de su distrito; es tierra muy saludable, regalada, bastecida y barata de todo mantenimiento.

Es de poca contratación, aunque hay razonables haciendas, y como postrer reino que se pobló, no tan entabladas como en Nueva España y Perú. En él hay minas de plata, con esperanzas de riqueza, vánse labrando. Tiene muchas minas de esmeraldas, que pienso no se labran otras en el mundo, y son de riqueza; están en la ciudad de los Mussos, cabeza de gobierno de aquella provincia.

En este reino hay muchas minas de oro, las cuales se labran, y el mayor golpe de oro que se trae á nuestra España es de esta parte.

Esta ciudad es mediana, y hay opiniones que tendrá dosmil habitadores españoles, sin algunos indios que habitan sus arrabales. Tiene razonables edificios de casas, parroquias y monasterios. Habítala gente noble, y así en ella como en su comarca la hay y muy grandes y señalados capitanes y soldados, á causa de que de ordinario ejercitan las armas con los enemigos. El sitio de esta ciudad es completamente llano.

Dista de esta ciudad la de Cartagena, gobernación de su distrito, doscientas leguas, casi al Norte, camínase por el río de la Magdalena, siendo despoblada la mayor parte de él, y por él

se navega la contratación de España. También tiene al Nordeste, en la costa de la mar del Norte á Venezuela, con distancia de doscientas leguas, cámino todo poblado.

San Francisco de Quito corre al Sur con distancia de doscientas leguas, y está un grado de latitud austral, dejando en medio del camino á Popayán, un buen pedazo de tierra, bastecida y rica de muchas minas de oro, y está esta gobernación subordinada la mitad á la Audiencia de Santa Fé y la mitad á la de Quito; es obispado y tiene caja real.

Esta ciudad de Quito tiene Audiencia real y el presidente gobierna subordinado al virrey del Perú, tiene caja real: es obispado. Es tierra templada, sana y abundante de todo mantenimiento, regalada y barata y de alguna contratación. Tiene minas de oro en su distrito y se labran. Tiene la mar del Norte á cuatrocientas leguas que hay á Cartagena, Norte á Sur, y la mar del Sur, por parte á ciento, al Sudoeste.

Lima, 12 grados.

De esta ciudad a la de los Reyes ó Lima, que está en 12 grados de latitud austral, ponen

troscientas leguas, así por el camino de la sierra como por el de los llanos, todo camino poblado.

Esta ciudad de los Reyes ó Lima, es cabeza del Perú, segundo reino que se pobló en las Indias, poblóla Francisco Pizarro, caballero extremeño.

En esta ciudad reside Audiencia real y virrey. Tiene caja real; es arzobispado metropolitano á los demás obispados que tiene. Es ciudad grande y hay opiniones que tendrá alrededor de seis mil habitadores, y aunque tiene esta cantidad de españoles y los indios que habitan sus arrabales, á temporadas en mayor parte no lo muestra el bullicio de la gente. Es tierra caliente, pero muy sana por la continuación del viento Sur, por cuya causa no llueve en ella ni en todos los llanos, salvo una garba que llaman, que es tan sutil que no ofende en cosa alguna. Esta ciudad y todo su reino es muy abundante y regalado y de mucha contratación y de gran riqueza, como todos saben.

Habitan este reino y ciudad grandes caballeros, lustrosos y muy ricos; en general es gente valerosa y arriscada y las damas criollas son muy cortesanas y gallardas y muy instituidas en el canto y música y en gran manera discretas.

Y finalmente, todos los criollos de todos tres reinos tienen gallardos entendimientos y son

grandes hombres de á caballo, y si los empleasen para que ejercitasen las letras y las armas, serían señalados varones.

De esta ciudad á la mar del Sur, que hay distancia de dos leguas, casi corre Este, Oeste y con la de Quito, Norte á Sur, camino todo poblado, con distancia de trescientas leguas.

Las Charcas, 19 grados.

Está esta ciudad de la Plata en 19 grados de latitud austral, y en ella reside la Audiencia real de las Charcas y el presidente tiene en sí el gobierno subordinado al virrey; es obispado. Esta ciudad es tierra templada y bastecida, es sana y de contratación. También está con la ciudad de la Plata casi Norte á sur.

Potosí, 20 grados.

Están á dieciocho leguas las minas de Potosí y en 20 grados de latitud austral, riqueza de que todos tienen noticia. Tiene caja real; es corregimiento y tierra de mucha contratación.

Chile, 33 grados.

De la ciudad de la Plata á Santiago de Chile, que está en 33 grados de latitud austral; hay distancia de trescientas leguas, algunas más ó menos, corre casi Norte á Sur, hay algunos despoblados en el camino.

Esta provincia de Chile es gobernación subordinada al virrey y Audiencia de las Charcas. Tiene caja real; es obispado; es tierra de poca contratación aunque rica. Es algo fría, porque sale fuera del Trópico y así por la elevación del polo, como por los grados en que el Sol se hallare, habrá movimientos de frío y calor. Es bastecida de muchos mantenimientos; hay minas de oro y se labran en valles calientes.

Tucumán, 26 grados.

De esta ciudad de las Charcas ó Plata á San Miguel de Tucumán, que está en 26 grados de latitud austral, hay distancia de trescientas y más leguas, es todo despoblado, corre casi Noroeste Sureste.

Esta provincia del Tucumás es gobernación subordinada á la Audiencia de las Charcas. Es obispado y tierra de poca contratación, pero regalada y bastecida, algo templada y de los aprovechamientos de la tierra los vecinos están hacendados.

Buenos Aires.

De aquí á Buenos Aires, rio de la Plata, hay distancia de doscientas y más leguas; es todo despoblado; corre Sureste Noroeste.

Esta gobernación del río de la Plata está subordinada á la Audiencia de las Charcas; es obispado y tierra algo caliente, aunque fuera del trópico de Capricornio; en parte no es muy sana; es bastecida.

Fernan-Buco, 8 grados.

De este río y Buenos Aires á Fernan-Buco, provincia del Brasil, que está en 8 grados de latitud austral, hay seiscientas leguas, pocas más ó menos, por la mar y costa, porque hasta aho-

ra no hay abierto camino; corre el rumbo dicho en la Hidrografía.

Tiene esta gobernación del Brasil Audiencia real; es obispado. Es tierra caliente y mal sana en algunas partes, y en otras templada y saludable.

Es bastecida y regalada.

Estas poblaciones son de portugueses.

Entre esta tierra y la cordillera general del Nuevo Reino de Granada y Perú, en paraje de Pasto, cae el Dorado en una cordillera que se levanta en medio de esta tierra y llanos, entre el río Marañón y el de la Canela, bien cerca de la Equinocial, á la parte austral, menos de un grado.

Esta cordillera corre Nordeste, Sudoeste, conforme á las más precisas relaciones. Estará distancia del Brasil trescientas leguas, y de la cordillera general del reino cien leguas; y de que haya este Dorado y su gran riqueza es cosa cierta y así por toda parte está tan extendida su fama, la cual ha costado gran número de vidas y haciendas, por carecer de su verdadera noticia y camino.

Bien pudiera dar larga relación y claridad de ello, pero, como no es mi intento, lo dejo por ahora, que querrá Dios haya quien lo descubra,

dándole para ello valor y conocimiento para que la conquiste y pueble en su servicio y del rey nuestro señor.

FIN DE LA DESCRIPCIÓN DE LAS INDIAS.

COMPENDIO DE LA ESFERA



Esfera es un cuerpo redondo contenido debajo de una superficie, de cuyo centro las líneas que se sacaren á la circunferencia serán iguales.

Divídese esta esfera en dos partes, celeste y elemental, de que está compuesta la máquina universal del mundo. La elemental, son los cuatro elementos cuerpos simples, tierra, agua, fuego, de los cuales está compuesta toda cosa criada. El agua y tierra hacen globo redondo, al cual circunda el aire, dividido en tres partes,

ínfima, media y la suprema región. La ínfima, de que gozamos, es templada por la repercusión de los rayos del Sol. La media, es fría, donde engendra el agua granizo y piedra. La tercera es caliente por la vecindad de la esfera del fuego, el cual luego se sigue puro sin mezcla de otros elementos. Y la celeste se divide en once cielos, entre sí contíguos, como lo están los cascos de la cebolla, no participan de materia elemental, son de quinta esencia, que es lo mismo que decir quinto elemento: y á cada uno de los cielos los mueve una inteligencia que es Angel. No tienen color, que aunque los vemos azules es por la distancia.

El onceno cielo no se mueve, por ser en más perfección, como fundamento, morada y tabernáculo de la Santísima Trinidad. Este se llama empíreo, cielo de resplandor, como para Dios y sus escogidos.

El décimo cielo, que se llama primer movil, hace su movimiento de Levante á Poniente y dá una vuelta en veinticuatro horas, llevando arrebatadamente tras de sí los demás cielos inferiores, haciéndoles dar la vuelta en el propio término.

El noveno cielo, se llama cristalino, que es del que dice David: Alaben al Señor las aguas que están sobre los cielos. Este tiene dos movi-

mientos, uno causado del rapto de la décima esfera como los demas, y otro, propio suyo, retrocediendo de Poniente á Oriente, contra la fuerza del primer movil, tan poco á poco que tardará en dar esta sola vuelta cuarenta y nueve mil años.

El octavo cielo, donde están las estrellas que vemos, excepto los siete planetas, llámase cielo estrellado y también firmamento, por estar allí fijadas las estrellas, como nudos en la tabla. Tiene tres movimientos diferentes. El uno de Oriente á Poniente en veinticuatro horas que le lleva el primer movil. El otro es el que le comunica la novena esfera de Poniente á Oriente que tarda cuarenta y nueve mil años. El tercero es natural suyo, llámase de trepidación ó acceso y receso, que tarda en hacerlo siete mil años, dando los tres mil quinientos un tumbo, recostándose á la parte del Norte y dá vuelta al punto, y en otros tresmil quinientos años á la parte del Sur.

El séptimo cielo es de Saturno, tiene dos movimientos, el de la décima esfera, en veinticuatro horas; y el suyo propio, retrocediendo de una vuelta en treinta años.

El sexto cielo, que es de Júpiter, tiene otros dos movimientos que es de la décima esfera, de veinticuatro horas, y el suyo propio, que tarda

en dar la vuelta de Poniente á Oriente doce años.

El quinto cielo, que es de Marte, tiene los mismos movimientos. El de la décima esfera en veinticuatro horas, y el suyo propio, de Poniente á Oriente, que tarda en la vuelta dos años.

El cuarto cielo el del Sol, el cual tarda en hacer su propio movimiento de Poniente á Oriente y dá la vuelta en trescientos sesenta y cinco días y seis horas menos once minutos. Una hora son sesenta minutos. Este es un año cabal. De estas seis horas, cada cuatro años hace la iglesia un día natural de veinticuatro horas, el cual le intercala ó entremete al cabo de ellos en veinticuatro de Febrero, que era el postrer mes del año. El cuarto año es visiesto y la iglesia dice en veinticuatro de Febreno, sexto calendas Martii, y lo mismo en los veinticinco, y once minutos menos, que están dichos, han causado la reformación de los diez días que se quitaron.

El tercer cielo que es de Vénus, hace su propio movimiento contra la fuerza del primer movil y tarda en la vuelta casi el mismo tiempo que el Sol.

El segundo cielo es de Mercurio, hace su movimiento en el tiempo que el de Vénus.

El primer cielo, que es de la Luna, hace su movimiento propio en veintisiete días y ocho

horas, volviendo al punto donde comenzó, aunque no halla allí al sol, porque estos días se queda trasero casi un signo, que son treinta grados, y tarda en alcanzarle, para ponerse en conjunción la Luna, lo que vá á decir de veintisiete días y ocho horas, hasta veintinueve días y medio.

Los cielos están contíguos unos con otros, como está dicho, de manera que entre uno y otro no hay distancia: en el grosor la hay, como también la hay en la tierra, que de su centro hasta la superficie hay 3.250 millas. Las estrellas nos muestran moverse los cielos circularmente, pues los vemos salir conocidamente por el horizonte y las vemos que se van levantando poco á poco con una misma igualdad hasta venir al medio del cielo y pasar al Poniente y que en cualquiera parte tienen una misma distancia de nosotros, las cuales nos declaran la redondez de los cielos, que si esto no fuera, se mostraran unas veces mayores que otras. Lo mismo el Sol y la Luna, y si al salir el Sol nos parece mayor, no lo es, pero los vapores que están sobre la tierra se ponen en medio del Sol y de nosotros y como son diáfanos, dividen los rayos visuales, con que se pierde el ver las cosas en su natural y así se ven mayores, como se ve por una moneda echada en agua. Pues la tierra que sea re-

donda está claro, que mudándonos de unas provincia á otras, perdemos de vista las estrellas que en la otra provincia siempre veíamos. Y por el agua corre la misma razón de las estrellas; y por las señales que en las costas dejamos perdiéndolas de vista comenzando á navegar.

Que este globo de tierra y agua esté en el centro y medio del universo, se conoce, pues vemos las estrellas de una grandeza, así en Oriente, como sobre nosotros y como en Occidente. Y si se sustenta en el aire este globo, es porque todo lo pesado busca su centro, y el centro del firmamento es un punto. Pues la tierra como es tan pesada busca su centro y se sustenta en él.

Los quicios donde la esfera hace el movimiento son dos puntos imaginados, como lo serán los demás puntos y círculos Estos dos puntos se llaman polos del mundo, á diferencia de los polos del Zodiaco. Háse de advertir que la estrella que llaman Norte vulgarmente, no lo es, porque dista de punto fijo ó polo Artico, tres grados y medio. Y lo mismo es del polo Antártico. De este dista 30 grados la mas cercana estrella que se puede ver junto al polo; y la línea que se imagina pasar por el centro del mundo, de un polo á otro, se llama eje del mundo.

Los polos del Zodiaco distan de los polos

del mundo, 23 grados y medio, sobre ellos nueve el eje del Zodiaco.

Zénit, es un punto que á plomo ó perpendicularmente le corresponde á cada uno sobre su cabeza, desde los cielos á do quiera que se hallen.

Nadir, es otro punto correspondiente al Zénit, como si atravesara por la cabeza y cuerpo del hombre y la tierra al hemisferio inferior á nuestros antípodas, atravesando el centro de la tierra, por donde se pueden llamar Zénit y Nadir por los del Oriente, y de cada punto de estos habrá á su horizonte noventa grados, de los trescientos y sesenta en que los astrólogos dividen la esfera.

Los círculos de la esfera son diez, los seis mayores y los cuatro menores. Círculo mayor se dice el que la corta en dos partes iguales y círculo menor en desiguales.

El primer círculo de los mayores es la línea Equinocial, en la cual entra dos veces el Sol al año, y entonces es igual el día con la noche y por esto se llama Equinocial y dista igualmente de los polos del mundo.

A la Equinocial corta de lado una faja ancha que llaman Zodiaco, en dos partes iguales, la mitad declina á un polo y otra mitad al otro, llámase Zodiaco, que quiere decir Vida, por andar



en ella los doce signos y siete planetas, que son los gobernadores del mundo De ellos se toman los nombres de los días de la semana. El primero, que es el domingo, por el Sol, los demás ellos lo dicen. Debajo de ellos está la vida de todas las cosas inferiores. Esta faja es tachonada de doce figuras, que son los doce signos. sus nombres son Aries, Taurus, Géminis, Cáncer, Leo, Virgo, Libra, Scorpio, Sagitario, Capricornio, Acuario, Piscis. Los seis declinan á un polo y los otros seis al otro. Tiene cada signo 30 grados de longitud, que hacen 160 de círculo. Hace su movimiento sobre polos distintos de los del universo, como está dicho.

Por medio del Zodiaco se imagina una línea que se llama Eclíptica, porque en ella se causan los eclipses de Sol y Luna; corta al Zodiaco en partes iguales, que son doce grados, que cabe á seis cada parte.

Hay otros dos círculos mayores, que llaman Coluros, que imaginadamente pasan por los polos del mundo, el uno pasa por la Equinocial, cortando los primeros grados de Aries y Libra, este llaman Coluro de los equinocios. El otro corta los polos del Zodiaco y los primeros grados de Cáncer y Capricornio, á este llaman Coluro de los solsticios, que se entiende por hacer el mayor acercamiento del Sol y apartamento

de la Equinocial. Estos dos Coluros cortan la esfera en cuatro partes iguales, y en ellas son los cuatro tiempos del año.

Meridiano es un círculo mayor que cada uno imagina y echa en la parte que se halla, de un polo á otro, debajo del cual todos los que se hallaren en él tendrán en una misma hora medio día y media noche.

Horizonte es un círculo y es lo que la vista puede medir y descubrir, cortando por ella lo bajo de la tierra, y así se llama terminador de la vista, y lo que queda á la parte de arriba es hemisferio superior y lo de abajo inferior. Los que viven debajo de la Equinocial, precisamente tienen el horizonte y esfera recta, y los demás oblícua.

Lo que más se allega el Sol á la parte Septentrional, andando por su Eclíptica, y andando cada día un grado hasta el primero de Cáncer, que es á 22 de Junio; cuando á él llega describe un círculo que imaginamos de Levante á Poniente. Este es trópico de Cancer, y lo que más se desvía á la Austral, describe otro círculo, que se llama trópico de Capricornio. En el medio de estos dos trópicos anda el Sol todo el año, sin salir de ellos, dando 182 vueltas que son las espiras dichas, que son á modo de las que dá el

cordel á uno peonza. Estos son círculos menores.

Los polos del mundo distan de los del Zodiaco 23 grados y medio, como ya hemos dicho, y llenados con el movimiento rapto de la décima esfera, describen otros dos círculos menores; estos toman el nombre de los polos, y así se dice uno círculo polar Artico y el otro círculo polar Antártico.

Con estos cuatro círculos se divide la esfera en cinco zonas, son habitables todas, aunque los antiguos creyeron lo contrario.

Todos los demás círculos, que son los que nos dividen la esfera en partes iguales, tienen así mismo 360 grados, y por pequeño que sea el círculo, así mismo los tendrá, pero serán menores los grados cuanto fueren menores los círculos Cada grado se divide en sesenta minutos y cada minuto en sesenta segundos y de esta manera se disminuye hasta décimos.

Llámanse antípodas los que habitan contra nuestros piés, imaginando una línea que pase de los unos á los otros por el centro del mundo, de tal manera, que mi Nadir sea su Zénit y su Nadir sea mi Zénit, y cuando él tenga verano yo invierno, y al contrario, cuando yo verano él invierno, y cuando yo el mayor día del año, él el menor, y cuando yo día él noche.

Los periecos son los que están en mi mismo paralelo y en una misma altura de un polo mismo. Yo estoy en el mismo hemisferio, y él en el inferior y que concordamos en un tiempo tener invierno, verano, primavera y otoño, y que los días nos crecen y menguan igualmente; solo diferenciamos que cuando ellos tienen media noche yo medio día.

Antecos, son los que en un mismo meridiano habitan en mi lado y distan iguales grados de latitud ellos de su polo lo que yo del mío y tenemos á un tiempo medio día y media noche.

Los pericios son los que habitan debajo de los polos, donde medio año es todo día y el otro medio año es noche y el Sol les va haciendo sombra todo el tiempo al derredor, á modo de rueda de molino.

Anfiscios, son los que habitan debajo de la Equinocial, que echan las sombras á cuatro partes, Este, Oeste, Norte y Sur, en término de un año.

(?)

LAUS DEO

DECLARACIÓN

DE LOS NOMBRES PROPIOS DE ESTE LIBRO

A

Amahagua, es una cáscara de arbol que majada sirve de cáñamo.

Ambire, es una contrayerba que hacen en Santa Marta los indios.

Arcabuco, es monte muy espeso y cerrado.

B

Balsar, es una espesura de matorrales.

Balsas, es un golpe de palos amarrados y compuestos, en los cuales se pasa un río.

Baquiano, es la gente diestra en una tierra.

Barbacoa, es una cama de palos que se hace para dormir.

Bejuco, es una raíz que cuelga de los árboles, que sirve para muchas cosas.

Bencenuco, es un arbolete que es aprobado contra yerba.

Bihao, es una hoja muy grande, mayor que la de un lampazo de servicio grande.

C

Cabuyas, son sogas.

Cacao, es una fruta que sirve de moneda y también se come.

Cacao ó hayo, es una hoja de arbol que masca el indio.

Cacoúa, es lo que el indio hurta en minas de oro, esmeraldas, pesquería de perlas.

Caimanes, son los lagartos que cuelgan en las iglesias.

Canoas, es lo que un barco de río, excepto que es de un polo solo y es más largo.

Caracuri, es un sortijón de oro que los indios por gala cuelgan de las narices.

Cathabre, es una canasta, ó á su modo.

Cembe, es una tela de lana de carneros del Perú.

Chaguala, es una joya de oro redonda como patena, que cuelgan los indios del cuello.

Chapetón ó Cachupin, es hombre nuevo en la tierra.

Chicha, es un vino que hacen del maiz.

China, es una muchacha india del servicio.

Chontaruro, es una palma que dá una fruta de gran sustento para el indio.

Coguyo, es un escarabajo que da gran lumbre de noche.

Cordoncillo, es una flor de un arbolete que es contra yerba.

Criollo, es la persona que es hijo de padres españoles, nacida en Indias.

F

Fotutos, es un instrumento de música que los indios usan en la guerra.

G

Gácha, es una botija como media tinaja.

Gandil, es indio corpulento.

Guarapo, es una bebida que se hace de miel de cañas dulces.

Guazavara, es batallar.

H

Hamáca, es una tela de algodón, ó hecha de red, que se cuelga para dormir.

I

Iágua, es una fruta silvestre que con su zumo se pintan los indios.

M

Macana, es un arma casi como montante, hecha de palma.

Maiz, es trigo de las Indias.

Mazato, es una masa aceda de maiz que desecha en el agua se bebe.

Mestizo, es hijo de español y de india.

Moto, es maíz cocido.

N

Niguas, es un género de pulgas que se meten en la carne de los piés, y se cría mayor que una lenteja; en el entretanto qne no se saca da fastidio.

P

Pampanilla, son unos pañetes que usan los indios.

Papas, es un género de turmas de tierra que se cogen muchas y se comen.

Patacusma, es una vestimenta de indios.

Pulcre, es una bebida que los indios de la Nueva España usan.

T

Totuma, es como una almofia, y es hecha de un género de calabaza.

Trocha, es cuando en un arcabuco espeso se van quedando ramas para conocer camino.

V

Vija, es una color que es como haleña, con que los indios se pintan.

Y

Yopa, es una semilla que masca el indio para hablar con el diablo.

Yuca, es una raíz que se siembra, de que se hace un pan que llaman cazabe.

Z

Zabana, es tierra rasa sin monte.
Zimarrón, es toda cosa huida y retirada.



TABLA ALFABÉTICA

DE TODO LO QUE SE CONTIENE EN ESTA OBRA

A

B

D

F

M

N

O

P

R

S

ÍNDICE

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN LOS DOS TOMOS QUE FORMAN ESTA OBRA

VOLUMEN PRIMERO

VOLUMEN SEGUNDO

FIN DE LA OBRA.

Se acabó de imprimir el tomo noveno de la
Colección de libros que tratan de Amèrica, en Madrid, en la imprenta de Tomás Minuesa, calle de Juanelo, número diez y nueve á dos días
del mes de Agosto de
mil ochocientos
noventa y
dos.







